CON LA TOMA DE CAMIRI SE CONSIDERO DOMINADA LA REBELION EN BOLIVIA

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Viernes 16 de Setiembre de 1949 — N.º 21.997

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado. — VIENTOS: Del N.E., al S.E., suaves y moderados. — TEMPERATURA: En leve ascenso. — ESTADO GENERAL: Inestable en el Norte; bueno en el centro y Sur. — PARA MAÑANA: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar No. 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96.

Edición de OCHO Páginas

El mundo hasta las 18 horas

• BASES EN JAPON. — En Tokío, en fuentes norteamericanas se espera que Estados Unidos pueda conservar bases en Japón, después que se firme el tratado de paz.

• MANIOBRAS. — Se anuncia oficialmente de Londres que las unidades del ejército de Estados Unidos, Francia, Bélgica, Noruega y Gran Bretaña harán maniobras conjuntas durante seis días a mediados de octubre, en la zona británica de Alemania.

• EL ARCA DE NOE. — La primera expedición que fracasó tras doce días de incesante trabajo es sólo el primer paso en la tarea que nos hemos propuesto cumplir, encontrar los restos del Arca de Noe, expresó en Estambul el profesor doctor Aaron J. Smith, que acaba de encabezar la expedición mencionada.

• EMBAJADOR BRASILEÑO. — Informan de Río de Janeiro que el nuevo embajador de Brasil ante el Gobierno de Madrid será el Ministro Rubens de Mello, actual secretario de Estado con el cargo de viceministro de Relaciones Exteriores.

• RATIFICACION. — El Congreso Nacional de Bolivia ratificó la adhesión de Bolivia al Congreso Internacional del Trigo.

• SUCESOR DE RUTLEDGE. — El Presidente Truman designó al Juez Sherman Minton, de 58 años, para el cargo de Magistrado de la Suprema Corte, en reemplazo del señor Wiley Rutledge, que falleció.

★ COMERCIO FRANCO-RUSO. — El señor Christian Aboyneau, jefe de una misión comercial francesa que se encuentra en Moscú desde el 21 de junio último, partió hoy para París llevando consigo propuestas soviéticas para un nuevo tratado de comercio franco-soviético.

• NEGOCIOS DE CUEROS. — Dice el "Journal of Comerce" de Nueva York, que las noticias, no confirmadas, que han circulado en los centros importadores de cuero, dieron origen a un movimiento de ventas que significó una baja de 50 puntos en las ventas para futura entrega, pero lograron recuperarse antes del cierre y las cotizaciones cerraron sin ninguna modificación.

• AUSTRIA. — En Washington los Ministros de RR.EE. de los "tres grandes" potencias de Occidente, coordinaron sus planes para realizar su esfuerzo definitivo que obligue a Rusia a aceptar el Tratado de Paz con Austria.

• SOLICITO REFUGIO. — Informan de Estambul que un teniente de la aviación soviética llegó a un aeródromo turco dirigiendo un aeroplano de adiestramiento y solicitó protección al gobierno como refugiado político.

• INVERSION DE DOLARES. — Estados Unidos prometió a todas las naciones del Plan Marshall, las mismas concesiones comerciales hechas a Gran Bretaña durante la semana en curso. La principal de esas concesiones es la reducción de las restricciones sobre la forma y lugar en que deben gastarse los dólares del Plan Marshall.

• CRISIS POLITICA. — Una seria crisis se estaba insinuando hoy en el gobierno israelita luego de dos conferencias consecutivas del Gabinete durante las últimas 48 horas, sobre la cuestión del futuro de Jerusalem. Se cree que por lo menos tres ministros han amenazado con renunciar a menos que el gobierno proceda rápidamente para establecer sus derechos hacia Jerusalem, como capital del Estado judío.

• ENTREVISTA CON FRANCO. — En Washington, con motivo de la versión de que el senador Pat Mc Carron iría a entrevistarse con el General Franco para hablar con él del pleno reconocimiento del gobierno español y de un posible préstamo a España, el Presidente Truman ha declarado que en su viaje a Europa el senador está en libertad de consultar a cualquier estadista o persona cualquiera que fuese, pero que no representa al gobierno de Estados Unidos ni puede entrar en compromisos en nombre del país.

★ CRIMINAL DE GUERRA. — El Tte. Gral. James Van Fleet jefe de la Misión Militar norteamericana en Grecia "será tratado como criminal de guerra si llega a ser capturado por los rebeldes griegos", según declaración hecha por el "Comité Internacional de ciudadanos griegos antifascistas" de Bruselas.

• NEGOCIACIONES DE PAZ. — Las conversaciones de paz entre Israel y cuatro estados árabes en Lausana, concluyeron hoy y serán reanudadas el 19 de octubre en Nueva York.

Agitación obrera preparan los pro rusos en Italia

No se ha dado solución a la huelga marítima iniciada hace siete días

ROMA, 15. (United). — De nueva ola de agitación obrera en Italia que es parte de una ofensiva comunista contra el gobierno en vísperas de la reanudación de las sesiones del Parlamento, se extendió hoy más abarcando las industrias textiles, las de la construcción y las del cemento.

La huelga marítima entró hoy en su séptimo día y los 10 buques de pasajeros que no pudieron salir hace 7 días, se hallan aún anclados en Génova, Nápoles y Trieste.

Mientras tanto, los patronos y los dirigentes sindicales siguen negándose a iniciar las negociaciones para arreglar la huelga. La recomendación hecha ayer por el Ministro de la Marina Mercante, Sr. Giuseppe Saragat, de que los dueños de barcos y jefes de empresas marítimas, podían suspender el pago de salarios a los huelguistas, fué unánimemente adoptada hoy por los patronos que anunciaron la suspensión de los pagos.

En Roma las autoridades del sindicato nacional de impresores, se reunieron hoy, para conversar sobre la posibilidad de una huelga en vista de que las conversaciones sobre nuestros contratos habían sido interrumpidas recientemente.

Prosiguen las reuniones en procura de una suspensión cuando menos parcial del paro de tranvías y ómnibus fijado para el viernes y el sábado en Roma.

Los obreros del cemento están en huelga en muchas zonas, protestando por la censantía de obreros y el cierre de dos fábricas de cemento.

El gremio de la construcción amenazó con una huelga por haberse estancado las negociaciones de contratos.

Los trabajadores de la industria textil que también protestan contra los despidos hablan de huelga y al mismo tiempo reclaman aumentos de salario.

Reformas a la Carta Orgánica del Banco Central Argentino

El proyecto a estudio suspende respaldo oro de la moneda nacional

BUENOS AIRES, 15. (United). La Cámara de Diputados de la Nación, inició el debate sobre el proyecto de ley del P. E. sobre reformas a la Carta Orgánica del Banco Central de la República, iniciativa por la cual, entre otras cosas, se dispone suspender el respaldo oro de la moneda nacional. La discusión, como se previó desde un comienzo, se hizo muy extensa, dada la extensión de los discursos y la lista de oradores, puesto que miembros de uno y otro sector demostraron su interés en aportar sus respectivas opiniones, sobre tan resonante asunto. Desde una hora antes del comienzo de la sesión, las galerías y los palcos contuvieron una concurrencia muy numerosa, a tal punto, que la comisaría de la cámara suspendió la entrega de entradas al público en razón de que se había colmado la capacidad de las tres galerías.

Como se sabe, uno de los artículos establece la suspensión del respaldo oro de la moneda nacional. Esta es la modificación de mayor trascendencia que propone el Poder Ejecutivo. Otra de las innovaciones, es la que hace depender del Ministerio de Finanzas al Banco Central, que pierde así su autarquía.

CUATRO MINISTROS EN EL PARLAMENTO

Cuando la sesión fué reiniciada, se hallaban en las bancas del gobierno los cuatro ministros del equipo económico del Poder Ejecutivo, o sea, el de Hacienda, Dr. Cereijo, de Finanzas, Dr. Gómez Morales, de Economía, Dr. Ares y de Industrias y Comercio, Sr. Barro. La bancada radical, por intermedio del Sr. del Carril, se adelantó a pedir que el debate se hiciera con la mayor amplitud, y para ello propuso que el cuerpo se constituyera reunido en Comisión, de modo que los oradores no tuvieran limitación en el uso de la palabra. Se opuso el Sr. Visca, en nombre del bloque peronista, señalando que el hecho de constituirse la Cámara en Comisión significaría que tendrían la oportunidad de intervenir menos oradores, con uso de mayor tiempo. En cambio, considerando el proyecto y entrando a tratarlo directamente, los oradores se ajustarían a los términos que establece el Reglamento, y así mayor número de diputados tendrían oportunidad de hablar aunque disponiendo de menor término. Con referencia a la iniciativa oficial, el Sr. Visca dijo que el respaldo que tendrá la moneda con la reforma, vladrá más que el oro y sostuvo que sostener lo contrario era defender ideas anacrónicas y que los Ministros del P. E. son demasiado jóvenes para basarse en ellas.

Luego de algunas palabras del Sr. Colón, peronista, el Sr. Astorgano, del mismo sector, mocionó con éxito el cierre del debate.

Finalmente por 71 votos contra 23 se rechazó la proposición formulada por el Sr. Del Carril.

Inmediatamente se pasó a tratar el proyecto, convertido en despacho.

En Santa Cruz apresaron al Tte. Gral. Raúl Tardío y otros militares

LA EMBAJADA URUGUAYA EN LA ARGENTINA NEGO VISAR EL PASAPORTE AL REVOLUCIONARIO CUELLAR GIMENEZ

LA PAZ, 15. (United). — Con la caída de la ciudad de Santa Cruz en poder de las fuerzas leales al Presidente Urriolagoitia y el desbande de los elementos rebeldes en Camiri, ha concluído la última resistencia seria de los revolucionarios, pudiéndose considerar completamente aplastada la sedición.

El triunfo de los leales se produce luego de las últimas medidas tomadas en la zona rebelde por el general insurrecto Froilán Calleja, a quien se le calculaban unos 4.000 hombres en total y que ayer pretendía ampliar la movilización llamando a las armas a los reservistas de 30 a 50 años.

L toma de Santa Cruz viene a realzar notablemente el prestigio del Presidente de la Nación que acaba de rechazar una propuesta formulada por una serie de personajes de figuración de la ciudad nombrada para que se intentara una mediación entre los dos bandos.

LA ULTIMA OPERACION DE IMPORTANCIA

Con anterioridad a la caída de las plazas de Santa Cruz y Camiri; la última operación militar de importancia la habían cumplido las fuerzas leales, en un combate gracias a cual reconquistaron la ciudad de Mataral a 130 kms. al oeste de Santa Cruz, apoderándose de gran cantidad de armamentos.

En la ocupación de Santa Cruz, grupos armados cooperaron con los presos políticos a quienes, según informaciones radiotelefónicas, el pueblo mismo dió la libertad con lo cual se hizo patente el éxito de las fuerzas adictas a las autoridades centrales constituídas. Estos hechos se reprodujeron en Camiri donde los dirigentes insurrectos ya desanimados por la marcha de los acontecimientos, sufrieron su mayor contraste al enterarse de la catástrofe de sus parciales en el paso de Inahuasi.

Inmediatamente se posesionó del mando militar el teniente Eduardo Salazar, a la espera del arribo del ejército regular. La operación de Incahuasi fué la que más pérdidas ocasionó, a los revolucionarios.

Los leales apresaron a 310 insurrectos, capturando seis piezas de artillería y diversos pertrechos.

En Santa Cruz acaba de formarse una Junta de Gobierno con representantes de los partidos demócratas.

INTERCAMBIO DE TELEGRAMAS

LA PAZ, 15. (United). — Entre el Presidente Urriolagoitia desde La Paz y el teniente coronel Armando Ichaza, comandante del regimiento Ingav y jefe de la Casa Militar Presidencial, que entró en Camiri, se cambiaron mensajes. El primer mensaje lo envió el coronel Ichazo diciendo: "A las 10.30 entré en Camiri, a la cabeza del regimiento Yngavi, derrotando a la pequeña fracción sediciosa, que se hallaba en las proximidades de la ciudad. Creo que ahora, efectivamente ha terminado, el movimiento sedicioso en todo el país y felicito efusivamente al Presidente de la República y por el triunfo de sus armas y el imperio de la constitución y de la democracia".

El Presidente Urriolagoitia respondió a ese mensaje con otro dirigido a Ichazo en el que dice: "Hemos seguido de cerca su heroica conducta desde que le abracé por última vez en Oruro. Por la gloriosa jornada del ejército, en nombre del pueblo, del gobierno y del mío propio, le felicito calurosamente, tanto a Vd. como a sus tropas del glorioso regimiento Ingavi. Tengo buenas noticias de Santa Cruz, donde el pueblo se ha levantado con heroísmo y ha derrotado a los facciosos. Las autoridades constitucionales de Santa Cruz se han restablecido en sus funciones. El famoso regimiento de Abarda ha pasado por Valle Grande y se aproxima a gran velocidad a Santa Cruz. Yo puedo decir también que ha terminado la rebelión más grande que se ha producido en el país y consigno que la revolución no se habría sofocado sin la heroica actuación del ejército constitucional y sin la cooperación de la ciudadanía que ha colaborado siempre con el ejército con lealtad y patriotismo irrestrictivo.

El Coronel Ichazo envió otro mensaje, agradeciendo las felicitaciones del Presidente y felicitándolo a su vez "por su decidida y enérgica actuación que ha constituído a base de los grandes éxitos del ejército en la defensa de la constitución".

BUENOS AIRES, 15. (United). — En la Jefatura de Policía se informó que en el vapor de la carrera, mañana a las 22, se embarcará para Montevideo el capitán del ejército boliviano revolucionario, Carmelo Cuellar Giménez.

BUENOS AIRES, 15. (United). — El embajador de Bolivia solicitó oficialmente al gobierno argentino la aprehensión de los aviones, armas y equipos de los elementos rebeldes que han ingresado a territorio argentino.

BUENOS AIRES, 15. (United). — En a Jefatura de Policía, se había informado a los cronistas que Cuellar Giménez se embarcaría mañana para Montevideo, pero poco después, se rectificó es información, expresándose que el consulado uruguayo se había negado a visar el pasaporte. En consecuencia, se entiende, que al no salvarse ese inconveniente Cuellar Giménez quedaría en calidad de detenido, respondiendo a un pedido de la embajada de Bolivia.

Se anuncia un paro de los obreros del acero en los EE. UU.

Hay perspectivas de una huelga general por parte de los mineros

PITTSBURGH (EE. UU.) 15 (United). — Amenazadoramente se han concretado las perspectivas de una huelga nacional del acero en todo el país, para el 28 del corriente, en momentos en que la United States Steel Corporation y los siderúrgicos unidos agremiados en el C.I.O. se aprestaban a mantener una larga batalla en torno a las recomendaciones de la comisión investigadora presidencial.

Entretanto John Lewis ha cerrado la mayor parte de las minas de carbón bituminoso en White Suphur Svrings (Virginia occidental), y los patrones temen que la huelga general haya empezado.

Al reunirse en esta ciudad, los patronos de las minas del norte y el oeste del país para reanudar las conversaciones con Lewis sobre nuevos contratos de trabajo, este último aplicó un cierre de 4 días a las minas del este del Río Mississippí.

Faltando solamente 9 días para que venza el plazo después del cual se iniciará la huelga en todo el país, el Sindicato de Siderúrgicos y la compañía parecen hallarse en un "impasse" con motivo de la propuesta hecha por la Comisión Investigadora, en el sentido de que la compañía financiara un programa de seguros y pensiones para los trabajadores.

El descontento de toda la industria contra el informe de los investigadores ha ido creciendo constantemente y la posición de la United States Steel realza la probabilidad de una huelga de 500.000 obreros básicos del acero para el 28 de setiembre a las 12.01 horas.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

EL ODIO COMUNISTA NO DESCANSA AUN PERSIGUIENDO SUS NEFANDOS PROPOSITOS

BUDAPEST, 15. (United). — Hungría, después de realizar una gran campaña de publicidad, está lista para colocar mañana en el banquillo de los acusados, al "imperialismo norteamericano" y a "Tito el divisionista" junto con 8 altos funcionarios húngaros que han sido acusados de alta traición. Por cuarto día consecutivo, los diarios publican grandes titulares exigiendo la muerte del Laszlo Rajk, que era anteriormente el Número 2 en la dirección del Partido Comunistas, como asimismo de los demás implicados. El fiscal será Cuayla Alupi, o sea el mismo que representó al gobierno en el juicio contra el Cardena Mindszenty. Rajk y sus cómplices, fueron acusados de practicar el espionaje en beneficio de norteamericanos, británicos, franceses y yugoeslavos y de tratar de derrocar al gobierno, preparar el camino para una invasión yugoeslava. Se les acusa demás de "trotzkynismo" de colaborar con los alemanes durante la guerra, de "petainismo" y de conspirar el asesinato de dirigentes húngaros. También se ha acusado a algunos de ellos de "trabajar" para Allen Dulles, hermano del senador norteamericano John Dules, que dirigió la sucursal en Suiza de la Oficina Norteamericana de Servicios Estratégicos, durante la guerra. Los acusados son: Laszlo Rajk, de 40 años, ex Ministro del Interior y Ministro de Relaciones Exteriores y que fué en una ocasión líder del Patido de Trabajadores húngaros, y secretario del Frente Popular húngaro. Teniente General Gyorgy Palffy, de 40 años Inspector General del Ejército y Director Político del Ministerio de Defensa; en el caso de un conflicto armado, Palfly hubiera estado a cargo de las fuerzas armadas de Hungría.

Dr. Tobor Szonzi de 46 años. Fué jefe de una de las secciones del Partido Trabajadores húngaros. Andras Szalai de 32 años, ayudante de Szonzi y Milas Odnyenovics de 43 años, calificados ambos como "espías profesionales" que trabajan para Yugoeslavia. Bela Rondy de 45 años, ex mayor del Ejército y supuesto cómplice del general Palffy. Pal Justus, de 44 años, miembro del Parlamento y el más destacado idealista del Partido Social demócrata antes de que se fundiera con los comunistas. Era vicepresidente de la Radiotelefonía húngara. Este juicio será seguido inmediatamente por el de los otros 24 acusados mencionados en el capítulo de cargo publicado en el día de ayer. Se dice que los 32 acusados han confesado su culpabilidad. Todos los diarios de Budapest publican grandes titulares declarando que "el imperialismo es nuestro principal enemigo" y "esa será nuestra respuesta a Tito". Todos los diarios de ésta acusan a la prensa occidental de publicar las noticias sobre el proceso en forma poco imparcial mientras que acusan a la prensa yugoeslava de "pretender ignorar lo sucedido". Este silencio es peor que una confesión —dicen los diarios.

Síntesis de las últimas noticias

★ APARATOS REVOLUCIONARIOS ATERRIZARON EN LA ARGENTINA. — En diversos puntos del territorio argentino, aterrizaron hoy, aviones en los que viajaban militares bolivianos pertenecientes al Movimiento Revolucionario. Poco antes de las 12 horas, aterrizó un aparato en el Aeródromo de Salta, procedente de Santa Cruz. En esa máquina viajaban el piloto, Capitán Javier Cerroto, co-piloto Demetrio Sansepena, y como pasajeros el Sub-coronel Osvaldo Aguirre Pareja, el Mayor Roberto Pol, el Teniente Coronel Augusto Aramejo, el Capitán René Piner, Jefe de la base aérea de Santa Cruz.

★ EN CHINA. — Informan de Cantón que se está preparartante de carácter decisivo. Tanto los nacionalistas como los comunistas han hecho sus preparativos para resolver la cuestión de China sur en Human-Kiangsi, al norte de Kuantung, lo cual es la primera confirmación oficial de que los romaros marchan desde Chang Teh al oeste de Hunan.

★ MANIOBRAS NORTEAMERICANAS EN ALEMANIA. — Las fuerzas defensivas norteamericanas aplastaron hoy a un supuesto ejército invasor que procedía de la Europa oriental, culminando así las mayores maniobras militares conjuntas de tiempo de paz, de que se tenga recuerdo en la historia norteamericana. El comandante del ejército, teniente general Clarence H. Huebner, ordenó que las maniobras se suspendieran a la medianoche de hoy. El ejercicio que ha sido la mayor prueba de fuerza a que hayan sido sometidas las fuerzas norteamericanas, con base en Europa, desde que se firmó el pacto del Atlántico, fué seguido de cerca por más de 100 observadores extranjeros.

★ CANADA, LA NACION PLENAMENTE INDEPENDIENTE — El Gobernador General de Ottawa, Lor Alexander, en un discurso pronunciado en la sesión inaugural del nuevo Parlamento canadiense, indicó que el gobierno liberal del Primer Ministro Louis St. Leurent se propone presentar proyectos para la reforma que le permita convertirse en una nación plenamente independiente.

En una parte del discurso dijo que se pedirá la aprobación de mensajes, pidiendo al Parlamento del Reino Unido que concedan al Parlamento del Canadá el derecho de enmendar la Constitución del Canadá. También indica que se presentará un proyecto de ley para enmendar la legislación del Tribunal Supremo, de modo que pase a ser el último Tribunal de Apelación del Canadá. En el discurso se promete la cooperación del Canadá en el restablecimiento de la estabilización económica mundial. Se dice que la amenaza del totalitarismo comunista persiste en el mundo "pero el Tratado del Norte del Atlántico ya está demostrando su eficacia".

★ LA CRUZADA DE LAS CAMITAS BLANCAS. — Informan de Bogotá que diversas personalidades bogotanas recibieron en los últimos tiempos la visita del Padre Ríos, humilde sacerdote, quien desde hace tiempo trabaja incansablemente por lograr la materialización de su sueño de levantar un hospital para niños.

Su cruzada —la cruzada de las camitas blancas, como se le ha llamado— tuvo amplio eco en el corazón generoso de muchas personas adineradas, pero la policía sin tener en cuenta en lo más mínimo lo humanitario de la cruzada, busca en estos momentos a "un sujeto que haciéndose pasar por sacerdote recolecta fondos para una inexistente cruzada de las camitas blancas, para la cual solicita dinero a personas en beneficio propio".

Al padre Río, le quieren dar una "camita dura" en la cárcel local.

La designación de Adenauer ratificó el parlamento alemán

Los occidentales tratan las reclamaciones hechas por la U. R. S. S.

BONN, 15 (United). — Konrad Adenauer, jefe del poderoso partido demócrata cristiano, se convirtió en el primer canciller que tiene Alemania después de Hitler al ser aprobada la designación en la Cámara Baja del Parlamento (Bundestag), por 202 votos contra 142. Hubo 44 abstenciones, 13 votantes ausentes y uno anulado.

Adenauer aceptó oficialmente enseguida cuando el Presidente del Bundestag, Erich Koehler, le preguntó si quería asumir el cargo. Si Adenauer hubiera recibido un voto menos la designación hecha por el Presidente Theodor Heuss, hubiera sido rechazada, y hubiera correspondido al Bundestag reunirse dentro de 14 días para escoger otro personaje el cual Heuss se habría visto en la obligación de designar.

INTERVENDRAN EN CASOS MUY IMPORTANTES

BERLIN, 15 (United). — Un vocero del gobierno militar norteamericano informó esta noche al pueblo alemán que las potencias occidentales intervendrán en los asuntos del nuevo gobierno alemán occidental "solamente por razones muy importantes".

LONDRES, 15 (United). — En círculos de la Cancillería británica se ha revelado que las tres potencias occidentales, están deliberando sobre la forma de conseguir que se rebajen las reparaciones exigidas por Rusia a la Alemania occidental.

Se expresó que las gestiones de Francia, EE.UU. y Gran Bretaña en ese sentido están instigadas por la circunstancia de que Rusia se ha rezagado mucho en las entregas que conforme al acuerdo de Postdam debía hacer contra el pago de reparaciones recibidas de Alemania occidental. Conforme al acuerdo de Postdam, Rusia debía recibir el 25% de todas las fábricas industriales situadas en la lista del material de reparaciones, dentro de las zonas occidentales de Alemania.

La Unión Soviética y sus satélites estarían jugando con la guerra

YUGOESLAVIA FORMULA UNA SERIA ADVERTENCIA A RUSIA

BELGRADO, 15 (United). — El gobierno yugoeslavo advirtió hoy, a la Unión Soviética y a sus satélites que están jugando con la guerra en sus tentativas por derrocar al régimen del Mariscal Tito.

El gobierno yugoeslavo afirma también que la Unión Soviética ha inventado los "monstruosos cargos" que se formulan contra el Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría Laszio Rakj. Rajk será sometido a juicio mañana en Budapest por acusaciones de traición y espionaje en favor de Yugoeslavia y Estados Unidos. Las precedentes declaraciones se hallan contenidas en un documento de 4.000 palabras dado a conocer por el gobierno yugoeslavo en la víspera de la iniciación del proceso de Rajk. En dicho documento se discute punto por punto la acusación húngara contra Rajk y el Mariscal Tito. Declara el documento que la acusación es en realidad un documento de provocación belicista que representa un grave golpe para la cooperación y la paz internacionales en esta parte de Europa.

DESAUTORIZAN LOS CARGOS CONTRA RAJK

Niega los cargos de la acusación contra Rajk en el sentido de que el Mariscal Tito y otros miembros de alta jerarquía del régimen de Belgrado conspiraron con Rajk para asesinar a los dirigentes comunistas húngaros".

Los comunistas por momentos tomaron una Iglesia

El Párroco les exigió que dejaran sus banderas al entrar en ella

POZZOULI (Italia), 15. (United) — Los comunistas se adueñaron de la Iglesia de Nuestra Señora de la Gracia en esta ciudad, cuando el párroco Tichele Maddaluno se negó a hacer las honras fúnebres a un miembro del partido que había muerto en presencia de todos sus compañeros, que portaba banderas y emblemas comunistas dentro de la Iglesia.

El padre Maddaluno exigió a los comunistas que asistían a los funerales que dejaran sus banderas y emblemas comunistas antes de entrar a la Iglesia. A esto se negaron rotundamente y tomaron la Iglesia por asalto.

Gran Bretaña obtendrá seguros beneficios mediante la desvalorización de la libra

LONDRES, 15. (United) — En esferas gubernamentales y financieras se admitía esta noche que Gran Bretaña obtendría algunos beneficios inmediatos de la desvalorización de la libra esterlina, pero se advertía al mismo tiempo que tales ventajas serían más que contrapesadas por las desventajas resultantes a largo plazo.

Este comentario se formula coincidiendo con el nuevo desmentido de los funcionarios de Hacienda, de que sea inminente la desvalorización de la libra esterlina o su "abaratamiento con relación al dólar". El Ministro de Hacienda, Sir Stafford Cripps, que es esperado en ésta a fin de semana, procedente de Wáshington, hará probablemente el lunes una declaración sobre las negociaciones financieras efectuadas por las tres potencias en la capital norteamericana.

En los medios informados se dice que los insistentes rumores sobre la desvalorización de la libra han sido ya muy nocivos porque hay muchos clientes extranjeros que están retrasando sus pedidos con la esperanza de conseguir las mercaderías británicas más baratas. Un portavoz del Ministerio de Hacienda volvió a desmentir hoy tales rumores, tras de lo cual reiteró el conocido punto de vista de Cripps, de que la desvalorización no es necesaria ni necesariamente había de obviar los problemas económicos británicos.

Los peritos reavalúan los efectos de la desvalorización de la libra en Gran Bretaña y en la crisis del dólar, en los siguientes términos:

1º) Ventajas. — Las ventajas inmediatas serían consecuencia de la reducción de precios en las exportaciones británicas. Una desvalorización del 25 por ciento, por ejemplo, haría que las mercaderías británicas se pudieran adquirir en los mercados del dólar por las tres cuartas partes de su valor actual, con lo cual aumentaría su venta casi inmediatamente. B) Permitiría despejar la gran variedad de tipos de cambio de la esterlina, de los cuales hay actualmente más de 50.

2º) Desventajas. — A) Las materias primas que Gran Bretaña tuviera que comprar en la zona del dólar costaría más. B) Para ganar la misma cantidad de dólares que ahora, habría que aumentar las exportaciones en un 25 por ciento. C) El aumento de precio de las importaciones se reflejaría en la carga en los costos de producción y haría que se tuvieran que elevar en la misma proporción los precios de las exportaciones. D) Lo más probable es que se elevará también el costo de la vida en Gran Bretaña. Se arguye de todos modos que cualquier desvalorización se haría como parte de un plan general y el reajuste de los tipos de cambio de otras monedas europeas retendría la desvalorización de la libra.

ACCEDEN A QUE GRAN BRETAÑA UTILICE DOLARES

WASHINGTON, 15. (United). — La Administración de Cooperación Económica anunció haber accedido a que Gran Bretaña utilice dólares logrados bajo el Plan Marshall, para comprar trigo canadiense por valor de 157 millones de dólares, medida que tiene por objeto aliviar la escasez de dólares en Gran Bretaña y que fuera inspirada en la reciente conferencia económica tripartita.

La medida fué anunciada después de consultas entre el Director de la Administración de Cooperación Económica, Sr. Paul Hoffman, y el Secretario de Agricultura, Charles Brannan, quien dijo creer que la medida "era ampliamente justificada". Agregó que el efecto de la misma será beneficioso para los agricultores estadounidenses en general, inclusive para los productores de trigo, pues aumentarán los mercados en el exterior para gran número de productos agrícolas estadounidenses, y contribuirá a mantener el tradicional sistema de comercio internacional entre Gran Bretaña, Canadá y otros países.

El gran acto Cívico de mañana

"Las reivindicaciones porque lucha y luchará la Unión Cívica".

Mañana sábado a las 21 horas se llevará a cabo en el local del Círculo Católico de Obreros una importante asamblea política patrocinada por la Unión Cívica del Uruguay.

La misma se desarrollará en torno al siguiente tema: "Las reivindicaciones por qué lucha y luchará la Unión Cívica".

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Senador doctor Dardo Regules, Dr. Juan Vicente Chiarino y diputados doctor Tomás G. Brena, Arq. Horacio Terra Arocena, Dr. Salvador García Pintos, Prof. Venancio Flores y Dr. José Miranda.

No es de dudar que por tratarse del primer gran acto con que la Unión Cívica inicia su propaganda pre-electoral, el salón del Círculo Católico de Obreros estará colmado de público.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

ELISEO: "Mala moneda" IB (admisible para todo público).
REX THEATRE: "Noche de tempestad" IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes.
METRO: "El recuerdo de tus labios" IIB (admisible para adultos, con reparos).
VICTORY: "El enigma del doctor" IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).

Programa de Cines

(Viene de la 7ª Pág.)

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: (No aut. men.) Continuado a las 14, 17.20 y 20.40: Lydia (E). A las 15.35, 18.55 y 22.25: La divina dama (M). — TRAFALGAR: Mat.: 1ª. Corazón de piedra (Oe); 2ª. El hombre de las sorpresas (IIC); 3ª. La taberna del camino (IIC). Noche: 1ª. El hombre de las sorpresas (IIC); 2ª. La taberna del camino (IIC). — METROPOL: 1ª. Sueña, amor mío (IIB); 2ª. Emelco 102 e Historia del 900 (IIB). — CAPITOL: 1ª. Uruguay al Día Nº. 56; 2ª. La censada (IIA); 3ª. Yo no elegí mi vida (IIC). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Ritmo caliente (A); 2ª. Despertar a la vida (IIB); 3ª. El hijo del bandido; 4ª. Historia del 900 (IIB). Noche: 1ª. El hijo del bandido; 2ª. Historia del 900 (IIB).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: (No autorizada menores) Mat.: 1ª. Atlantic City (IIA); 2ª. Bajo el sol de Roma (IIB); 3ª. La estatua viviente (III). Noche: 1ª. Bajo el sol de Roma (IIB); 2ª. La estatua viviente (III). — MAJESTIC: 1ª. Cortas; 2ª. Fiesta brava (IB); 3ª. La hechicera (IV).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1ª. Uruguay al Día Nº. 57; 2ª. En el viejo Chicago (E); 3ª. Cielo amarillo (IIC). — URUGUAYO: 1ª. Not. Metro y Mares de arena (IIA); 2ª. Revancha (IV). — MONTEVIDEO: 1ª. Historia de una mala mujer (Rt); 2ª. Novio, marido y amante (Rea).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1ª. Tres matasanos; 2ª. Destroyer (P); 3ª. Los mosqueteros del rey (Ote). — REDUCTO: 1ª. Humo en los ojos (M); 2ª. La historia se hace de noche (M). — MUNDIAL: 1ª. La rebelde (IIB); 2ª. En una isla contigo (IIB). — OCEAN: 1ª. La rebelde (IIB); 2ª. En una isla contigo (IIB). — LARRAÑAGA: 1ª. Uruguay al Día Nº. 52; 2ª. Los peligros de Paulina (IIB); 3ª. Al

ZONA LA COMERCIAL

filo de la noche (IIA).
CENTENARIO: 1ª. Uruguay al Día Nº. 54; 2ª. ¿Dónde está Zazá? (III); 3ª. La danza de los millones (IIB). — ROSE MARIE: 1ª. La hija del capitán (IIA); 2ª. Delirio de grandezas (IIA). — ORIENTAL: 1ª. El amor que tú me diste (IB); 2ª. Una noche en el Tabarín (III).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral GARIBALDI

ROI: 1ª. Merienda peligrosa y Revancha (IV); 2ª. Mares de arena (IIA). — ATENEO: Mat.: 1ª. El mosquito; 2ª. El último asesinato (A); 3ª. Crimen en el Caribe (An); 4ª. Rumbo al Oeste (A); 5ª. La venganza de Frank James (P). Noche: 1ª. Música contagiosa; 2ª. Piedad criminal (IIB); 3ª. Vidalita (IIB). — EDISON: Mat.: 1ª. Tom Mix, el jinete alado; 2ª. El cadáver oculto (Ote); 3ª. La horar 13 (IB); 4ª. Pasión criminal (IIA); 5ª. El príncipe de los ladrones (IB). Noche: 1ª. La hora 13 (IB) 2ª Pasión criminal (IIA); 3ª. El príncipe de los ladrones (IB).

ZONAS GOES Y Gral. FLORES

FLORES PALACE: 1ª. La taberna del camino (IIC); 2ª. Pelota de trapo (IA). — LUTECIA: Mat.: 1ª. Emelco 99; 2ª. Cuando dos extraños se casan (Ot); 3ª. Los celos de Cándida (P); 4ª. El fugitivo (IIA). Noche: 1ª. Todo un héroe (IIB); 2ª. El fugitivo (IIA). — GOES PALACE: 1ª. A sangre y espada (Rt); 2ª. Fores de piedra (A). — ASTRAL: Mat. 1ª. El jinete alado; 2ª. Horizontes de sangre (A); 3ª. El hijo del Sol (A); 4ª. El loco pelirrojo (IIB); 5ª. Aguas sangrientas (IIA). Noche: 1ª. El hijo del Sol (A); 2ª. El loco pelirrojo (IIB); 3ª. Aguas sangrientas (IIA). — PLUS ULTRA: Mat.: 1ª. Pista de sangre; 2ª. El tirano del valle; 3ª. La casa de los buitres; 4ª. Tom Mix, el jinete alado; 5ª. Pasión criminal (IIA); 6ª. El príncipe de los ladrones (IB). Noche: 1ª. La casa de los buitres; 2ª. Pasión criminal (IIA); 3ª. El príncipe de los ladrones (IB).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1ª. Por un amor; 2ª. Soy un prófugo (Oe).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª. Uruguay al Día Nº. 54; 2ª. Al filo de la noche (IIA); 3ª. Los peligros de Paulina (IIB). — SPLENDID THEATRE: 1ª. Locura de amor (IIA); 2ª. Casanova aventurero (IIC). — ALCAZAR: 1ª. Pista de sangre; 2ª. Sahara (P); 3ª. El muerto acusa (IB).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: 1ª. Despertar a la vida (IIB); 2ª. La estatua viviente (III) — COPACABANA: 1ª. Minas, ciudad de turismo; 2ª. Cielo amarillo (IIC); 3ª. En el viejo Chicago (E). — RITZ: Mat.: 1ª. Not.; 2ª. El secreto de Estambul (Oe); 3ª. La mujer Tarzán; 4ª. Su última pelea (IIB). Noche: 1ª. El secreto de Estambul (Oe); 2ª. La mujer Tarzán; 3ª. Su última pelea (IIB). — MIRAMAR: 1ª. Rumbo a Tokío (P); 2ª. Porteña de corazón (Ot).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA: 1ª El milagro de Montecassino (IIA); 2ª. El diablo y la dama (IV). — PEÑAROL: Continuado de 18 a 24: Las hermanas Materassi (IIC).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1ª. Cortas; 2ª. La ventana (IB); 3ª. Dib. y El hombre de la máscara de hierro (IIB). — MILLAN PALACE: 1ª. Emelco 99; 2ª. El huérfano del mar (IA); 3ª. Medianoche (IIA).

ZONA CARRASCO

CARRASCO: 1ª. Bailando nace el amor (P); 2ª. Lo que sucedió aquella noche (IIC).

ZONA CERRO

APOLO: 1ª La otra y yo (IIB); 2ª. Delirio de grandezas (IIA). — SELECTO: 1ª. La reina del río (IIA); 2ª. Mujeres que bailan (IIB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.15 y 20.35: Venus era una mujer (IIC). A las 15.25, 18.45 y 22.10: Luna sin miel (IIB) y Brindis documental.

La legislación vitivinícola

REUNION DE BODEGUEROS Y VITICULTORES EN EL M. DE GANADERIA

Concurrieron ayer al Ministerio de Ganadería y Agricultura, respondiendo a la invitación que se les formulara en nombre del titular de esa Cartera, Dr. Luis Alberto Brause, varios delegados de los bodegueros y viticultores, con los cuales se conversó en torno al problema de la legislación vitivinícola que ha sido estructurado por los técnicos de la mencionada Secretaría de Estado.

Hicieron acto de presencia en esa reunión el señor Dionisio Perogurría, por el Centro de Viticultores del Uruguay; los señores Miguel Goulard y Aníbal Sanguinetti, por el Centro de Bodegueros del Uruguay; el Ing. Agr. Pablo Astorga, por la Confederación Granjera; y el Sr. Osvaldo H. Passadore, por la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, quienes fueron recibidos por el Asesor Jurídico del Ministerio de Ganadería y Agricultura, doctor Alfredo Terra, y por el Jefe del Laboratorio de Enología de la Dirección de Agronomía, Ing. Agr. Rafael J. Amábile Aranda.

El doctor Terra y el Ing. Amábile expusieron a los citados delegados los propósitos que guiaron al Ministro de Ganadería y Agricultura al disponer la elaboración de ese proyecto de legislación vitivinícola, del que ellos ya tenían conocimiento por haberse enviado copias a las instituciones que representaban; y se conversó largamente en torno al mismo, cambiándose ideas sobre los distintos puntos que abarca.

Finalmente, los delegados de los bodegueros y viticultores hicieron conocer a los representantes del Ministerio que la impresión que les causaba ese proyecto era muy buena y que es su propósito hacer un repartido del mismo para que lo conozcan todos los miembros de las cuatro instituciones mencionadas y para que éstas puedan luego estudiarlo más a fondo.

En próximas reuniones, la primera de las cuales se realizará el próximo 22 del corrienet, continuarán las conversaciones en torno al proyecto de legislación vitivinícola estructurado por los técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Reuniones y Asambleas

Asociación de Ingenieros Agrónomos: Conferencia-seminario a cargo del Ing. Agr. César Fillat. Tema: "Inseminación artificial". Salón: "B". Hora 19.

Asociación Odontológica: Reunión de la Seccional Profesional. Hora 21.15 (Anexo).

Asociación de Química Industrial: Reunión de la Subcomisión Biblioteca y Revista. Hora 19 y Cambio de Título y Planes de Estudio. Hora 21.

Comisión de Ayuda a Ecuador: A las 18.30, en el Teatro Solís: acto en beneficio de las víctimas ecuatorianas.

Instituto Cultural Uruguayo-Mexicano: La Universidad, celebra fecha nacional mexicana.

† Quím. Farmacéutico Juan José Fernández Más — (TERCIARIO FRANCISCANO). - (Q. E. P. D.) — Falleció el 16 de agosto de 1949, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus deudos agradecen, a sus amistades e instituciones, las demostraciones de pesar, ofrendas florales, tarjetas y telegramas, recibidas con motivo de tan irreparable pérdida y quedan obligadas por un profundo reconocimiento. — URTA & CIA. - Ejido, 1530.

REMITIDO

El Directorio de Conaprole al Gremio de Productores de Leche

Frente a ciertas publicaciones que pueden inducir en error al gremio de productores de leche y a la opinión pública en general, el Directorio de Conaprole se ve precisado a formular las siguientes puntualizaciones:

A) No es exacto que haya existido o existe discrepancia alguna entre la Sindicatura y el Directorio acerca del Balance Correspondiente al 12º Ejercicio social del organismo. El dictamen del señor Síndico fué aprobado por unanimidad en el seno del Directorio (Acta Nº 1635 de fecha julio 5/949), habiendo asumido igual actitud la Asamblea de Productores. (Acta Nº 71 de fecha agosto 22/949);

B) Es inexacto que el actual Directorio haya aumentado los gastos presupuestales en más de tres millones de pesos, como se ha afirmado con absoluta ligereza y total desprecio por la verdad. Lo cierto es que entre el Ejercicio 1946/47 (Directorio anterior) y el Ejercicio 1948/49, se han operado las siguientes diferencias, por causas totalmente ajenas a la gestión del actual Directorio:

I)	Aumentos por concepto de impuestos y cargas fiscales	$ 384.050.35
II)	Aumentos por sueldos y jornales, de acuerdo con el laudo de Consejo de Salarios homologado en agosto de 1947, o sea durante el mandato del anterior Directorio	" 1.912.910.00
III)	Aumentos por gastos de funcionamiento de la Usina y otros (fuerza motriz, aguas corrientes, fuel-oil, nafta, forrajes, etcétera)	" 239.902.63
IV)	Aumento de alquileres, reparación de maquinarias, reparación de camiones y demás vehículos, rotura de envases durante la huelga, etc.)	" 511.033.55
V)	Mermas en los procesos de pasteurización y de industrialización y en la distribución de la leche durante la huelga y mermas comunes de la misma naturaleza en el resto del período analizado ..	" 98.096.00
VI)	Aumentos por concepto de gastos generales y otros (indemnizaciones, gastos Veterinarios, propaganda, suscripciones, rebajas y bonificaciones)	" 26.035.16
VII)	Aumentos por concepto de intereses bancarios, abonados fundamentalmente en la utilización de créditos para el suministro de forrajes a los productores	" 28.247.58
VIII)	Aumentos por gastos de suministros de almacenes, etc.	" 93.934.33

Como vemos, las diferencias a que referimos precedentemente, ascienden a 3.294.259.59 pesos, pero sus causas no pueden atribuirse, en manera alguna, a la gestión del actual Directorio. En efecto, sólo por concepto de impuestos y cargas fiscales y de aumentos de sueldos y jornales por influencia de un Consejo de Salarios que actuó durante el término del mandato del Directorio anterior, el crecimiento de los gastos importa $ 2.296.960.25. La suba de los otros gastos, según se evidencia con su sola mención, o bien tiene su origen en el período excepcional de la huelga, o en el franco ascenso de la actividad de la Usina, cuyas entradas de leche en 1946/47 eran de 97.429.000 litros y llegaron a ser de 141.533.000 litros en el Ejercicio 1948/49. El aumento operado alcanza a un 42.19 %, lo que justifica plenamente el correlativo crecimiento de los gastos de explotación de la Usina. Adviértase, sin embargo, que las diferencias por este concepto, según resulta de las cifras anteriores, apenas importan $ 228.003.41, representando solamente un 4.90 % sobre el total del presupuesto, pese a que, como ya hemos dicho, el crecimiento de la producción, en el mismo período, llegó a ser de un 42.19 %.

C) Durante el término del mandato del actual Directorio, no se ha operado ningún aumento presupuestal por vía de Consejos de Salarios. Los delegados de Conaprole no sólo se opusieron a los aumentos votados por los representantes del personal y del Poder Ejecutivo, sino que salvaron sus votos con la siguiente discordia: "Discordes por los fundamentos expuestos a través de las deliberaciones del Consejo, que se sintetizan del siguiente modo: PRIMERO: El setenta y seis por ciento de la actividad de Conaprole lo insume la pasteurización de la leche destinada al consumo de Montevideo. Por imperio legal (Arts. 6º y 7º, ley 10.707), esta actividad la realiza al costo estricto y riguroso, debiendo vender la leche sin margen alguno de beneficio. Por manera que cualquier aumento en el costo debe incidir necesariamente en el precio de venta al público, salvo que el Estado, por vía del régimen de primas o subsidios, resuelva absorber la diferencia resultante. Esto, en cuanto al sector más importante de la empresa, (Sección Pasteurización), que abarca el setenta y seis por ciento de su movimiento. Y respecto a la otra rama del organismo, (Sección Industria), que representa el veinticuatro por ciento, cabe señalar que, conforme a los últimos balances, y por causas que son conocidas del Consejo y del Poder Ejecutivo, no ha rendido utilidades de índole alguna. En tales circunstancias, Conaprole no puede absorber ningún aumento de salarios, debiendo repercutir, necesariamente, cualquier suba que se produzca, sobre el precio final de la leche para el consumo. — SEGUNDO: El Directorio de Conaprole no deja de reconocer que existen situaciones de injusticia, en materia de remuneración a su personal, que deben ser regularizadas. Por entenderlo así, resolvió facultar a sus delegados en el seno del Consejo de Salarios, a acompañar con sus votos, los aumentos justos y razonables que correspondieran, dentro del indicado criterio de la corrección de injusticias, disponiendo al efecto, de un margen que no excediera globalmente del diez por ciento del monto del presupuesto en los sueldos del personal administrativo y con cargos de dirección y del cinco por ciento en las planillas obreras. Como los aumentos votados, en mayoría, por los delegados del Poder Ejecutivo y de los trabajadores superan el margen antes referido, Conaprole se abstiene de prestarles su voto reiterando, firmemente, su posición en el sentido de hacer pública su carencia de recursos propios para financiar estas nuevas cargas. — TERCERO: Al pronunciar este voto negativo, Conaprole llama también la atención sobre la necesaria repercusión que tendrá el presente laudo, de acuerdo con el régimen legal que rige en materia de precios de la leche, sobre el valor del producto en su venta al pueblo consumidor, salvo que el Estado resolviera tomar a su cargo la diferencia, aumentando las primas que actualmente paga con la plausible finalidad de abaratar el costo de la vida. — CUARTO: Conaprole deja constancia, asimismo, de que todas estas manifestaciones las ha hecho conocer al señor Ministro de Industrias y Trabajo subrayándole, con toda lealtad y crudeza, la imposibilidad en que se halla el organismo, de financiar con sus actividades industriales, ningún nuevo aumento, dada la carencia de utilidades en ese sector de la empresa".

D) Es inexacto que los déficit de Conaprole se deban al actual Directorio. La verdad es que por deficiencias imputables al sistema legal de precios de la leche (régimen anterior a la ley 10.707) y por la precaria actividad de la Sección Industrialización, que sólo puede funcionar en los períodos que la producción supera las exigencias del consumo de leche pasteurizada, Conaprole ha tenido que trabajar en circunstancias económicas anormales, generando déficit de relativa importancia. Es así como al promulgarse la precitada ley 10.707, el Balance de 1945/46 arrojaba un saldo deficitario global de $ 196.529.60. Y en cuanto al déficit del Ejercicio 1947/48, cabe señalar lo siguiente:

El Directorio debió hacer frente a una grave crisis de producción, estimulando con altos precios a los "sobrantes", las remisiones de leche que hicieran posible la cesación del estado anómalo de racionamiento a la población, que había generado las más severas críticas del gobierno y de la prensa, poniendo en grave riesgo la suerte definitiva del organismo.

Durante tal período se abonó por los litrajes excedentes de las cuotas ("sobrantes"), el más alto precio que jamás se hubiere pagado a los productores. La eficaz política económica adoptada por el Directorio, se tradujo en las siguientes cifras:

	Litros
Leche sobrante, ejercicio 1946/47	9.245.298
Leche sobrante, ejercicio 1947/48	15.537.056
Aumento de leche en el último ejercicio	6.291.758

Como consecuencia de ello, el consumo de la población se realizó normalmente, sin descuentos de índole alguna; y los productores recibieron $ 975.828.79 (casi un millón de pesos) más que en el ejercicio anterior.

Desde luego el poderoso crecimiento de la producción a base del estímulo a los "sobrantes" obligó a industrializar los saldos no aprovechados por el consumo, en circunstancias económicas desfavorables, dado el alto costo de la materia prima. La terapéutica aplicada para el mal del consumo, revistió caracteres de enfermedad frente a la industria. De ahí que la manteca resultase a un costo de $ 2.79 en fábrica, muy superior al que podían venderla los industriales de la competencia, libres de las cargas y las obligaciones impuestas a Conaprole en su carácter de servicio público de leche para el consumo. No obstante ello, el mercado hubiera podido absorber nuestra manteca, dada su calidad evidentemente superior, sin que se produjera desequilibrio económico alguno para la institución, pero el decreto del Consejo Nacional de Subsistencias, tarifando dicha mercadería en $ 2.20 ($ 0.59 menos que el costo), infirió una grave lesión de intereses a Conaprole, provocando un déficit de $ 424.222.41 por este concepto. La sola mención de esta cifra evidencia que los resultados adversos del Ejercicio reconocen como única y exclusiva causa, el mencionado decreto del Consejo Nacional de Subsistencias imponiendo la obligatoriedad de vender un producto a menos de su costo, lo que equivale a una verdadera confiscación, o si se quiere, a una expropiación sin la correspondiente indemnización. Conaprole ha dejado a salvo sus derechos contra el Estado, reclamando por la lesión sufrida.

En resumen: frente a la cifra de $ 424.222.41 (pérdida ocasionada por el decreto del Consejo Nacional de Subsistencias), debe colocarse la cifra de $ 975.828.79, pagada a los productores durante el período 1947/48, por encima de la que fuera abonada en el decurso del Ejercicio anterior. De modo, pues, que el alardeado déficit, cuyo origen no es imputable a la gestión del actual Directorio, tampoco reviste caracteres de quebranto frente al gremio de productores, ya que éste, antes de cerrarse el ciclo cuestionado, había recibido sumas muy superiores al importe discutido.

Cabe advertir, por último, que dentro del Ejercicio 1947/48 se produjeron gastos extraordinarios, con influencia decisiva en las cifras finales del Balance, a raíz de la injusta huelga decretada por la Federación Obrera de la Industria Lechera del Uruguay.

E) Es inexacto que los costos de pasteurización hayan aumentado durante el término del mandato del actual Directorio. La verdad es todo lo contrario. Hablan las cifras:

Costo de Usina establecido por la Junta de Contadores, para el período agosto/947 a enero/948, en base a los resultados del último semestre del anterior Directorio	$ 0.0498
Costo de Usina establecido por la Junta de Contadores para el semestre febrero 1º/948 a julio 31 de 1948	" 0.05
Costo de Usina establecido por la Junta de Contadores para el semestre agosto 1º/948 a enero 31 de 1949 (plena vigencia de la gestión del actual Directorio)	" 0.04719
Costo de Usina establecido por la Junta de Contadores para el semestre febrero 1º/949 a julio 31 de 1949 (penúltimo período del actual Directorio)	" 0.0423

Quiere decir, pues, que lejos de haberse registrado aumentos en los costos de la Usina, se ha operado la rebaja que resulta de la diferencia entre el precio unitario por litro de pesos 0.0498 y el de $ 0.0423.

La importancia de este resultado, debe apreciarse a la luz de las siguientes cifras globales de producción de leche:

		Litros
a)	Durante el Ejercicio 1946/47 entraron a la Usina	97.429.762
b)	Durante el Ejercicio 1947/48 entraron	117.064.927
c)	Durante el Ejercicio 1948/49 entraron	141.533.612

El aumento de producción, pues, dentro del término de la gestión del actual Directorio, representa un 42.19 %. Es de señalar, asimismo, que en el mismo período, los índices de industrialización (aprovechamiento de la leche "sobrante"), han sido los siguientes:

Ejercicio 1946/47:	9.245.298	litros
" 1947/48:	15.537.056	"
" 1948/49:	18.548.238	"

Conforme a estas cifras, el porcentaje de aumento de leche industrializada durante el bienio de la gestión del actual Directorio, asciende a un 100.62 %.

Paralelamente a este crecimiento, debe señalarse la vigorosa suba experimentada en los precios de la leche "sobrante":

Ejercicio 1946/47 (último anterior Directorio)	$ 0.09286
Ejercicio 1947/48	" 0.11806
Ejercicio 1948/49	" 0.10823

F) Es inexacto, por último, que el actual Directorio haya comprometido la posición de Conaprole frente al Estado, en lo que atañe al costo de la leche en planchada. Ha ocurrido, precisamente, todo lo contrario. En nota dirigida al Ministerio de Industrias, de fecha junio 21/949, reclamando por el retardo del Ejecutivo en dictar el decreto sobre precio de la leche, el actual Directorio ha defendido, con firme y vigorosa energía, los fueros de Conaprole y los dictados de la ley Nº 10.707, responsabilizando al gobierno por la omisión padecida en punto a un aspecto tan fundamental para el funcionamiento del organismo. Es de advertir, por lo demás, que la cantidad adeudada por el gobierno (decreto de agosto 19/947, que creó el régimen de subsidios para la leche de consumo), no importa ninguna suma millonaria, como se ha dicho con evidente error e indisculpable ligereza, sino que apenas asciende a $ 186.000.00, estando pendiente aún de liquidación definitiva, conforme al decreto de fecha agosto 24/949. Y en cuanto a la interpretación legal de la ley 10.707, el Directorio se remite a la tesis sostenida por su presidente en la citada nota de fecha junio 21/949 y a las autorizadas opiniones de los abogados de la institución, doctores Juan Pedro Urueña y Aurelio Pastori, así como a la del eminente jurista, profesor Dr. Eduardo J. Couture, expuesta en su consulta de fecha agosto 5 de 1949.

Montevideo, setiembre 14 de 1949.

EL DIRECTORIO

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Julio César Ribas, 26 años, soltero, militar, oriental y Vilma Vianovich, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Pedro Beñarán, 32 años, soltero, empleado, oriental y Lía Burastero, 23 años, soltera, oriental.

Jorge Palacio, 23 años, soltero, periodista, argentino y María Inés Zorrilla de San Martín, 19 años, soltera, oriental.

Ariel Mario Detomasi, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental y María Teresa Maggiolo, 20 años, soltera, oriental.

Edmundo Ifrán, 32 años, soltero, empelado, oriental e Irma Perdomo, 26 años soltera, oriental.

Antonio Vignoles, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Fernández, 21 años, soltera, oriental.

Mario Alberto Blanco, 21 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Gloria Ruggiero, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Valle, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Nélida Sabaris, 22 años, soltera, oriental.

Rómulo Del Rivero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Irene Pignato, 23 años, soltera, oriental.

José Landau, 52 años, soltero, comercio, alemán y María Rosenthal, 48 años, soltera, alemana.

José Cupertino Alemán, soltero, agricultor, oriental y Emilia Rosa, 5 años, soltera, operaria, oriental.

Pedro Seluja Némez, 46 años, soltero, comercio, libanés y Eismin Alem, 49 años, soltera, libanesa.

Rubén Nelson Strozzi, 26 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Escobar, 25 años, soltera, oriental.

Washington Mercadal, 27 años, soltero, comercio, oriental y Nelma María Olivieri, 22 años soltera, oriental.

Eusebio Narciso Cellazo 27 años soltero, jornalero, oriental y María Raquela Giúdice, 32 años, soltera, oriental.

Pablo Mauricio Vandone, 85 años, viudo, jubilado, italiano y Ema Albo, 53 años, soltera, oriental.

Juan Arabí Barros, 32 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Rosa Carlo Méndez, 23 años, soltera, oriental.

Jorge Muniz Quiroga, 23 años, soltero, empelado, oriental y Blanca Elsa Pedilla Rey, 17 años, soltera, oriental.

Thomas Sydney Blencowe, 31 años, soltero, empleado, británico, y Margaret Butterfield, 23 años, soltera, oriental.

VENTA DE LANAS

Frigorífico Nacional

Llámase a precios para la colocación de nuestros stocks de lanas sucias y lavadas, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los intersados en nuestras Oficinas Centrales, Solís 1480 2º Piso.

Los lotes a ofrecerse comprenden las siguientes categorías de lanas:

Vellón de 1/4 a 1/3 mecha
Vellón de 1/2 mecha
Rapón
Cordero Semilla
Garra lavada

La totalidad de los lotes ascienden a la suma de 140.000 kilos aproximadamente.

Estas lanas se encuentran a disposición de los interesados para su inspección, en nuestra Planta Industrial en Punta Sayago (Cerro).

Las ofertas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado hasta el día 22 del corriente, a las 16 horas, fecha en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados. — LA GERENCIA COMERCIAL.

PLAYAS Y CAMPOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 20 de los estatutos sociales invitamos a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre a las 11 y 30 horas en nuestro local social situado en la calle Buenos Aires 290, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Designación por el Presidente de dos accionistas para que constituyan la Comisión Escrutadora.
2o. Tomar en consideración la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Proyecto de Distribución de Utilidades y el Informe del Síndico.
3o. Fijación de la retribución al Síndico por el Ejercicio 1948/49.
4o. Elección de 6 titulares y 6 suplentes de Directorio.
5o. Elección de Síndico y Síndico suplente.
6o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en las oficinas de la Sociedad presentando los comprobantes correspondientes hasta el día 29 de setiembre inclusive, de acuerdo con el Art. 25 de los estatutos. — Montevideo, setiembre 2 de 1949. V.-28-Set.

SUNEY S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionista para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las 19 horas en el edificio social, calle 25 de Mayo 731, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA

a) Lectura del acta anterior.
b) Consideración del balance anual, de la cuenta de ganancias ET pérdidas, la memoria y distribución de utilidades.
c) Consideración del informe de la Sindicatura.
d) Informes del Directorio.
e) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta respectiva y para computar las votaciones.

Se previene que para asistir a la Asamblea, deberá procederse como lo dispone el Art. 36 de los Estatutos depositar con cinco días de anticipación las acciones o certificados bancarios de depósito).

Montevideo, 6 de Setiembre de 1949.
Dr. — MIGUEL DE DIOS SERNA, Presidente; Esc. JORGE J. CASSANELLO, Secretario.

EXTRAVIO DE UNA PROMESA DE COMPRA VENTA. — Habiéndose extraviado una promesa de compra venta de un solar de terreno propiedad del Banco de la República O. del Uruguay y a nombre de JOSE DIAZ, ubicado en la 21a. Secc. Judicial de Montevideo, con frente a la calle No. 3 (hoy Versalles), empadronado con el Nº 123.[illegible] y señalado con el No. 271 en el plano del Agr. M. E. Percovich de Noviembre de 1916, copia de [illegible] fecha de Agosto de 1929, se hace saber: Que si en el plazo de quince días a partir de la última publicación de este aviso, no hubiera oposición alguna, la CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS expedirá un duplicado de dicha promesa a favor del nombrado promitente comprador. — Montevideo, Setiembre 10 de 1949. V.-27-Set.

Compañía Salus S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Segunda Convocatoria

De conformidad con los artículos 18, 20 y 26 de nuestros Estatutos, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de setiembre de 1949, a las 17 horas, en la Bolsa de Comercio.

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal, Distribución de Utilidades, correspondientes al último Ejercicio Comercial.
2º Retribución a los Señores Interventores de Contabilidad.
3º Designar dos de los accionistas presentes para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Debe tenerse presente lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos y el Artº 2º del Decreto del Poder Ejecutivo de Julio 16 de 1943, que para su conocimiento se transcriben literalmente:

"Decreto de julio 16 de 1943. Nº 1056-941. — Art. 2º Dispone que las acciones o certificados de las instituciones de crédito, serán depositadas por sus propietarios con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea y quedarán retenidas en la Compañía para serles devueltas después de haberse celebrado la misma.

Art. 20 de los Estatutos.— El Registro de accionistas para su presentación en la Asambla será abierto en la Secretaría o local de la Compañía con 10 días de anticipación y se cerrará a las 11a.m. del día anterior a la fecha establecida para la reunión, a cuyo efecto los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de una institución de crédito en el que conste: Nombre, cantidad y la numeración de las acciones. El accionista recibirá una boleta donde conste: nombre, numeración, cantidad y suma de votos que le corresponde, de acuerdo con el monto de sus acciones.

Local Social, Cerro Largo 1727.

EL DIRECTORIO

INDULAC S. A.

1a. CONVOCATORIA

En conformidad con el Art. 31 de los Estatutos Sociales, el Directorio de INDULAC S. A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Setiembre de 1949, a las 18 horas en su sede social, calle Isla de Flores 1725, de la ciudad de Montevideo para tratar la siguiente orden del día:

1o. Aprobar la Memoria, el Balance General, la cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio vencido el 30 de junio de 1949.
2o. Proceder a la elección de un Síndico titular y un suplente y fijar la remuneración correspondiente.
3o. Designar dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta el 26 de Setiembre inclusive. Esta inscripción se efectuará en la sede social, calle Isla de Flores 1725, Montevideo y en nuestra fábrica de Mercedes, para los accionistas de esa plaza. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1949. V.-20-Set.

S. I. A. M.

SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS TORCUATO DI TELLA SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Octubre de 1949, a las 11 horas, en la sede social Uruguay 1120, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración del Inventario, Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio 1949.
2o.) Distribución de utilidades.
3o.) Elección de Directorio.
4o.) Elección de Síndico titular y Suplente.
5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 13 de Octubre de 1949.

EL DIRECTORIO

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

LICITACION PUBLICA FOSFATOS MINERALES

Llámase a licitación pública para la adquisición de 2.000 (DOS MIL) TONELADAS DE FOSFATOS MINERALES, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia, 3797, en horas de Oficina.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día JUEVES 6 (seis) de octubre próximo, a la hora 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, 10 de setiembre de 1949. — LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

AVISOS COMERCIALE Y JUDICIALES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: Municipio de Montevideo c|Mariano Cándido Arlegui Iñaga o Inaga y otros. Cobro ejecutivo de pesos. (L.12.F.370), se emplaza a los Sres.: Felisa Inaga o Iñaga de Arlegui, Luis Alberto Arlegui Inaga o Iñaga, Omar José María Arlegui Inaga o Iñaga, Aurora Joaquina Margarita Arlegui Inaga o Iñaga de López Otazu, Julio López Otazu, María Teresa Arlegui Inaga o Iñaga de Rodas y Luis Alberto Rodas, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 77877, situado en la calle Guenoas entre Ortiz de Zárate y Burgues No. 4043, a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, julio 28 de 1949. — ALBERTO M. OLIVARI. — Orden 6541. — V.-20-Setiembre.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender a la Sra. Química Farmacéutica Da. Celina da Costa Guimil, el establecimiento que en el ramo de Farmacia, tenemos instalado en la Avda. San Martín No. 2320. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, al Estudio de los Escribanos Decia Cantón Dabezies, Rincón 357, con los justificativos de sus créditos. Montevideo, 1o. de Setiembre de 1949. — R. Nodar Amaro y Cía.; Celina Da Costa de Guimil. V.-27-Set.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MEDERO O MEDERO DE MASAGUEZ O MASAGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 4 de Junio de 1949. — CARLOS PONCE DE LEON. (Actuario Adjunto).

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber, que hemos prometido vender a los señores: JOSE RODRIGUEZ COUTO Y AMAURI DIAZ SORIA, el establecimiento que en el ramo de Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Peluquería, tenemos instalado en la Avda. Larrañaga No. 3665. Los acreedores deberán presentarse con sus respectivos justificativos, dentro del plazo legal, a la Escribanía Decia Cantón - Dabezies, Rincón 357. Montevideo, 1o. de Setiembre de 1949. — QUINTIN FURTADO; LYDIA RAMA DE FURTADO; JOSE RODRIGUEZ; AMAURI DIAZ SORIA. V.-27-Set.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA PACHE DE RODRIGUEZ o MARIA LUCIA PACHE o PACE o PACCE DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 9 de Setiembre de 1949. CARLOS PONCE DE LEON, Actuario Adjunto. V.-21-Set.

COMPAÑIA DE PINTURAS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1949, a las 11 horas, en el local de la calle Angel Salvo 225, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio al 30 de Junio de 1949.
2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, calle Angel Salvo No. 225, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

MOLINARI S. A.

Concesionarios de General Motors Uruguaya S. A.

CONVOCATORIA

Sr. Accionista:

De acuerdo con lo prescrito por los Estatutos sociales se cita a Ud. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Setiembre a las 14 horas en nuestro local Avenida 25 de Mayo 975 en Pando, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designar los miembros de la asamblea que han de verificar el quorum de la misma y subscribir el acta respectiva conjuntamente con la Mesa y el Delegado de la Inspección de Hacienda concurrente a la sesión.
2) Consideración de la memoria, balance, distribución de utilidades e informe del síndico.

JOSE MOLINARI
Presidente

PABLO BLANCO
Secretario

NOTAS.

a) Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por decreto del P. E. de fecha 16 de Julio de 1943 para poder intervenir en la Asamblea general ordinaria deberán depositar sus acciones en esta oficina con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea.
b) Para formar quorum se requiere la asistencia de accionistas que representen por lo menos el sesenta por ciento del capital integrado.

KETELHOHN HERMANOS (URUGUAY) S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de setiembre de 1949 a las 16 horas en la sede social, calle Misiones Nº 1371 (escritorio No. 20) para considerar la siguiente orden del día:

1o.) Informe del Directorio.
2o.) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1949.
3o.) Distribución de utilidades.
4o.) Elección de miembros del Directorio y Síndico.
5o.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberá procederse como lo dispone el art. 11 de los Estatutos (depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede de la Sociedad).

LICITACION PUBLICA Nº 54/31

Venta de tambores de hierro, usados, vacíos, aptos para contener aceites vegetales

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY llama a licitación pública para la venta de hasta 10.000 tambores de hierro usados, vacíos, en buenas condiciones, aptos para contener aceites vegetales, admitiéndose el recibo de ofertas de compra por partidas parciales no menores de 1.000 tambores.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivos a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales), en las horas hábiles de oficina, o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados.

Las ofertas se abrirán el día 20 de setiembre del corriente año a la hora 15, en presencia de los concurrentes en la Sala de Gerentes, Casa Central, entrepiso sobre calle Zabala.

LA NOTA EDITORIAL

URGE SOLUCIONAR LA DESOCUPACION

La desocupación continúa en crecimiento. Y urge darle una solución adecuada. Escribimos hace pocos días desde nuestra editorial. Insistimos en la necesidad de apresurar el estudio de los proyectos que en estos momentos están en las manos de la Comisión de Legislación Social.

Según informes del Ministerio de Industrias y Trabajo, informes incompletos, habría en el país entre 8 y 10.000 desocupados. Se toman, como base de información, las inscripciones para la distribución del trabajo.

Este número, es posible que sea mayor. El dato exacto, según la compilación de informaciones es 8.000 desocupados. Pero como los datos son incompletos, puede subir la cifra, en una primera apreciación y por ciertos síntomas claros a los 10.000. Pero nada impide pensar que una severa compulsa de todas esas informaciones haga que esa cifra misma esté actualmente excedida.

¿Qué son 10.000 desocupados en el país? Basta hacer un cálculo de familias. Si se piensa que cada desocupado mantiene a dos o tres personas, que son 20.000 o 30.000 personas que sufren las consecuencias de la falta de trabajo de un titular.

Este simple cálculo nos señala la importancia trascendental de este planteamiento. Una persona con hambre y con hambre por mala organización social o desatención del poder público, es un problema nacional. Debe serlo en cualquier Estado más o menos civilizado; pero 20.000 o 30.000 personas con hambre, significan 20 o 30.000 dramas planteados a un país pequeño que tiene la obligación, por decoro de su democracia, de darles plena solución.

La Comisión de Legislación del Trabajo estudila dos proyectos: uno, para organizar el funcionamiento del Seguro y otro, para organizar el servicio de las colocaciones de obreros.

El seguro paga; pero la Bolsa busca colocaciones para los parados.

Se trata entonces de resolver la situación económica apremiante del trabajador al tiempo que de darle un trabajo conveniente, haciéndole salir de la calidad de parado.

¿Cuáles son las posibilidades de ese proyecto de ley?

Entendemos que será sancionado, pero ya se mueven intereses que desean mucho más de lo que el proyecto trae.

Y aquí es menester denunciar una maniobra comunista.

Los comunistas predican a favor del seguro de paro. Quieren que se apresure su estudio, en lo cual tienen razón y nosotros hemos estimulado la rapidez de ese acuerdo político para la formulación total del seguro. Pero al tiempo, mueven a sus huestes sindicales, con el fin de que pidan, en vez de las 120 horas que se garantizarán, 170 horas.

Toda la propaganda comunista tiene dos direcciones: por una parte, pedir que el proyecto salga, EL PROYECTO, es decir, el que se estudia en la Comisión de Legislación del Trabajo, y luego, decir que al pueblo se le ha engañado porque no se le dió lo que el pueblo ahora reclama: 170 horas, en vez de las 120, —que pueden llegar a 160 en casos extraordinarios—, del proyecto a estudio parlamentario.

Tendremos, pues, lo de siempre: acusaciones y descontento del pueblo comunista, crédulo como el que más, para convencerle de que solamente el comunista quiere su bien y su fortuna.

Por nuestra parte, entendemos que el proyecto es tímido. No es un proyecto de grandes realizaciones. Pero tímido y todo, cuesta mucho dinero al Estado y al país.

Se debe sancionar y luego se deben buscar las fórmulas hábiles para mejorarlo científicamente, con el fin de evitar dos males de todo seguro de desocupación: I) que venga con un beneficio harto magro y II) que el beneficio sea tan importante que más valga no trabajar que trabajar.

Los partidos mayoritarios tiene aquí planteada una gran responsabilidad.

El Seguro debe ser sancionado este año. Y ningún asunto deberá tomarle la menor preferencia. Este debe dominar todas las preferencias y sus juegos incontables.

Es la situación de miles de hogares de trabajadores nuestros, la que está afectada por la desocupación. Dentro de poco tiempo, se habrá aumentado el número de los parados. Y la política existe para esto: para realizar el bien e impedir que las estructuras del régimen económico conspiren violentamente contra el derecho elemental de toda convivencia: el derecho a una vida decorosa.

Trabajos forzados en la U.R.S.S.

Hemos tratado varias veces diversos aspectos del asunto del título; por eso nuestros lectores saben que eso ocurre y que tiene un Código.

Detengámonos un momento en este punto.

Lo más moderno, ya que no en justicia social pero sí en pretensiones de orden nuevo, el régimen soviético, tiene un código de penalidades al trabajador y de trabajos forzados.

Ese código no está en ninguna democracia de verdad.

Habrá siempre una diferencia que señalar entre una democracia —de esas que los comunistas disminuyen llamándola burguesa— y el régimen comunista. Esa diferencia es la referida: democracia significa libertad, significa seguridad de que nunca ocurrirán estos trabajos forzados por asuntos que no son crímenes sujetos a trato penal.

La codificación de trabajos forzados en Rusia, encara tres grados de aplicación:

1) Trabajos a cumplirse en el lugar donde el obrero se halla;
2) Trabajos forzados en el exilio;
3) Trabajos forzados en un lugar de arresto.

Son tres grados, como decíamos, pero el más benigno, que es el primero, significa que desde el momento de su aplicación el operario queda fichado con un prontuario adverso. Es un hombre marcado. El régimen sabe que hubo que penarlo, que conviene seguir observándolo. Es muy difícil que un hombre así, encuentre los caminos de progreso que la corrección, el desarrollo de la personalidad, las oportunidades de mejoramiento ofrecen al operario de Occidente. Reconstruir un camino ya resulta más que difícil, imposible.

¿Qué será entonces lo otro: Trabajos forzados en el exilio? Esto se cumple duela lo que duela, y pese a quien pese. ¿Hay que quebrar una familia, apartar esposo y esposa, pasar por cima de los hijos, Nada importa: debe cumplirse el código con el trabajador que no supo producir según la medida impuesta o que no supo reprimir un impulso de protesta.

Esto es lo que hay en Rusia.

Y esto no es lo que ofrecen los comunistas en su propaganda sino lo que se muestra como conquista cuando se mueve la "gimnasia revolucionaria" de una huelga.

Una nueva Comisión estudiará el problema de la industria apícola

En diversos órganos de la prensa, —y nosotros entre ellos— señalaron anteriormente los peligros que entrañaba para el problema de la miel, de su producción y de su venta, los informes y los resultados que se habían hecho llegar al Ministerio de Ganadería y Agricultura, por una Comisión que había por su encargo, estudiado ese problema; pero Comisión en la que no había, al parecer, ningún apicultor. De aquí que se llegara a conclusiones que no estaban de acuerdo ni con la realidad, ni con los intereses de los productores.

Ahora se ha designado otra Comisión propiciada por el mismo Ministerio de Ganadería y Agricultura. Aunque vista, de primera impresión, la forma de integración de esa nueva Comisión, cabría dudar de los resultados a que pudiera llegar, por cuanto no se sabe cómo habrán de intervenir en la misma algunos de los delegados que la forman; sin embargo, hay un elemento de interés y que representa un paso adelante con respecto a lo anterior: y ese elemento de interés es la presencia en la Comisión de Delegados de los Apicultores, que ya pasarán a integrar la misma un Delegado de la Asociación Apícola Nacional, y dos por las Asociaciones similares de Salto, Paysandú y Río Negro.

Hay, pues, una garantía de que las cosas puedan hacerse con mejor criterio, sobre todo si se atiende las sugerencias y los informes que puedan dar, quienes por su trabajo y su dedicación, conocen bien todo lo relacionado con la industria apícola.

No es cuestión de que por resoluciones poco estudiadas y reñidas con la realidad, en lugar de favorecer, se pongan trabas y dificultades a una industria que ya está pasando por trances angustiosos, a pesar de su importancia y de su porvenir.

Una verdadera competencia desleal

Sancionada recientemente la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, los industriales del ramo han debido ceñirse a los preceptos de la misma, alterando el régimen de labor y horario correlativo de los repartos.

Las dificultades parecen superadas en Montevideo, donde la población empieza su vida normal dentro de un período horario uniforme y la demora en las primeras entregas no produce mayores inconvenientes.

No es lo mismo en el interior, especialmente en panaderías que sirven simultáneamente a zonas rurales y urbanas, que deben combinar sus repartos con las posibilidades de tiempo y de la distancia a que se encuentran de sus clientes.

Esto ha dado motivo a que en muchas localidades del interior, haya dificultades para cumplir la ley.

Es más grave, sin embargo, el hecho de que muchos panaderos hayan resuelto por sí mismos esas dificultades mediante la violación abierta de la ley aprovechando los inconvenientes de contralor de la Oficina de Trabajo. Con ello, se establece una verdadera competencia desleal en la que van perdiendo son justamente aquellos comerciantes que cumplen la ley.

Será preciso ampliar las facultades de contralor, encomendando, si es posible, a las autoridades policiales locales, la vigilancia sobre el cumplimiento de las disposiciones legales en vigor so pena de pasar por burla irrespetuosa de los incumplidores.

Con anticipación, previsión y abundancia.

Como siempre: carnaval.

Congelar precios es imposible. Regularizar jubilaciones una obra de titanes. Sacar el Presupuesto, es más arduo que escalar una montaña. Ahí está el analfabetismo, campante, sin que se muevan los medios para desarraigarlo. Nadie prevé la desocupación. Y así podríamos acumular un considerable manojo de problemas de esos que son vitales, importantes, orgánicos; de esos, en fin, que deberían preocupar.

Dejemos eso de lado, son asuntos "negligeables...".

Pasemos a otra cosa con más jugo. Presentamos nuestra felicitación al Comité Ejecutivo de Fiestas, Departamento de Montevideo, República Oriental del Uruguay. Anteayer 14 de setiembre de 1949 recibimos la Reglamentación, la lista de premios, relativas a los concursos de Agrupaciones Carnavalescas para 1950.

Algo así como seis meses de anticipación, medio año de previsión, y $ 135.700.00 patacones reaaluados o no. Buena abundancia, como se e.

He ahí una ejemplar provisión. Se la recomendamos a Subsistencias para que piense aplicarla a las papas, a los huevos, y a todas esas cosas en las cuales tan frecuentemente se pierde el ómnibus.

Se la recomendamos al Parlamento, para que medite que la previsión es también una probabilidad legislativa aplicable a las muchas cosas que tiene en potencia mientras abunda en interpelaciones.

Se la recomendamos al Senado, que hace algún añito tiene en sus carpetas un proyecto de inversiones forzosas para vivienda, y no sale ni eso ni otra cosa.

Mientras tanto, ya lo saben todos: tenemos fiesta segura en Carnaval de 1950. Nada importa lo demás. Con tal de que haya rumba y raspa, con tal de que no perdamos las novedades bochincheras de 1950, panem et circenses, lo demás es cuento

Sobre libertad de enseñanza

El próximo lunes se realizará, en el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón (ex-Seminario) una jornada de estudios sobre libertad de enseñanza

El tema será abordado por eminentes figuras del catolicismo uruguayo y con sujeción a un programa de gran profundidad.

Tema y oradores, pues, concitan la atención de la opinión a este respecto que nunca podrá considerarse suficientemente enterada y aleccionada sobre tan interesante materia.

Por lo demás, la importancia de la palestra, dada la forma de jornada que se le ha querido dar, aumentan el interés por la misma, que organizan la Congregación Mariana de Ex-alumnos y la Federación Uruguaya de Estudiantes de Acción Católica.

La Sibila habla

De la versión de lo tratado por el Directorio del Partido Nacional Independiente, reproducimos el siguiente párrafo de actualidad política:

"El doctor Payssé Reyes planteó nuevamente cuestiones derivadas de propuestas concretas que le fueron hechas en el Senado por miembros de ese Cuerpo pertenecientes a otras colectividades políticas.

El tema planteado origina un amplio debate en el que participan varios miembros del Cuerpo. Finalmente, se resuelve que los legisladores del Partido insistan en la vieja aspiración partidaria de una Reforma Constitucional en lo relativo a la autonomía departamental, para lo cual plantearán ante los órganos legislativos la designación de una Comisión Especial.

Resuelto lo que antecede, se entra a un amplio cambio de ideas sobre asuntos de indiscutible actualidad política, haciendo interesantes exposiciones varios miembros del Cuerpo.

El debate sobre esos temas continuará en la sesión del miércoles próximo

Surgen candidatos

Empiezan a surgir algunas candidaturas presidenciales. Surgen como desganadas.

Se da la información, sin mayores comentarios. Es como si la gente no creyera, y como si no creyeran los agraciados, en la fortuna de aparecer como posibles...

Los candidatos ya están en los comentarios de la gente. Aclaramos que por ahora, los únicos candidatos son batllistas. Son éstos: César Mayo Gutiérrez por un lado; Andrés Martínez Trueba con Manuel Rodríguez Correa, como Vice, por otra parte.

Estas son las dos candidaturas que empiezan.

Debe recordarse, porque es justicia, que también se habló del doctor Domínguez Cámpora. Y algunos pensaron en el Ministro del Interior...

¿Quién sabe lo que pasará aquí en materia de candidaturas viables? La Convención tendrá su última palabra, si antes no se produce aquella comezón histórica en que uno se cortó solo, antes que nadie y en contra de muchos y fué lo que quiso ser.

Que a pesar de lo sibilino de los términos, aquí todos nos entendemos...

LA REFORMA DEL REGIMEN MUNICIPAL

Se agita en estos días el tema de la reforma municipal.

De los diversos sectores de la opinión pública y política parten manifestaciones de clara posición reformista y, concretamente, se anuncia para la sesión del próximo lunes en la Cámara de Diputados, una exposición que realizará el Dr. Javier Barrios Amorim, del sector Nacionalista Independiente.

Este será el primer punto de referencia concreto para enfocar la posibilidad de la reforma, ya que, a pesar de existir opinión formada en los principios de los partidos políticos, sus alcances pueden variar en el planteamiento de oportunidad.

Pero aunque el alcance y la forma de los nuevos preceptos estén sometidos a la espera del conocimiento de esos puntos de vista, es indudable que la evolución se produce hacia el mayor grado de autonomía de los gobiernos departamentales.

Organismos vinculados al Poder Central durante un largo período de la evolución histórica del país, los Gobiernos Departamentales habían logrado en la ley de 1919, reglamentaria de los preceptos constitucionales del 17, un grado de autonomía que permitió su desarrollo institucional y dió verdadera fisonomía de gobierno a los Consejos y Juntas Departamentales.

Una interpretación más afinada de los conceptos constitucionales a través de la formación de los mismos, aclaró los alcances de la autonomía, levantada como bandera y como medio para lograr la mentada descentralización de las actividades nacionales, llevándola a los términos del localismo que realizó, dentro del Departamento, la función que el constituyente quiso asignar a los Gobiernos Departamentales en el ámbito nacional.

La voz de la reivindicación de las autonomías locales se concretó en diversas declaraciones expresas, que favorecieron el impulso progresista de muchas regiones antes sometidas al centralismo departamental, tan pernicioso como el centralismo capitalino en muchos casos.

La reforma constitucional del 34 estancó el progreso de la corriente autonomista al limitar las facultades de los Gobiernos Departamentales y las declaratorias que siguieron, en el tiempo, a esa fecha, no significaron gran cosa en la emancipación de las localidades.

Por último, el retoque cumplido en 1942 no reintegró a las Intendencias la totalidad de las facultades que tenían los Consejos en el régimen del 17.

Más de una vez, y con motivo de la discusión planteada alrededor de problemas departamentales, se repitió la necesidad de enfrentar la reforma municipal —al discutir el procedimiento para autorizar la emisión de deudas departamentales, por ejemplo— mientras por claras manifestaciones de la opinión pública surgían reclamos en el mismo sentido. La obtención de la autonomía municipal de la ciudad de San Carlos, sin ir más lejos, dejó un claro sentido de esperanza en cuanto a los alcances de una verdadera autonomía local.

Malo será que podamos repetir, en ese caso, aquella experiencia parlamentaria: "A veces, la unanimidad de opiniones es peor que las discrepancias".

Este sería un caso: todos los Partidos son propicios a la idea de la autonomía, los legisladores se han expresado claramente en su favor, el pueblo reclama, en cada localidad de la República, el derecho primario a dirigir sus intereses inmediatos, la experiencia cumplida agrega a la justicia del reclamo, la practicidad y la conveniencia para el interés nacional de un régimen amplio de autonomías locales.

Malo será si el acuerdo sobre procedimientos y sistemas produce el mismo resultado que aquella propuesta que hizo el Dr. Brena en la Cámara de Diputados hace un año y medio y que todavía no fué considerada a pesar de haber tenido la unanimidad de la opinión.

POR EDUARDO J. CORSO

CASA PROPIA: sueño al alcance de todas las personas que lo deseen

ACCION DEL DEPARTAMENTO DE LA HABITACION DEL BCO. HIPOTECARIO

1. — Nos proponemos en cuatro artículos sucesivos, interiorizar a nuestros lectores en la obra que realiza el Departamento Financiero de la Hapitación del Banco Hipotecario del Uruguay.

Estas notas perseguirán un solo objeto: procurar que conozcan una realidad al alcance de la mano, tantos que barajan cálculos, para levantar la casa propia, y que, tal vez, ignoran las posibilidades efectivas que se les ofrece.

El problema de los alquileres no será tal, el día que se construya el suficiente número de viviendas, como para neutralizar el exceso de la demanda. Y de quien se siente víctima del actual estado de cosas (el inquilino), depende, en gran parte, la solución que sueña, pero que no se concreta: la casa propia.

Para el inquilino, pues, van dirigidas, especialmente, estas notas. En ésta daremos, a grandes rasgos, el mecanismo técnico sobre el que se estructuró el Departamento Financiero de la Habitación.

NUESTRO RECONOCIMIENTO

Acudimos al Banco Hipotecario del Uruguay en procura de elementos de juicio, para cumplir con nuestro cometido. Y con una cordialidad amplísima, fuimos recibidos por sus autoridades.

En primer término, nuestro reconocimiento va dirigido al señor Presidente del referido Instituto, Don Orestes L. Lanza, quien nos concedió una entrevista, en el transcurso de la cual apreciamos su preocupación por el problema de tanta proyección social, como el de la vivienda, y su optimismo en la solución.

En segundo lugar, agradecemos al Ingeniero Armando Aresti Herve, Gerente General del Banco, quien nos recibió con toda deferencia. En la extensa conversación que con él mantuvimos, se reveló el hombre técnico, que domina el tema en todos sus aspectos, y al que vuelca su definida vocación. Dicho sea de paso, al Ingeniero Aresti corresponde, en gran parte, la estructuración del proyecto —hoy convertido en ley— que creó al Departamento de la Habitación.

Y en último término, el reconocimiento nuestro se hace extensive a su Jefe, el Contador Perito Mercantil Don Eugenio D. Issasi, espíritu comprensivo y abierto, en cuya capacidad y experiencia han confiado las autoridades del Banco Hipotecario la organización del novel Departamento.

AHORRO Y CREDITO

El mencionado Departamento de la Habitación fué creado por la ley de 4 de diciembre de 1947. No nos detendremos en la misma, porque más que nada, establece su naturaleza jurídica, su capital autorizado, su organización técnico-financiera, etc., aspectos que escapan al interés de una nota de esta índole.

Dicho sea con pocas palabras, el régimen de las operaciones que realizará serán las clásicas del sistema bancario: ahorro y crédito. Es menester destacar esta característica, por cuanto el Departamento de la Habitación no opera ajustándose al mecanismo de las sociedades de "crédito recíproco", de tan discutidos resultados en nuestro ambiente.

Por el ahorro, llegará al Departamento el dinero necesario para cumplir el plan de realizaciones, mediante el otorgamiento del crédito respectivo.

Las llamadas sociedades de crédito recíproco destacaban su peculiaridad, de no cobrar intereses al cliente que suscribía su plan. Y llegaron a esta situación: que las cuotas aportadas por los clientes no concretaron las cantidades necesarias para realizar las operaciones en serie, de tal modo, que sólo salieron beneficiados los primeros asociados.

El mecanismo técnico del Departamento de la Habitación no trae a nuestro medio ninguna innovación: la experiencia centenaria del régimen bancario, por el que se cobra un interés mayor que el que se paga, para compensar gastos de gestión y producir eventuales ganancias. Ello se traducirá en la solidez financiera del Organismo, y como consecuencia, en la confianza ilimitada que le prestará el público.

POSIBILIDAD PARA MEDIANOS RECURSOS

Como consecuencia de esa organización, el Departamento cumplirá su misión social, en la clase media. Por supuesto que su ley orgánica no excluye de sus beneficios a los adinerados, como hacen otras leyes de trascendencia social entre nosotros.

Las clases sociales modestas, que no pueden atender con sus recursos la rentabilidad económica normal, que devenga el dinero invertido en la construcción, deben ser atendidas con soluciones extra económicas.

En ese sentido, se ha creado entre nosotros el Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

En cambio, el Departamento de la Habitación, por la organización bancaria que se le ha dado, requiere que sus clientes posean un mínimo de excedente, entre las entradas y el consumo, para atender las obligaciones emergentes del plan suscrito.

Un préstamo otorgado a largo plazo (hasta 30 años), sujeto a tres o cuatro ciclos económicos, con sus correspondientes períodos de depresión y por un monto de hasta el 85 % de su tasación, requiere que el beneficiario reúna condiciones estimables de moralidad y entradas mínimas suficientes, para aminorar en lo máximo, los riesgos posibles.

De acuerdo a los planes establecidos por la reglamentación del Directorio integrado del Departamento, concluímos que, fundamentalmente, está dirigido a contemplar la situación de las personas de medianos recursos, o en otros términos, los que integran la llamada clase media.

En el próximo artículo, entraremos en detalle, acerca de cómo se opera en el Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario.

BREVE COMENTARIO FINANCIERO

Las importaciones del Uruguay

Ya escribimos sobre nuestro saldo exportable. Dijimos que era bueno, pero no para entusiasmar.

Dijimos, además, que se había hecho una profecía sobre el resultado favorable de nuestra balanza comercial a fin de año, desde Estados Unidos. Navegaríamos a velas desplegadas hacia una consolidación de nuestra fortuna.

Comentamos el anuncio profético, como cosa a tener en cuenta, pero no para empezar a tirar nuestro dinero y malbaratar nuestras ganancias.

Para completar el cuadro, analicemos nuestras importaciones. Es el rubro de lo que el país trae del exterior. Es lo que compramos.

Desde el año 1940 al año 1949, en el período de enero a julio, hemos ido aumentando nuestras compras al exterior.

En 1940, compramos por U$S 28.393 millones de dólares.

En 1949 compramos por valor de U$S 101.893 millones de dólares.

La cifra record de nuestras compras es de 1947, en que compramos U$S 114.822 millones de dólares.

Comparando los dos últimos años, puede decirse que en 1948 —enero a julio— compramos por U$S 109.681 millones de dólares y que en igual período de 1949, compramos por U$S 101.893 millones de dólares, es decir, alrededor de U$S 7.856 millones de dólares.

Debe tenerse en cuenta, como lo expresa el Boletín del Ministerio de Hacienda, que la cuarta parte de esas adquisiciones fueron de materias primas industriales. Pero también debe tenerse en cuenta que las tres cuartas partes restantes, no fueron de materias primas, o lo que es lo mismo, que fueron de artículos útiles y de inútiles o de lujo, con los que se mantiene el comercio, es cierto, pero que nos hace sufrir la escasez de monedas fuertes que entran por una vía y salen por otra.

Pedimos una máquina de coser

Recibimos el primer donativo de $ 150.00

Días atrás pedíamos una máquina de coser, para una pobre mujer con su esposo invalidado por enfermedad e hijos que atender. ¡Una herramienta para trabajar y ganar algo!

Hemos sido escuchados. Alguien ha llegado a nuestra casa con un donativo generoso y amplio: $ 150.00. Es un donante que quiere solucionar la mayor parte del problema. Estamos en estos momentos buscando una máquina de coser buena, utilizable que se pueda adquirir por esa suma. No es fácil porque la maquinaria de ese tipo vale más. Pero ya lo saben nuestros lectores, también pueden colaborar si se ofrece la oportunidad que se necesita y la proponen.

O también, si alguien quisiera agregar algunos pesos para hacer más segura una compra provechosa.

Por lo pronto, la Policlínica de la Sagrada Familia que depende de la Conferencia de San Vicente de Paul de Atahualpa tiene media máquina segura. La otra media, Dios mediante, se completará muy pronto.

Al donante nuestro agradecimiento. Hay alguien que lo alaba en su corazón y que siente a través de este gesto el calor de la caridad cristiana. Dios habla a las almas que dan y a las que reciben, a través de estos confortantes episodios.

Firme vigilancia de los "armados"

Prosigue, al parecer, sin desmayo, la acción policial contra los que portan armas.

En el último informe policial se da cuenta de la remisión de diecinueve personas por porte de armas. Redada que se logró, como siempre, en bares y boliches, lugares propicios para los hechos de sangre, cuando el alcohol y las libaciones hacen perder el control o suscitan veleidades de matonismo.

Ya antes hemos destacado, como corresponde, esa campaña policial contra el porte de armas, tanto más, cuanto que repetidamente habíamos escrito acerca de la necesidad de que se intensificara esa vigilancia, sobre todo en los despachos de bebidas, para aminorar, siquiera un poco, esa larga serie de crímenes y de hechos de sangre que tenía que recoger la crónica policial.

Frente a estos nuevos apresamientos, que vienen a demostrar la habitualidad con que anda la gente armada, no cabe sino felicitar y exhortar a proseguir en la lucha.

Mucho se ganará con ello.

Funeral por las víctimas del Ecuador

Se oficiará hoy a las 11 Hs. en la Catedral

Como hemos venido anunciando, hoy a las 11 horas se oficiará en nuestra Catedral un solemne funeral en sufragio de las víctimas del extraordinario sismo ocurrido en Ecuador.

Este acto religioso ha sido dispuesto por nuestra Jerarquía Eclesiástica, tan pronta en el auxilio material como en la adhesión espiritual. La ceremonia será oficiada por el señor Can. Dr. don Luis Baccino y presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Monteideo, Dr. Antonio Mª Barbieri.

Se invita a todos los católicos a concurrir a este acto, que es un modo de acompañar a nuestro Prelado Arquidiocesano y con él acompañar en espíritu a los sobrevivienets de aquel pueblo hermano que viven su dolor, y a las almas de esa multitud de víctimas hacia las cuales tenemos la caritativa obligación de rogar.

Este acto de solidaridad espiritual es, por eso, un acto de fe, en la perduración sobrenatural de esos espíritus a quienes se acompaña y con quienes nos comunicamos en este acto.

El señor Cura Párroco de la Catedral Can. don Luis R. De Santiago pronunciará una oración fúnebre. Será así la voz autorizada y a la vez intérprete de los hondos sentimientos de la Iglesia y de la feligresía, unidos en esta demostración de piedad y de solidaridad fraternos hacia ese mundo tan nuestro de los doloridos ecuatorianos.

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

Acerca de la celebración de matrimonios con comunistas

"L'Osservatore Romano", comenta la declaración de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Rito

La Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio, hizo la siguiente declaración acerca de la celebración de matrimonio con comunistas.

A la consulta sobre si la exclusión de los comunistas de la recepción de los sacramentos, como se prescribe en el Decreto del Santo Oficio del 1º de julio de 1949, comprenda también su exclusión de la celebración del matrimonio; y en el caso de que la respuesta fuera negativa, si están los matrimonios con comunistas, de acuerdo con lo prescrito en los cánones 1060-1061. La Sagrada Congregación del Santo Oficio declara: A causa de la especial naturaleza del sacramento del matrimonio, cuyos ministros son los mismos contrayentes y en el cual actúa el sacerdote como testigo oficial, el sacerdote puede asistir a los matrimonios de comunistas de acuerdo con los cánones 1065, 1066.

Sin embargo, en los matrimonios de aquellos a quienes se menciona en el párrafo cuarto del citado Decreto, deben observarse los cánones 1061, 1102, y 1109 párrafo tercero.

Dado en el Palacio del S. Oficio el día 11 de agosto de 1949. — Marino Marani, Notario Substituto del S. Oficio.

● COMENTARIO DEL DECRETO DE "L'OSSERVATORE"—

La declaración del S. Oficio, que antecede, no contiene nuevas medidas sino que ilustra y esclarece algunas consecuencias del Decreto del 1º de julio u.p.. Es sin embargo muy oportuna porque disipa cierta duda derivada de interpretaciones inexactas del mismo decreto, nacidas especialmente a propósito del matrimonio.

● QUIENES SON LOS MINISTROS—

El matrimonio es ciertamente un sacramento. Debemos agregar también que se distingue de los demás sacramentos por algunas características particulares, entre las cuales especialmente ésta: que los ministros del sacramento son los mismos esposos; lo cual significa que quien de verdad realiza la acción sacramental, no es el sacerdote que asiste, sino los contrayentes. El sacerdote es el testigo oficial, requerido ordinariamente para la validez del contrato sacramental; es, desde luego, el verdadero ministro de los ritos y ceremonias sagradas con que la Iglesia solemniza la celebración del matrimonio e invoca sobre los esposos las bendiciones de Dios.

● LAS MODALIDADES DEL SACRAMENTO—

A la luz de estas consideraciones son contempladas las disposiciones del decreto y la actual declaración del S. Oficio. Es fácil comprender que la exclusión de los sacramentos tendrá su plena eficacia a propósito de los otros sacramentos; pero en orden al matrimnio deberá aplicarse según las modalidades requeridas por la naturaleza del matrimonio mismo. Estas modalidades ya están establecidas por la Iglesia en los cánones 1060-1066 del Código Canónico. En base a estos cánones, por lo que respecta a la celebración del matrimonio distinguimos dos casos.

● SE DISTINGUEN DOS CASOS: I) CASO DE DISPARIDAD DE CULTO—

El primer caso es el de un católico que desea casarse con una persona inscripta en una secat (o religión) acatólica. Existe entonces entre los esposos un impedimento especial (mixta religión o disparidad de culto) del cual la Iglesia no concede la dispensa sino por justa causa, y cuando no se tenga la suficiente garantía de que los contrayentes quieran fundar una familia verdaderamente cristiana. Por lo tanto de ellos se requiere explícita y formal promesa de que la prole será bautizada y educada en la religión católica y que el cónyuge acatólico no molestará la vida religiosa del católico. Además, en este primer caso, la Iglesia reduce siempre a los términos mínimos el rito de la celebración; ordena, esto es, al sacerdote limitarse a pedir y recibir la manifestación del consentimiento de los esposos, omitiendo todos los ritos y ceremonias sagradas que acompañan el matrimonio de los católicos, y prohibiendo de todas maneras, la celebración de la Santa Misa. Por último, el Código de Derecho Canónico dispone que tales matrimonios sean celebrados fuera de la Iglesia (en la sacristía, casa parroquial...) Con estas garantías y limitaciones son admitidos a celebrar el matrimonio "in facie Ecclesiae" también los paganos, los judíos, y los mahometanos toda vez que lo contraigan con persona católica.

● II) MATRIMONIO DE CATOLICO CON APOSTATA—

El segundo caso, es el de un católico que desea unirse en matrimonio con quien, si bien no está inscripto en secta o religión acatólica, es considerado sin embargo apóstata de la fe y ha dado su nombre a asociaciones condenadas por la Iglesia, o incurrido en censuras eclesiásticas. En este caso, no ocurre dispensa especial ni se suelen requerir las promesas formales, de que hemos hablado ya referentes al bautismo y educación católica de la prole; no obstante, el matrimonio no debe permitirse, a menos que se prevea con certeza moral que toda la prole, será de hecho, bautizada y educada católicamente. Concedida la celebración del matrimonio, éste se cumple de la manera acostumbrada para los católicos, sin las restricciones rituales del caso anterior.

¿En cuáles de estos casos son considerados los matrimonios de los comunistas?

● DOS CATEGORIAS PARA LOS MATRIMONIOS DE DE COMUNISTAS—

El decreto del 1º de julio distingue claramente a los comunistas en dos categorías. En la primera están aquellos que abiertamente profesan, defienden, y propagan las doctrinas materialistas y anticristianas, que hoy son propias del comunismo; en la segunda están los simples gregarios. Para admitir los primeros a la celebración del matrimonio con persona católica, la Iglesia exige todas las garantías e impone todas las restricciones del primer caso del cual hemos hablado. Para los simples gregarios, se contenta con las precauciones establecidas para el segundo caso.

Actualmente, en práctica, podría suceder que ambos esposos estén adheridos al comunismo, en el sentido de la segunda categoría, esto es, como simples gregarios. Asimismo en tal hipótesis podrá permitirse el matrimonio siempre que sea segura, con certeza moral, la educación católica (comprendido el bautismo) de toda la prole. Con todo, en tal hipótesis, será a menudo difícil, de obtener esta certeza.

Vandalismo comunista en Italia

La información telegráfica da cuenta de un episodio en el cual fueron protagonistas los comunistas de la localidad de Pozzuoli, en Italia. A raíz de la muerte de un militante comunista, estos pretendieron que se le hicieran oficios religiosos y ante la negativa del Párroco del lugar, irrumpieron en la Iglesia donde realizaron una parodia de oficio religioso.

El asunto terminó con la intervención de la policía.

No es nada más que una grosera tropelía, que pone en evidencia la falta de sentido de esta tendencia.

Pero lo malo es que se trata de una "gimnasia" del atropello. Los comunistas insisten en esto. La época de disturbios que habían logrado multiplicar en Italia fué sofocada; pero ellos no olvidan su finalidad y vuelven. En estos días están recrudeciendo las huelgas de consigna comunista y junto con ellas estas tropelías. La situación de Italia es bastante segura para no temer, pero con todo hay que poner de relieve el alcance de esos hechos, que está más allá del resultado inmediato en el dinamismo entrenado del conjunto.

Ante una masa que sabe adiestrarse así hay que prever todo. El comunismo no cuenta con votos, con fuerza política. Espera el momento en el cual puedan contar con su audacia y un golpe de fuerza.

La vida social

SE INAUGURA ESTA TARDE LA GRAN KERMESSE DE "JUVENTUS"

EL ACTO UNIVERSITARIO DE HOY PRO ECUADOR

Ha sido reglamentado el régimen de cuotas individuales

En las Facultades, Universidades y C. de Estudios

EL BCO. INTERNACIONAL APRESURA LA CONCESION DE PRESTAMOS

En el Ministerio de Hacienda

El "Conte Grande" pasó en el día de ayer por nuestro puerto

TRANSPORTE A 137 PASAJEROS PARA NUESTRA CAPITAL

Edificio para el Sindicato Médico

Agradece el Rotary Club

UNA HERMOSA PAGINA DEL P. FEDERICO SOPEÑA

El emocionado adiós de un profesor de Teología del Colegio de Santiago

Quisiera llevarme muy dentro y para siempre la imagen de esta mesa mía cuajada en libros, programas, papeles y notas. Mi última noche de colegial de este Colegio de Santiago. Hace días que se fueron todos. Nos despedimos en el huerto de Fray Luis, rodeados por una tarde como la que necesitábamos: suave, discreta, perfilada sólo por el agua y el pájaro. Después, me quedé solo: una semana de muchísimas horas, afanosamente acumuladas para el último repaso, para que tantas y tantas tesis, toda la Teología, pudiera hacerse navegable entre cabeza torpe y corazón caliente. Que bien, que bien se estudia cuando se reza y cómo se estudia cuando se reza, cuando es posible saber más para querer muchísimo más; ahí están los apuntes de mi mano, apuntes de seis años, en cuartillas traviesamente desnumeradas para que ahora parezcan de hoy mismo; ahí están repletas de admiraciones como alegrías, de puntos suspensivos.

Es la última noche de colegial. Voy pasando, una a una, por todas las celdas. Ellos, que vuelven, se dejan sus cosas, que tanto valen ahora para enmarcar el recuerdo. Desde una ventana, sólo desde una, Salamanca adquiere su perspectiva: la vemos siempre, y la enseñamos, con luz de vísperas, de sol caído, que es la luz robusta y mansa a la vez de esta tierra. Tampoco es broma esto: en silencio, con buena y redonda luna, con sólo la silueta de las torres, con alguna distraída campana que cumple función de pájaro improvisado. Dios sabe cuál será o sería la música de tanta belleza: ya buscándola mi tarareo, y va desde Brahms hasta no sé dónde. Lo mejor es volver a la Biblioteca: allí está el "Retablo" y el "Concierto de Aranjuez". Con esta música se hizo mi vida de crítico, con ella prediqué a los seminaristas, con ella me despido ahora.

Vuelvo a mis apuntes: es necesario recogerlos inventando un orden falso. Lo bueno era el anterior desorden, desorden que buscaba una juntura cordialísima de todo. Rezo sobre los papeles, sobre los programas. En ellos hay razón de muchas vidas, que muchas harían falta para hacer de esas tesis calor de auténtico púlpito, línea constante de meditación mañanera. Sobre los papeles, sobre los programas, quiero que mi vida no tenga ya otra música: los "míos", esos escritores, los que creyeron cuando yo les dejé, en mi vuelta, en una vuelta para ellos, para contarles, queriéndoles desde un corazón nuevo, las cosas de la Teología, cosas que son todo, porque son Cristo mismo, sus palabras y su misma persona revelada. Y el instinto del corazón va señalando un destinatario agradecido de cada "misterio". Ellos pueden fiarse del que habla desde mis ojos, desde mi sotana: ese misterio inefable de la vocación. "Dios nos quiere porque te has ido", me decía una carta en el octubre de hace seis años. Es verdad, ...

Colegio de Santiago, Salamanca, julio 1949.

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

Se fundó la Cofradía del Ssmo. en J. Pedro Varela

En la Parroquia "San Carlos Borromeo" de José Pedro Varela Dpto. Lavalleja, se llevó a cabo la fundación de la "Cofradía del Sant. Sacramento". Presidió el acto el Sr. Cura Párroco Rvdo. Padre Luis Voorhuyzen, haciendo acto de presencia el Hermano Prior Doctor Mario Rius y el Hermano Vice - Prior Guillermo Mª Pérez Butler.

Comenzó la ceremonia con la celebración de la Santa Misa a la que asistieron un gran número de personas, que depositaron la ofrenda de su amor a Jesús, en el altar, para ellos que hoy entraron en las filas de la "Cofradía del Santísimo Sacramento".

En seguida después de la Misa se bendijo las insignias que fueron colocadas en el pecho de los once hombres, nuevos cofrades de esta parroquia. Luego se efectuó la Asamblea de Fundación en la cual se leyeron y explicaron las principales obligaciones de los cofrades, quienes a su vez se comprometen a observarlas exactamente por amor a Jesús Eucarístico.

Con las oraciones finales e invocaciones a San Pascual Baylón se dió por terminado el acto.

Homenajearán al Presbítero L. A. Amorín

DIA DEL PARROCO

El domingo, la feligresía de la Parroquia de Nuestra Sra. del Carmen y San Cayetano celebrará el Día del Párroco rindiendo homenaje al actual Cura, Pbro. Luis Alberto Amorín.

De mañana a las 8, se oficiará una Misa de Comunión General luego de la cual se procederá a la Bendición de una Imagen del Santo Cura de Ars.

A las 9, los niños le ofrecerán una Misa de Comunión General, tributándole luego un homenaje especial.

Por la tarde a las 17 y 30, toda la feligresía se reunirá en torno de su Cura ofreciéndole una demostración en la cual harán uso de la palabra representantes de las distintas ramas de la Acción Católica.

EN JUVENTUS Misa de Comunión

El domingo 25 se oficiará a la hora 9 en punto la Misa de Comunión en Juventus.

Luego de la misma, se hará la entrega general de Premios, en ceremonia que será presidida por S.E.R. Monseñor Barbieri, conmemorando así el "Día de Juventus" ... Excmo. Sr. Arzobispo ... especialmente.

Solemne bendición de una hermosa estatua de San Francisco de Asís

Se realizará el domingo en la Parroquia de P. Carreta

De todas partes

EL SEÑOR ARZOBISPO VE SATISFECHO LA FORMACION DEL PEQUEÑO CLERO

Cariñosa palabra le dirige al acólito

Ofrecemos una hermosa página del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo aparecida en el Boletín Arquidiocesano para los Niños de Acción Católica y dirigida al acólito que integra el Pequeño Clero. Es la siguiente:

Mi querido acólito:

Tengo un gran placer de dirigirme a ti, que ... para felicitarte por haber sido elegido miembro ... que ha de servir en las funciones de tu Iglesia Parroquial.

Tengo motivos para felicitarte.

Primeramente porque esta elección indica que ... los niños buenos de tu Parroquia.

Porque para pertenecer al Pequeño Clero se ...

Junto al altar, para servir al Sacerdote mientras ... do ministerio, sólo puede estar un niño bueno.

En segundo lugar, porque has sido elegido ... después del que ejercen los ministros del Señor ... tante en la liturgia.

¿Te asombras? ¿No lo sabías?

Pues es así.

Porque el acólito es el que ayuda de cerca ... los Sagrados Ritos; alcanza las vinajeras, toca la ... incienso y el incensario y contesta al sacerdote ... hace en el altar.

El acólito está allí representando a todo el ... asiste a la ceremonia. Por eso, hijito, se te revist... lindas y se te enseña con tanto esmero lo que debe...

¿Qué te parece? ¿Tengo motivos para felicitar...

Pero, escúchame, hijito.

Tú debes darte cuenta de lo que eres, perte... Clero de tu Parroquia.

Eres, no digo un Sacerdote, pero algo así co... algo de Sacerdote; por eso la Institución a que ... Pequeño Clero.

Eso significa que debes portarte como un pe... tu casa, en la escuela, en la calle, en el cine, e... todo en la sacristía y en la Iglesia, donde debes ... recatado, sentándote bien, sin mirar para atrás ... do, teniendo los pies quietos, y las manos juntas ... y asistiendo a las ceremonias con devoción como ... choncito de Sacerdote.

¿Me has comprendido?

Cuando asistas a las ceremonias pontificales ... enteraré de cómo te portas; y me quedaré muy c... que estás en el altar como un ángel; porque no o... terio de los acólitos en la tierra es igual al de los ...

Así lo espero, hijito mío.

Para que así sea te doy mi paternal bendición.

† ANTONIO MARIA BARBIERI,
Arzobispo de Montevideo.

Liturgia de la Misa

Píldoras formativas en poco espacio

★ PARA LA MUJER

Cuando Vd. se moleste, se resienta o se enoje con su marido, no guarde encono.

No mantenga el alma encogida, ni los ojos esquivos, ni el gesto huraño.

Sea Vd. siempre la que dé el primer paso a la reconciliación. La que abra los brazos y ofrezca la primera sonrisa. La mujer está en la vida para excusar y perdonar. A ella le corresponde mantener encendida la llama del amor, y ay! si no la atiza continuamente.

* * *

★ EL ENCONO

El encono amarga el alma, afea la frente y envenena el corazón

* * *

★ SON PALABRAS DE SAN PABLO

"Hermanos: Vivid siempre alegres en el Señor; vivid alegres, repito. No os inquietéis por la solicitud de cosa alguna; mas en todo presentad a Dios vuestras peticiones por medio de la oración y de las plegarias, acompañadas de hacimiento de gracia" (Epist. a los Felipenses).

★ EDUCACION SEXUAL

¿Se ha de dejar que el adolescente permanezca en la ignorancia hasta que el despertar de los instintos y el medio ambiente le hagan mirar con lucidez lo que sólo había entrevisto o presentido?

Esa vieja interrogación la contestan educadores ilustres, sosteniendo la necesidad de que A SU HORA, con el tacto que la discreción aconseja, los padres, o la persona que para ello se estime más adecuada, vaya recorriendo los velos PAULATINAMENTE, a fin de que la cruda luz de la verdad no hiera los ojos asombrados de los jóvenes, sino que sea como ese imperceptible y suave fulgor de la madrugada que tan delicadamente va iluminando el mundo exterior, que no podríamos decir en qué momento preciso se ha hecho pleno día.

En la Suprema Corte de Justicia

La Suprema Corte de Justicia celebró ayer el acuerdo de costumbre adoptando además de las resoluciones que damos en otro lugar, las siguientes:

LIBERTADES

Fueron concedidas 16 libertades condicionales y denegadas tres y dos anticipadas.

JUECES SUBROGANTES

Se encargó del despacho del Juzgado Letrado del Crimen de 2º turno, el Juez de la misma materia de 1er. turno Dr. Juan Landó Tiscornia y del despacho del Juzgado de lo Civil de 5º turno, al de 4º turno Dr. José Pedro Achard.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

Recurso de casación por infracción a la Ley Nº 10465 del 22|12|43 Díaz, Roberto con Díaz de Suppararo, Margarita; Garrés, Luis Feo. Miguel y Agustín con Della Valle, Angel Camilo; el Sr. Fiscal de Corte, en autos: "López Silveira, Juan José con el Estado"; Viriato Abella con Pedro A. Consentino y otros; Pesce y Simeone S. A. y otro con el Estado; Mateo Brunet y Cía. con Pereira Costa de Ramay, María E.; Recurso de casación por proxenetismo; Dirección General de Asuntos Económicos con Miguel Chichet; Municipio de Montevideo con Juan A. Devita; Fiscal Ldo. Deptal. de Tacuarembó con Cantalicio Cardozo; Alzaibar, Florencio Alcides y otros con el Estado; Máximo Vignoy con Enrique F. Burghetto y otros.

Sociedad Unión Vend. de Carne

CONSIDERO EL EXPENDIO DE PESCADO EN LAS CARNICERIAS

En la sesión realizada por la Comisión Directiva de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, que fué presidida por el Sr. Ramón Taibo, actuando en Secretaría el Sr. Manuel Guardia, se tomaron, entre otras, las resoluciones siguientes:

Leídas, se aprobaron las actas anteriores y las notas remitidas.

—El Sindicato Industria de la Carne de Mendoza y el Centro Protección de Choferes de Montevideo, comunican la constitución de sus comisiones Directivas. Se felicita a los miembros electos y se toma nota.

--Se aprueba el estado al 31-8-49 de la cuenta corriente de la Institución en el Banco Comercial (Agencia Cordón).

—La Unión Industrial Uruguaya da noticias de lo actuado en el Consejo de Salarios Grupo IV. Se designan a los señores Presidente, Secretario y Tesorero para entrevistar al delegado patronal en dicho Consejo y expresarle el punto de vista de la institución.

—Se aprueba el escrito a remitir a la Intendencia Municipal solicitando, para los socios que se han inscripto en el respectivo registro, el aumento de promedio de carne.

--Se aprueba el ingreso de cinco nuevos socios.

—La Comisión Directiva se entrevistará con la Comisión Municipal que estudia la posible adquisición de las carnicerías de la capital para cambiar ideas sobre el memorándum aprobado por la Comisión Directiva que trata puntos relacionados con este importante problema.

—Ante una invitación del Centro de Propietarios de Carnicerías de las zonas Victoria, San Fernando y Tigre, para concurrir al acto de inauguración del edificio de la Cooperativa de Carniceros y ante la imposibidad de designar delegación se le cursará telegrama de felicitación y con augurios de éxitos.

—La Comisión da cuenta de haber realizado las gestiones siguientes: Entrevista con el Director de la Caja de Jubilaciones Sr. Vidal Zaglio sobre el problema del pago de los aportes. La Comisión celebrará otra entrevista con el Administrador de la expresada Caja.

—Sobre la entrevista con el Gerente del S.O.Y.P. sobre el expendio de pescado en las carnicerías, se convino que las sugerencias que presenten los asociados las formulen a la sociedad, para que ésta, por intermedio de sus delegados, las tramitan al S.O.Y.P.

—Se faculta a la Mesa para fijar la fecha de realización de la Asamblea Social Ordinaria y para redactar la correspondiente orden del día.

INDICADOR RELIGIOSO

LAS FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA DE LA MERCED

Se iniciaron ayer las fiestas patronales en honor de la Excelsa Fundadora de la Orden de la Merced y Patrona de la Parroquia de la Merced, calle Cuñapirú Nº 2013.

Hasta el 24, se celebrará la Misa a las 8.30 horas. El Novenario se realiza todos los días a las 19 horas, con Rosario, Plática, Exposición y Bendición con S.D.M., predicando el R.P. José Carlos Freire.

Los últimos días de la Novena comprenden las siguientes ceremonias:

DIA 23. — A las 18.30 horas: Vísperas Solemnes. A las 24 horas: Misa solemne de la Descensión de Nuestra Santísima Madre a fundar la Orden Mercedaria.

DIA 24. — A las 8.30 horas: Misa de función solemne. A las 19 horas: Te Deum solemne.

DIA 25. — A las 6, 7, 9 y 10 horas: Misas rezadas. A las 8 hs.: Misa de Comunión General de todas las instituciones parroquiales. A las 15 horas: Procesión pública que recorrerá las calles Cuñapirú, Defensa, Nueva Palmira, Juan Paullier y Cuñapirú. Alocución de circunstancias. Exposición y Bendición con S.D.M.

NOTAS: Desde el 23, a las 12 horas comienza el tiempo hábil hasta el 24, a las 24 horas, para lucrar tantas Indulgencias como visitas se hagan a la Iglesia, rezando Cinco Padrenuestros y Uno por la intención del Santo Padre.

Durante la Novena, el Mes se rezará después de la Misa de 8.30 horas.

Los cánticos piadosos a cargo del Coro Parroquial de Señoritas. Después de la Exposición, gran reparto a las familias pobres.

* * *

LAS FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA DEL REDUCTO

DIA 16. — A las 20 horas: Rezo de la Novena, Letanías cantadas y Bendición Mayor.

DIA 17. — A las 18 horas: Solemnes vísperas presididas por el Rvdo. Sr. Canónigo don Román Maritorena.

DIA 18. — A las 7.30 horas: Misa de Comunión de todas las Asociaciones Parroquiales, que se dignará celebrar el Rvdo. Sr. Canónigo Román Maritorena, Director de la Congregación.

A las 10.30 horas: Misa solemne cantada por el R.P. J. Chudzinki, Cura Párroco de San Antonino.

A las 15 horas: Procesión, Rosario, Panegírico, Letanías cantadas y Bendición Mayor.

DIA 23. — A las 8.30 horas, Funeral anual por los cofrades fallecidos y bienhechores. Los sermones y panegíricos están a cargo del R.P. Félix Cruz Ugalde.

CAPILLA DE LAS HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO (Avda. Sayago 1090)

Solemne Novena y Procesión en honor de su patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se ofrecen todos estos actos piadosos por las intenciones del Sumo Pontífice, adhiriéndonos así a los festejos del Año Santo.

La Novena a las 19.30, con la siguiente distribución: Rosario, Novena y Sermón a cargo del Rdo Padre Pbro. Luis A. Amorín.

La fiesta se celebrará con toda solemnidad el 18 de setiembre.

A las 6 y 30 horas: Misa de Comunidad.

A las 8: Misa de Comunión General que celebrará el Sr. Pbro. Dr. Juan Carlos Freire.

A las 10: Misa solemne cantada por el M. R. P. Celestino de Montevideo. Com. Provincial de los RR. PP. Capuchinos.

Misa solemne cantada por el Coro de Hijas de María de Sayago, acompañado por violines y violoncelo.

A las 15 y 30 horas: Solemne procesión que se dignará presidir el Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, llevando en triunfo la imagen de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Panegírico y Bendición Mayor.

El lunes 19 de setiembre, se celebrará a las 7, una Misa en sufragio de las socias y socios de la Archicofradía.

Durante la procesión amenizará la Banda de los Talleres de Don Bosco.

Los ómnibus 146, 148 y 151 dejan a una cuadra, el 147 a Peñarol, deja en la puerta de la Capilla.

Los tranvías 41, 46 y 49 dejan a una cuadra.

Reunión de la Orden Dominica en Washington

WASHINGTON, Setiembre 15 (USIS). — El próximo domingo comenzará en esta ciudad una reunión llamada "Cabildo General", a la cual asistirán sacerdotes dominicanos de todo el mundo.

Será la primera reunión que esta orden religiosa, de 731 años de antigüedad, realice en el Hemisferio Occidental. La última reunión fué llevada a cabo en la ciudad de Roma en el año 1947.

Asistirán a este "Cabildo General", que tendrá diez días de duración, padres dominicanos de cinco repúblicas sudamericanas así como también de Italia, Francia, España, Alemania, las Filipinas y los Estados Unidos.

Presidirá la Asamblea General el reverendo Emmanuel Suárez de Roma. Esta asamblea estará dedicada principalmente a tratar las reglas de las órdenes, cursos de estudio, y asuntos administrativos.

Los delegados ya han estado reunidos en sesiones preliminares a la Asamblea General que comienza el domingo.

... se reunían en 1930, se han puesto en escena este año dos dramas uno sobre la vida nómada de los israelitas en el desierto y otro sobre la plaga que agobió en 1633 a Oberammergau, y causa de la promesa de representar La Pasión de Nuestro Salvador.

* * *

NUEVA YORK, setiembre 15 (N.C.) — Una película producida en Checoeslovaquia "Rozina, criatura de amor", ha sido condenada por la Legión de la Decencia de los Estados Unidos porque describe con detalles morbosos un amor ilícito.

* * *

CASTEL GANDOLFO, setiembre 15 (N.C.) — Con la audiencia concedida a una vasta peregrinación de obreros belgas y dirigentes sindicales, Su Santidad el Papa Pío XII ha reasumido en su villa de verano las audiencias públicas.

* * *

STUTTGART, setiembre 15 (N.C.) — Los empleados católicos de una imprenta en Winnenden, Alemania, se negaron a imprimir una miríada de hojas volantes y carteles que iban a servir para una campaña comunista; sus razones: como católicos, temían incurrir en la excomunión si ayudaban a difundir literatura comunista.

* * *

CIUDAD DEL VATICANO, setiembre 15 (N.C.) — El Excmo. Mons. Ettore Felici, Arzobispo titular de Corinto, quien fué Nuncio en Chile hasta 1938, y Nuncio en Yugoeslavia hasta 1941, cuando el eje invadió ese país, ha sido nombrado ahora Nuncio en Irlanda.

* * *

TOKIO, setiembre 15 (N.C.) — Después de fundar cuatro dispensarios, dos sanatorios para tuberculosos, un asilo, un orfanato y una escuela para los hijos de tuberculosos, una colonia para retirados, una comunidad de religiosas japonesas y dos parroquias en Tokio, el Pbro. José Flajac acaba de establecer en el barrio Ueno otra parroquia, con su clínica y su centro social. Hasta el emperador ha visitado sus obras.

* * *

NUEVA YORK, setiembre 15 (N.C.) — Un historiador de nota, el R.P. Michael J. Curley, de los Padres Redentoristas de la Provincia de Baltimore, partió hacia Puerto Rico para asumir la cátedra de Historia en la nueva Universidad (católica) de Santa María, que labora en la diócesis de Ponce. Se le unene dos profesores de ciencias: los RR.PP. Carol J. Helldorfer, y José. Frohnhoefer CSSR.

Se jubiló el Cont. Antonio Suárez Fauqué

... en primera hora de la implantación de la Acción Católica, prestó en forma generosa sus servicios técnicos en la organizacin de las oficinas y todo su fervor en los nuevos apostolados de la causa.

Entre un grupo de colegas, de compañeros y amigos, con motivo de su alejamiento, ha surgido la idea de tributarle un homenaje, que ha de constituir una elocuente demostración de simpatía para el amigo que se acoge al descanso legítimo de la jubilación.

Estudian la realización de un paro general

En el local del Ateneo Popular se realizó la asamblea de diversos sindicatos autónomos con el fin de fijar posición frente al anunciado paro general.

Luego de largo debate se adoptó, por mayoría la siguiente resolución:

Las organizaciones reunidas resuelven llevar al seno de sus comisiones directivas o asambleístas, una moción del Sindicato de Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional, por la cual se decretaría un paro en favor de los obreros de la alimentación en huelga y contra la intervención del gobierno en la vida de los sindicatos.

Se resolvió reunirse el viernes 23 del corriente, a la hora habitual, para escuchar el pronunciamiento definitivo de las organizaciones.

Estaban presentes delegados del Sindicato de Artes Gráficas, Sindicato Unico de la Aguja, Sindicato Autónomo de Ladrilleros, Sindicato de Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional, Sindicato de Choferes Particulares, A.S.E.I.F., Federación Obrera del Vidrio, S. U. E. F. A. P. A., Sindicato Autónomo de la Construcción, Federación de Obreros Metalúrgicos, Sindicato de la Pintura y Aceite, A. P. P. A., Asociación de Funcionarios del Frigorífico Nacional y Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas.

Talleres Automovilísticos

La Asociación Personal Talleres Automovilísticos recuerda a sus socios activos que hoy, viernes, a las 21, se realiza en su sede, sita en Paysandú 1305, una asamblea a los efectos de informar sobre la contrapropuesta patronal al petitorio obrero y sobre la preparación para una inmediata asamblea general del gremio para tenerlo informado de la situación existente y tomar resoluciones.

Mañana habrá festival escolar en el C. Artesano

Para el sábado próximo ha quedado programado un interesante acto cultural de sentido americanista, en la sala del Centro Artesano en Peñarol. Con la colaboración de la Dirección, Personal Docente y Comisión de Fomento Escolar de esa localidad, se ha venido preparando cuidadosamente el espectáculo que tiene como base el folklore de las Américas, estando su interpretación a cargo de los alumnos de la Escuela Nº 166 de 2º Grado.

Recitados, coros y bailes regionales, componen el programa, que sin duda estará provisto del colorido y la gracia propios del ambiente a desarrollar y de las virtudes escénicas de los pequeños actores.

La entrada será libre y el acto dará a las 16 horas.

Seguramente el éxito acompañará al animoso núcleo que prestigia esta primera actuación de una serie de próximos festivales de tal carácter.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

El Dr. Nelson S. Migliaro fué designado Jefe de Policía en el Dpto. de Salto

PUSOSE EL CUMPLASE A LA LEY DE CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS

... — Por otro decreto de ayer se nombró la Comisión Técnica que tendrá a su cargo la organización del censo de población para 1951. La integran el Director de Estadística, Dr. Eduardo Fonticella, el Sr. Enrique Grassi Olérici, el Dr. Carlos Queraltó Oribe y el Sr. Alfredo Fernández.

Con la Comisión uruguaya que estudia el asunto de las carnes. — Otra entrevista importante mantenida por el Presidente, fué la que celebró con el Ministro de Ganadería y Agricultura, Doctor Luis A. Brause y los Miembros de la Comisión uruguaya que estudia con la Misión británica el Contrato de carnes con Gran Bretaña.

Estuvieron presentes en la reunión el Dr. Domingo Bordaberry, el Embajador Sr. Roberto Mac Eachen, el Director de Ganadería Dr. Adolfo Ballomir y los asesores Sres. Ing. Roberto Graña, Sr. Miguel B. Rognoni y contadores Castellanos y Batignani.

El Dr. Migliaro Jefe de Policía de Salto. — Como se había anunciado, el Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro del Interior Dr. Alberto F. Zubiría, ha nombrado Jefe de Policía de Salto al Dr. Nelson Migliaro. Dice así el decreto de designación: "Montevideo, 14 de setiembre de 1949. VACANTE el cargo de Jefe de Policía del Departamento de Salto. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: Artículo 1º. Nombrar Jefe de Policía de Salto (Categoría 1 Grado 15) al Dr. don Nelson Sixto Migliaro Telechea. Artí. 2º. Comuníquese, tome nota la Oficina de Personal y pase a la Contaduría General de la Nación. — Luis Batlle Berres; Alberto F. Zubiría".

Por la intensificación del turismo norteamericano. — Una delegación recibida por el Presidente fué la de la Asamblea de Instituciones Pro Incremento Turístico Estadounidense, organismo que está integrado por numerosas entidades de diversa índole vinculadas al intercambio cultural, comercial e industrial con aquel país amigo. La delegación puso al Sr. Batlle Berres en conocimiento oficial de la constitución de la "A.I.T.E.", conversándose luego sobre las diversas formas de atraer una buena y permanente corriente turística estadounidense hacia el Uruguay.

El Presidente manifestó que este asunto es fundamentalmente una cuestión de propaganda, y que debe buscarse la forma de lograr que el Parlamento apoye el destino de fondos para realizar una buena campaña de divulgación sobre el Uruguay como país de turismo, entre la población norteamericana.

Durante algunos años —dijo— tendremos que gastar una crecida cantidad de dólares en tal propaganda, pero luego recuperaremos sin duda buenos frutos de esta inversión

Formación de Centros de Barrio cubiertos para cultura física. — Ayer, el Primer Magistrado recibió a una numerosa delegación constituida por representantes de todas las Federaciones dirigentes de las diversas ramas del deporte uruguayo, la que fué acompañada y presidida por el Contador General de la Nación ... dosele saber que se cuenta con una contribución de cien mil pesos de la Intendencia Municipal de Montevideo para la construcción del primer Centro de Barrio en la Unión, y que se espera que el Banco Hipotecario, otorgue préstamos por la cantidad complementaria hasta medio millón de pesos, préstamo que sería servido por los recursos que da la ley de 1º de diciembre de 1939. Posteriormente se desarrollarían otros Centros cubiertos similares en Colón, Cerro, Sayago, y Malvín y en el centro de la ciudad.

El Sr. Batlle Berres interesóse por que se estudie simultáneamente con la construcción del Centro de la Unión, otro en el Cerrito de la Victoria, sugiriendo que a tal efecto se utilicen como bases terrenos de propiedad fiscal existentes en dicho lugar.

Esta idea fué acogida con aprobación por los dirigentes de Educación Física y deportivo presentes.

El Presidente de la República prometió prestar el más amplio apoyo del Poder Ejecutivo a esta iniciativa, que juzgó como una obra de gran valor para la cultura física popular, señalando que los Centros Cubiertos de Barrio vendrían a sustituir a las antiguas Plazas de Deportes, ajustando sus cometidos a las modernas exigencias de la capital, incluso en el aspecto urbanístico.

Otra sugestión hecha por el Sr. Batlle Berres fué que los Centros Cubiertos proyectados comprendan también a las capitales del interior de al República, aprovechando al efecto muchos hermosos lugares naturales que se encuentran en las adyacencias de las mismas.

Este criterio fué también compartido por la delegación visitante.

Notas Rurales

Las operaciones en la Tablada

Continúan las entradas a Tablada siendo relativamente reducida: 1.241 vacunos, 733 novillos, 37 bueyes, 34 toros, 245 vacas y 192 terneros, siendo su reparto como sigue: Frig. Nacional: 856 vacunos; Frig. Montevideo: 257; Frig. Artigas: 128.

Entraron 464 lanares para el Frigorífico Nacional: 294 borregos y 170 capones.

Las operaciones en vacunos han continuado en las mismas condiciones y en cuento a lo referente a lanares ayer abrió precios el Frigorífico Extra Reino Unido: 320 milésimos, Primera Reino Unido: 300 milésimos, 2ª Reino Unido: 280 milésimos, 3ª Reino Unido: 245 milésimos, con mínimo de 21 kilos.

TABLADA PORCINA. — Entraron ayer 583 cerdos, 158 lechones y 222 cerdos para Interior. Se pagó como precio máximo 64 cent. por el Frig. Nacional, por cerdos excepcionales y por otros lotes de la misma categoría se llegó entre 625 y 63 cent., por lechones de 75 a 80 y cerdos para invernar de 22 a 45 cent. La plaza continúa firme para cerdos especiales.

El 8.o Certamen de Rústicos

SE REALIZARA EL 1.° DE OCTUBRE EN EL DPTO. DE LAVALLEJA

MINAS, 14. (ANI) — La Sociedad Agropecuaria de Lavalleja realizará su octavo certamen de rústicos el día 1º de octubre próximo, habiéndose recibido gran número de inscripciones de prestigiosos establecimientos nacionales y departamentales.

Las anotaciones proceden de los siguientes establecimientos:

Raza Hereford. — Sres. Hounié y Tourón, "El Cardo"; Correa, Caulín y Otero, "La Machega"; Eduardo Perera del Marco e Hijo, "San Carlos"; Severo Piana, "La Calaguala"; Ambrosio Arcaus, "La Mazorca"; Arandia Hermanos, "San Felipe"; Eugenio Milans e Hijos, "Dos Marías"; Estancias y Colonias Uruguayas "La Pileta"; Federico Escalada "Herminia"; Estancias y Cabañas José Pedro Urioste S. A. "El Totoral".

Raza Shorthorn: Sres. Hounié y Tourón, "El Cardo"; Arandia Hnos., "San Felipe"; Manuel Aldabalde, "La Lorenzita".

Raza Hereford-Americano. — Sr. Felipe García Martínez, "San José"; Sr. Domingo P. Malguera, "La Samaniega"; Sres. Sánchez Helguera y Cía., "Eucaliptus".

Raza Holando-Uruguayo. — La Mariscala S. A., Estancia "La Mariscala"; Cruz Hnos., Granja "Lirio"; Sres. González y Muñoz; Sr. Silvio Riccetto; Sr. Heraclio Rubí; Sr. Rodolfo Casas; Sres. Antón y Ovazza; Sr. Fermín Zuasnabar, "El Cerro"; Sr. Arturo Cuenci y Lamas, "El Soldado"; escribano Alfredo Zafaroni Ortiz, "Valle Fuentes"; Sr. Juan C. Zuasnabar Lupi, "El Valle"; Dr. Heber Píriz, "El Sauce"; Sr. Pedro Zuasnabar Lupi, "La Isla" y Sr. Orlando Zeballo "La Represa".

Raza Normando. — Sr. Vital Cal; Sucesión Enrique V. Ladós, "Santa Lucía"; Sr. Arturo Cuenca y Lamas, "El Soldado".

Raza Merinos. — Sr. Tomás C. Larrosa, "Santa Lina"; Sr. Carlos Barnier, "La Gironde"; Sr. Oscar Cardozo Piegas, "El Merino"; Sr. Manuel Aldabalde, "La Lorenzita" y Sr. Eduardo Ibargoyen, "Campanero".

Raza Merino-Australiano. — Sucesión Carlos M. Urioste, "San Gabriel".

Raza Corriedale. — Sr. Mario Pascual, "Herminia"; Sr. R. Sosa Díaz Etchegaray Ltda. "La Quebrada"; Sres. Mario y Oscar Amaral; Sr. Miguel Angel Castro, "El Chicotazo"; Sres. Zuasnabar Hnos. "El Pozo"; Sres. Larrea Hnos., "El Albardón"; Sr. Enrique Aristegui, "El Chiripá"; Sres. Piana y Effinger, "Santa Edelmira" y Estancias Carrau S. A. "Santa Genoveva".

Raza Rommey Marsh. — Sr. Eugenio García Lescano, "Elsa Marina"; Sr. Eduardo Perera del Marco e hijo, "San Carlos".

Raza Merilín. — Sr. Emilio Etcheverry, "El Porvenir"; Sr. Juan Luis Lorenzo, "El Merilín".

Equinos. — Raza Criollo. Sres. Acosta y Genta.

Suinos. — Raza Poland-China: La Mariscala S. A., Estancia "La Mariscala" y Sr. Juan C. Zuasnabar Lupi, "El Valle".

La Sociedad Agropecuaria de Lavalleja ultima por otra parte los detalles de organización de una muestra departamental de avicultura, la que se realizará en un local ubicado en el centro de esta ciudad, en la misma fecha del Torneo de Reproductores Rústicos.

Los trabajos del Jurado de Clasificación de la Muestra de Reproductores Bovinos y Ovinos se realizarán el día 30 del corriente.

Valor de la propiedad en la Capital

Casas. Casa con 349 metros de terreno, en calle Holanda, 13ª sec. $ 12.000; con 200 metros, calle Capurro, 14ª sec. $ 32.000; con 150 mts. calle Cerrito, 2ª sec. $ 97.500. Terrenos. Terreno de 2 hás. en Camino Corrales, 11 sec., $ 2.000.

AVISOS BREVES

Informaciones judiciales y comerciales

MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO, ETC. — Se ha solicitado el registro de las siguientes: "Flower Mist", para distinguir artículos de la clase 10ª; "Bruzzone", de la 1ª; "Santa Mónica", de la 1ª y 2ª; "Autares", de la 15ª; "Snowdrift", de la 19ª; "Oldevit", de la 9ª; y "Bombay", de la 10ª.

ESTATUTOS. — Ante el Jug. L. 1ª Inst. Civ. 4º Tur. se ha solicitado la inscripción de los estatutos de la sociedad "Compañía Uruguay Textil S. A." (Compurtex).

APERTURA DE SUCESIONES — Juzg. L. 1ª Inst. Civ. 1er. Tur. la de Juana Gilli de Martínez; 2º Tur. la de Felicia Severina Dogliotti de Cabrera o Felicia Doliotti de Cabrera; 5º Tur. la de Serafina Labadie de González; 6º Tur. la de José Rodríguez o Rodríguez Figueroa y Teresa Bogliolo de París; 7º Tur. la de Homero Nelson Staricco Hernández, Carlos Budelli, Eduardo Bertone Ospitaleche y Salvador Bela o Vela; Juzg. de Paz 3ª sec. de Montevideo, la de Berta Polnarova de Gildman o Bertha Polnarova de Goldman; Juzg. L. 1ª Inst. de Artigas, la de Juan De Los Santos; Juzg. L. 1º Inst. de Canelones, la de Carmen Larrañaga de Mendieta, Braulio Calero, Eulogio Larrañaga y Elodia Pérez de Larrañaga; Juzg. de Paz 13ª sec. de Canelones, la de Carmen Cabrera; Juzg. de Paz 13ª sec. de Colonia, la de Sabina Fausta Fernández de Rodríguez; Juzg. L. 1ª Inst. y 1er. Tur. de Paysandú, la de Isabel o María Isabel Peschera o Pesquera de Cavay y José Oberti; Juzg. L. 1ª Inst. y 2º Tur. de Paysandú, la de José Colla; Juzg. L. 1ª Inst. de Soriano, la de Emilia Obdulia Carbajal de Maneyro y Segundo o Secundino Arballo; Juzg. L. 1ª Inst. de Tacuarembó, la de Bernardo Sánchez Menéndez.

EMANCIPACION. — Por el Juzg. L. 1ª Inst. de Soriano se ha dispuesto hacer saber que don Alfredo Torres y doña Clotilde Galleros de Torres, han emancipado a su hijo menor señor Juan Alcides Torres Galleros, facultándole para ejercer libremente el comercio.

DIVORCIOS. — Por el Juzg. L. 1ª Inst. Civ. 4º Tur. ha sido decretado el divorcio de Rybak Feiga y Samuel Heisner, habiéndose tramitado las actuaciones por iniciativa de la esposa.

PRIVILEGIOS DE INVENCION — Se ha solicitado uno para la explotación comercial de un sistema de mejoras en muebles plegables.

SEPARACION DE BIENES. — Por el Juzg. L. 1º Inst. Civ. 4º Tur. ha sido decretada la liquidación y disolución total de la sociedad de bienes existente entre los cónyuges María Anela Pérez y Antonio Fasolo, emplazándose a quienes se consideren sus acreedores.

VENTA DE NEGOCIOS.— Enrique Márquez, Anunciación Rodríguez de Márquez, José Rodríguez, María E. R. de Rodríguez y Manuel Rodríguez, a José y Antonio Barreiro, el café y anexos Avda. Agraciada 3799, donde deben presentarse los acreedores. Carmelo Vignola a Alfredo Quaglia, la panadería que tiene en Aguas Corriente. Acreedores, en Ste. Lucía, Esc. Luchinetti. Marcos Zec a Diego Lamas, el café y anexos, calle Emilio Romero 904. Acreedores: Uruguay 1023. Elisabeth Ida Renz de Lewck a José Gikberg la casa de modas calle Convención 1397, donde deben presentarse los acreedores.

DISOLUCION DE SOCIEDADES. — Los integrantes de la firma "Rodríguez, Robledo y Capelli", con ferretería, almacén y anexos en la ciudad del Dpto. de Tacuarembó, han acordado disolver parcialmente dicha sociedad, retirándose de ella el socio Néstor E. Robledo. Acreedores: en el mismo negocio.

La Conferencia de Washington

CRISTALIZO LAS NECESIDADES DEL COMERCIO MUNDIAL

WASHINGTON, setiembre 15. [illegible]

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
SOC. RURAL EXPOSICION-FERIA DE PAYSANDU

23.a EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS

MAÑANA, SABADO 17 DE SETIEMBRE, a las 15 y 30 horas,

se inaugurará la Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados, en el local de la Sociedad Rural Exposición-Feria de Paysandú, con el siguiente

ORDEN DE VENTAS:

SABADO 17, A LAS 16 HORAS: BOVINOS, entrarán a la pista en el siguiente orden: Copa de Honor, Campeones, por orden de catálogo, para continuar con la Raza Hereford por orden de Categorías y Premios.
DOMINGO 18, A LAS 8 Y 30 HORAS: Continuación BOVINOS, por orden de Raza, Categorías y Premios.
DOMINGO 18, A LAS 9 Y 30 HORAS: Iniciación de las Ventas de OVINOS, por orden de Sorteo y Premios.
DOMINGO 18, A LAS 14 Y 30 HORAS: BOVINOS (cont.), LANARES (cont.), las ventas seguirán por orden de Premios y Catálogo.
LUNES 19, A LAS 8 Y 30 HORAS: BOVINOS o OVINOS (Continuación).
LUNES 19, A LAS 14 Y 30 HORAS: EQUINOS, por orden de Catálogo y Premios; seguidamente BOVINOS y OVINOS (cont.).

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C: 91.50, 10.000. — O. H. Río Negro: 91.30, 5.000. — Interna 1942: 92.40, 5.000. — Obras Públicas 1937: 92.40, 1.200. — O. Públicas 1942: 91.70, 5.000 — O. Públicas 1944: 91.40, 1.000.
TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 93.20, 91.875. — Serie B: 92.80, 84.100. — Serie C: 92.80, 4.225.
DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimentación: 91.20, 25.950.
ACCIONES. — Frigorífico Modelo: 141.50, 30. — Ferrosmalt: 163.00, 10. — Oyama: 133.00, 10. — Pamer: 115.00, 40. — Marisorra: 55.00, 40.
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A: 92.10, 2.000. — Consolidación 1945: 92.40, 6.200.
TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 93.30, 7.000. — Serie B: 92.80, 20.000. — Serie C: 92.50, 10.100; 92.40, 7.000.
DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B: 91.20, 3.000. — Serie C: 91.20, 1.000. — Pavimentación: 91.20, 1.500. — Municipio de Montevideo: 89.20, 6.500.
ACCIONES. — Fábricas Nal. de Cerveza: 250.00, 154; 247.00, 20; 248.00, 31. — M.D.F. (O): 35.00, 10. — FUNSA: 188.00, 40. — Ferrosmalt: 163.00, 25. — Ipusa: 150.00, 20. — Oyama: 134.50, 10. — Fábrica Uruguaya de Alpargatas (O): 352.00, 20; (P): 115.00, 130. — Compañía N. de Cemento: 107.50, 20.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	$ —	$ 9.35
100 dólares	" 189.88	189.68	190.—	275.—
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	49.25
100 francos Szs.	" 44.60	44.60	44.70	—
100 coronas suecas	" 53.25	53.25	53.35	68.25
100 francos Frs.	" 0.6981	0.6971	—	0.827
100 francos Bgs.	" 4.3325	4.33	—	5.13
100 florines	" 71.60	71.56	—	84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO Cable	LIBRE Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.125
100 dólares	" 151.90	151.42	178.—	177.40
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	s/c
100 francos Frs.	" 0.557	0.556	0.654	0.651
100 francos Bgs.	" 3.463	3.455	4.0425	4.025
100 florines	" 57.25	57.03	67.05	66.85

B I L L E T E S

Argentinos	Dollars	Pesetas	ORO Mejicanos	Buenos Aires
C. $ 23.—	C. $ 274.—	C. $ 6.80	C. $ 189.—	Comp. U$S 4.80
V. " 23.50	V. " 278.—	V. " 7.10	V. " 192.—	Vend. " 4.8025

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

La Exposición de Paysandú

SE INAUGURA MAÑANA

Mañana a la hora 15, será inaugurada en la ciudad de Paysandú la gran Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados, a cuyo acto asistirán altas autoridades oficiales y departamentales, ceremonia que será presidida por el Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause, quien tendrá a su cargo la apertura oficial del importante certamen.

Dicho acto será trasmitido por las emisoras CX-26 y CXA-14 — corta— del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Convenio Comercial con Israel

En el día de ayer, fué suscrito, en la Cancillería, un Convenio Comercial entre la República y el Estado de Israel.

Actuaron como Plenipotenciarios, por parte de nuestro país el Dr. César Charlone, Ministro de Relaciones Exteriores, y por parte de Israel el señor Jacobo Tsur, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del mencionado Estado en el nuestro.

El Acuerdo tiene por finalidad fomentar el Intercambio Comercial entre ambos países.

En el instrumento de referencia se establece que las Partes Contratantes se concederán un tratamiento lo más liberal posible, en el otorgamiento de licencias de exportación e importación, siempre con arreglo a las disposiciones vigentes en esa materia en cada país, y contemplando las respectivas economías.

Asimismo se constituye una Comisión Mixta encargada de garantizar, vigilar y fomentar la aplicación práctica del Acuerdo, la que tendrá por misión entre otras cosas, establecer y ajustar listas de mercaderías cuyo intercambio interese a Uruguay e Israel.

El Acuerdo tendrá duración de un año; y si antes de tres meses [illegible]

Los precios en el mercado de frutos

LANAS. — No acusa cambios destacables la posición de nuestro mercado lanero, pues el interés de la demanda mantiene con firmeza las cotizaciones ya conocidas.

Del exterior se siguen recibiendo buenas noticias, de modo que se mantienen las mismas perspectivas, y que son francamente favorables, para la colocación de nuestra próxima zafra.

En nuestra plaza, las lanas disponibles se negocian sobre la base de los precios que señalamos a continuación:

Por cruzas finas supras, abonan de $ 20.00 a 21.00, pudiéndose llegar hasta $ 21.50 por algún lote muy calificado; por id. superiores, de $ 19.00 a 20.00; por id. buenas, de $ 18.00 a 19.00; por id. corrientes de $ 16.80 a 17.80; por id. bajas defectuosas e inferiores de $ 15.00 a 16.50.

El rechazo y capach fino se cotiza entre $ 13.00 y 14.00.

Las crubas finas con alguna mediana, superiores a supras, se negocian de $ 18.00 a 18.50; las id. corrientes a buenas, de $ 16.80 a 17.50.

Por cruzas medianas con alguna fina, superiores a supras, pagan de $ 16.80 a 17.50; por id. corrientes a buenas, $ 16.00 a 16.70.

Las cruzas gruesas superiores a supras, se negocian de $ 10.50 a 10.80; las id. corrientes a buenas de $ 10.00 a 10.40.

Por rechazo y capacho grueso pasan de $ 8.80 a 9.00.

El cordero cruza fino y mediano largo, sin semilla, se vende de 12.20 a 12.50.

Las barrigas finas y medianas buenas, sin semilla, se colocan alrededor de $ 7.00.

Por lana epidemia están pagando alrededor de $ 7.00.

PIELES LANARES. — La colocación de estas pieles se sigue efectuando dentro de las mismas condiciones y precios que hemos venido haciendo conocer desde hace ya varias semanas.

Los cueros de 1/2 lana arriba, lotes generales buenos, se cotizan de $8.00 a 8.20; los id. de 1/4 lana, de $ 6.00 a 6.50, sobre pasándose en mucho este límite por algún lote con alto porcentaje de cueros tipo "shearling"; los id. pelados sanos, de $ 4.00 a 4.20; los id. corderitos id. alrededor de $ 3.00, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Hay muy buena demanda para este fruto, y la oferta de mercadería es de escasa entidad, de modo que la situación es favorable para los vendedores.

Pagan pro cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, de $ 12.00 a 12.20, pudiéndose conseguir algo más por algún lote con recargo de cueros de becerros; cotizan un 10 % menos: por id. inservibles y pesados, alrededor de $ 4.00; por id. becerros y becerritos buenos, sin garrapta, de $ 12.00 a 12.20; por id. inservibles, $ 4.00; por id. nonatos buenos, de $ 15.00 a 16.00; por id. inservibles, $ 4.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — No se registran negocios dignos de tomar en cuenta. Precios nominales.

CUEROS DE POTRO. — Alguno que otro pequeño lote que de tanto en tanto sale a la venta es adquirido por la industria nacional. Por cueros sanos, se han venido pagando últimamente alrededor de $ 8.00 y por los id. maldescheos, $ 4.00.

CERDA. — La exportación demuestra muy buen interés por este artículo, y paga como más corrientes, los precios que siguen:

La cerda de vaca se coloca de $ 15.00 a 15.50; la id. de potro, mezcla de cola y crin, de $ 13.00 a 13.50.

PLUMA. — Muy poca mercadería se recibe en plaza y tiene inmediata colocación.

Por pluma especial de manga abonan de $ 10.00 a 11.00, y por id. larga y fresca de $ 9.00 a 10.00 el kilo.

TRIGO. — La comercialización del trigo de la cosecha 1949-50, tendrá como base el precio mínimo [illegible]

MAIZ. — [illegible]

LINO. — [illegible]

AVENA. — [illegible]

CEBADA. — [illegible]

FORRAJES. — [illegible]

MANI. — [illegible]

GIRASOL. — [illegible]

ALPISTE. — [illegible]

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

CONSEJO DEL NIÑO. — DIVISION SEGUNDA INFANCIA

La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de la colocación familiar correspondiente al mes de agosto, se efectuarán en los siguientes días: Madres cuidadoras, día 16 de setiembre, de las 13.30 a las 15.30.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Larrañaga, habiéndose habilitado el día 16 de setiembre, de las 13.30 a las 15.30 horas, para el pago de las que no se hubieren presentado en los días señalados.

Se ruega a las interesadas, que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del presupuesto por el mes de AGOSTO de 1949 a las Clases Pasivas de la Nación, en los locales, fechas y orden siguientes:

Viernes 16. (Horario de 13 a 17): Menores y Pensionistas Civiles y Pensionistas Varellanos.

Sábado 17. (Horario de 9 a 11): Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

Lunes 19. En este día podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieren hecho en las fechas que les correspondían.

NOTA IMPORTANTE. — Se advierte a los interesados que desde el día 27 hasta fin de mes no se efectuará pago alguno.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, abonará las compensaciones a los obreros en planillas de los establecimientos, en las siguientes fechas:
Lunes 19 de setiembre de 1949. — Frigoríficos Swift y Artigas, de 14 a 16 horas. - (En los Establecimientos)

No se hará efectivo ningún pago sin la presentación del Carnet de la Caja, o en su defecto cualquier documento de Identidad.

Por reclamaciones y sobres impagos en la Caja, calle Uruguay Nº 780, los lunes y jueves comprendidos entre el 25 del corriente y el 10 de octubre próximo.

PAGOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria inicia el pago de su presupuesto correspondiente al mes de agosto de 1949, a partir hoy, en sus Oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Cuareim 1264, según el siguiente horario: viernes 16, lunes 19, martes 20, miércoles 21, jueves 22, viernes 23 y miércoles 28, de 15 a 17 horas y sábado 17, de 9 a 11horas.

Concurso de producción lechera se realizará en Maldonado

MALDONADO, 15 (ANI). — Se dieron a conocer, las bases para el Concurso Departamental de Producción Lechera, organizado por la Intendencia Municipal, en colaboración con la Asociación Rural e Industrial, y que tendrá lugar el 20 de noviembre próximo.

Dichas bases, están contenidas en 13 artículos, estableciéndose en las mismas, lo siguiente: Podrán intervenir en el Concurso, ganados exclusivamente del departamento de Maldonado; podrán intervenir todas las razas lecheras de tipo definido. No podrán intervenir animales de pedigree. Habrá un Jurado de Admisión, cuyo fallo será inapelable; es obligatoria la tarjeta de tuberculinación. Todas las vacas que intervengan en este concurso, deberán estar instaladas en el local de la Asociación Rural e Industrial, el día 19 de noviembre. Al día siguiente, en horas de la mañana se procederá al desagote total de todas las vacas. El control se efectuará en dos ordeñes distanciados, en doce horas y el control estará a cargo de la Oficina Veterinaria Municipal, pudiendo ser presenciado por los propietarios de los animales. El personal encargado de las lecheras, no podrá proceder al ordeñe, sin la previa autorización del encargado de realizar el control.

Este concurso se realizará con un mínimo de seis inscripciones, que deberán efectuarse antes del 15 de noviembre. Para las disposiciones no previstas en este Reglamento, regirán las oficiales de la Exposición.

Se establece finalmente, que ningún expositor podrá concurrir con más de dos animales. Con referencia a los premios instituídos, los mismos serán los siguientes: un primer premio de 500 pesos a la vaca mejor productora de leche. Un premio especial de 200 pesos a la vaca mejor productora de grasa. Un segundo premio de 300 pesos; un tercer premio de 150 pesos y un cuarto premio de 50 pesos.

Hipotecas registradas

Ayer se registraron las siguientes hipotecas: 1ª Sección: $ 1.500 al 6 % anual; 5.000 al 6 %; 20.000 al 6 %; 15.500 al 6 %; 3.000 al 6 %; 2.000 al 6 %; 1.500 al 6 %; 2.000 al 6 %; 14.000 al 6 %; 24.000 al 6 %; 35.000 al 7 %; 42.000 al 7 %. 2ª Sección: 250 al 6 %; 4.300 al 6 %; 40.000 al 6 %; 350.000 al 6 %; 4.000 al 6 %; 14.000 al 6 %; 2.000 al 7 %; 1.100 al 7 %; 35.000 al 7 %; 8.100 al 7 %; 1.000 al 7.5 %.

Avisos Profesionales

Las Actividades Teatrales

ULTIMOS DIAS DE LA ZARZUELA ESPAÑOLA

Una sola función ofrecerá hoy, la Compañía Cubas-Abad. A las 21 y 45, repondrá "Doña Francisquita". Mañana, sábado habrá dos espectáculos, "Doña Francisquita" por la tarde y por la noche "Don Gil de Alcalá".

El domingo habrá tres espectáculos, gran festival de género chico en matinée, con "La gran vía", "La alegría de la Huerta" y "La Verbena de la Paloma", "Don Gil de Alcalá" en vermouth y "La del Soto del Parral" por la noche. El lunes "Los Claveles" y "La Revoltosa" en nocturna y el martes despedida de la compañía con "Marina".

RENOVARA SU PROGRAMA ANGELITA VELEZ

Angelita Vélez, la extraordinaria danzarina argentina, que con su elenco numeroso y homogéneo, de arte folklórico, viene actuando con tan grande suceso en el escenario del teatro "Solís", ofrece hoy su espectáculo nocturno, a las 21 y 45, en homenaje a la prensa montevideana, dedicando en su honor un programa completamente nuevo, de danzas y canciones americanas que han de impresionar gratamente a nuestros aficionados, dado que se han intercalado las manifestaciones artísticas más brillante del folklore de esta parte de América, dentro de un sentido fiel y accesible, en el que se ha de destacar el arte personalísimo de una bailarina que como Angelita Vélez ha sabido conquistar el aplauso del mundo entero, con el encanto de sus danzas que adquiere en su personalidad, un relieve notabilísimo.

Su primera bailarina Paul D'Arnot, la cantante folklórica Rosa de la Rioja y el aplaudido cantor indio Tarateño Rojas, le secundarán en esta fiesta cordial que en honor de la prensa nuestra, brinda hoy Angelita Vélez, y que ha de llevar a la sala del teatro "Solís" a un público muy numeroso. Mañana, sábado y el domingo vermouth y nocturna, realizándose en este último día, una selecta matinée, la última de la temporada ya que la compañía se despide el domingo por la noche.

NUEVOS ESPECTACULOS DE ISOLINA NUÑEZ

Hoy, en función nocturna, a las 21 y 45, irá "Aquí mando yo" de Goicoechea y Cordone; mañana sábado, se repetirá éste título en vermouth, a las 18.30 y nocturna a las 21.45. El domingo, Isolina Núñez, en su último día de temporada, ofrecerá dos títulos: Matinée, a las 15 y 15, con "Doña Catalina Cardales" de J. Méndez Ferrer; una vermouth, a las 18.30 y nocturna, a las 21.45 (despedida) con "Aquí mando yo". Las localidades para todos éstos espectáculos están en venta en la boletería del teatro "Artigas", desde las 10 de la mañana en adelante.

INTERESA EL PROXIMO DEBUT DE LA COMEDIA NACIONAL EN EL TEATRO SOLIS

"La espada desnuda", drama histórico en tres actos y diez cuadros, del autor uruguayo Juan León Bengoa, que estrena el 24 del corriente, en su reaparición la Comedia Nacional, adquiere en nuestro público un interés muy intenso, creado por esa expectativa de conocer una obra, que encierra tantos momentos vividos por nuestra vida social y política, destacados en los relieves de sus personajes más activos de aquella época y que este drama muestra sobre el fondo de nuestro pasado histórico.

LAS LOCALIDADES PARA EL DEBUT DE OLINDA BOZAN EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Desde hoy, en las boleterías del teatro "18 de Julio" (abiertas desde las 10 horas), estarán en venta las localidades para el debut de la Gran Compañía de Comedias Cómicas, prestigiada por la popular actriz Olinda Bozán, conjunto que hará su presentación el miércoles próximo, 21 del corriente, en función nocturna, con el estreno de gran hilaridad, "Adiós... plata mía", obra que superó las 400 representaciones consecutivas en Buenos Aires.

Recital de Virginia Castro

El próximo viernes 23 del corriente por la tarde, ofrecerá un recital en la Sala Verdi la soprano Virginia Castro. Nuestros aficionados tendrán así ocasión de oír en un selecto programa de música vocal de cámara, a una de las más destacadas primeras figuras del cuadro de intérpretes líricos del SODRE, que ha tenido lucida actuación en algunos de los más interesantes espectáculos ofrecidos por ese Instituto.

Desde sus primeras actuaciones personificando al Cherubino de "Las Bodas de Fígaro" de Mozart, Virginia Castro, llamó poderosamente la atención del público y la crítica por la calidad de sus facultades y la seriedad de su orientación artística, que una constante dedicación al estudio habían de mantener y superar temporada tras temporada, hasta situarla en posición destacada en primer plano entre nuestras mejores artistas cultores del canto. Señalaron nuevos jalones en su carrera artística su actuación en "Hansel y Grete" de Humperdink y más recientemente sus interpretaciones de la parte de Lía (la madre) en "El Hijo Pródigo" de Debussy, en la última temporada, en el oratorio "El Rey David" de Honegger, que señalan una notoria culminación en su carrera artística.

Al margen de esa destacada actividad en la escena lírica Virginia Castro no ha dejado de cultivar la canción de cámara habiendo ofrecido varios recitales con señalado éxito, que seguramente, habrá de reeditar el próximo viernes en la Sala Verdi, donde presentará un programa de singular calidad constituído por obras de: Paisiello, Durante, Caccini, Scarlatti, Faure, Ravel, Falla, Estrada, Castro J. J.

La presentación de los Atenienses

El próximo viernes, se presentará en el teatro "Artigas", la Troupe Estudiantil Ateniense, con "El Príncipe y la estrella" (Churro él y churro ella) y "Liquidación de estrellas", revista en 9 cuadros.

Teniendo en cuenta la gran expectativa despertada por la presentación de este conjunto, la dirección del teatro "Artigas" ha dispuesto que desde el lunes próximo, a las 10 de la mañana, puedan adquirirse las localidades para el debut en la boletería del teatro "Artigas".

Actividades de la Radio Oficial

"EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO". — Esta noche, a la hora 21 y 30, pondrá término el Prof. José Luis Romero, al interesante ciclo de conferencias que con el título general de Imagen de la Edad Media, ha venido desarrollando desde los estudios del SODRE. Su quinta y última disertación que se irradia hoy, por las ondas de CX 6, CXA 4 y CXA 6 versará sobre "Edad media y renacimiento", presentando un cuadro de las consecuencias de la crisis, en el que se muestre la identidad de posición que caracteriza la baja Edad Media y el primer renacimiento hasta fines del siglo XV.

MUSICA FOLKLORICA URUGUAYA. — Continuando su ciclo de disertaciones culturales, organizado por el SODRE, y dedicada a exponer un panorama de la música folklórica uruguaya el Prof. Lauro Ayestarán se referirá hoy, a la hora 21, por las ondas CX 6, CXA 4 y CXA 6, a: "La Canción Criolla, ilustrando su disertación con grabaciones recogidas en el interior del país.

EDUCACION Y PEDAGOGIA SEXUAL. — Por CX 38, disertará hoy, a la hora 21 y 15, en el ciclo a cargo del Ministerio de Salud Pública, el Dr. Jorge Mazineff, refiriéndose a "Educación y Pedagogía Sexual".

Programas de Kempff y Trio Moyse

Magníficos en verdad serán los programas de los grandes festivales que organizados por el "Centro Cultural de Música" ofrecerán en Montevideo el célebre pianista Wilhelm Kempff y el no menos célebre "Trío Moyse", que actuará por primera vez entre nosotros.

Los tres conciertos programados serán memorables para el público, dado que podrá escuchar obras maestras de la música en versiones únicas.

El primero de estos tres acontecimientos será el "Festival Bach-Mozart" en el que Kempff tocará con orquesta un concierto de Bach (en La mayor) y el "Concierto en Si bemol mayor Nº 450)" de Mozart, que se oirá por primera vez en Montevideo. Ambos conciertos serán precedidos por una obra de orquesta.

En el segundo concierto "Festival Beethoven", Kempff tocará las cuatro sonatas más características de cada período beethoveniano; terminando naturalmente con la III.

En cuanto al programa del "Trío Moyse" su sola publicación nos exime de todo comentario. Por primera vez se oirán en Montevideo cuatro obras maestras que sólo con un conjunto de las características del "Trío Moyse" pueden ser conocidas.

El concierto que será único, estará dedicado a Bach. El programa será el siguiente: "Concierto Brandemburgués Nº 5 para flauta, violín y piano, (con orquesta).

"Trío Sonata" para flauta, violín y piano.

"Sarabanda" para flauta y piano.

"Concierto Brandemburgués" para 2 flautas, violín y orquesta...

Huelgan como se ve los comentarios.

Cantará Rayen Quitral

Un juvenil y consagrada artista lírica de América, Rayen Quitral, cantante de origen araucano que, años atrás, nuestro público admiró y aplaudió en las salas de concierto, reaparece, ahora confirmados sus triunfos a través de exitosas jiras por Europa y Estados Unidos.

En efecto, el lunes, a las 18.45 horas, se presentará en el Teatro 18 de Julio, en una audición cuyo programa es el siguiente:

Cantata Nº 5 de Bach, L'empio rigor del fato de Haendel, Ritornerai fra poco de Hasse, Encarnatus Est de la Misa en si menor de Mozart, Marier aller artes y Welcher Kumer de la ópera El rapto en el Serrallo de Mozart, Der Halle Rache de La flauta mágica de Mozart, Canción de Solveig de Grieg, Chanson hindou de Mimsky Korsakow, El ruiseñor y la rosa de Saint Saens, Ah non credea mirarti de La Sonámbula de Bellini, Delirio de Lucía de Lamermoor de Donizetti.

Localidades en venta.

La Orquesta Uruguaya de Cámara

DARA OTRO CONCIERTO EL 23

Como es notorio, la presentación de la nueva "Orquesta de Cámara" formada recientemente bajo la dirección del ilustre maestro español Enrique Casal Chapí, constituyó un éxito rotundo.

El público que llenó totalmente el Solís el lunes último, tuvo desde el primer momento la convicción de encontrarse ante un conjunto de gran categoría.

No podía ser de otra manera con tal músico al frente y con los calificados profesores con que fué integrada. El entusiasmo con que actúan músicos y dirigentes aseguran desde ya una espléndida temporada, más aún en este momento de obligada "rolache" de la Ossodre.

En esta verdadera cruzada cultural en que se halla empeñados la "Asociación Coral de Montevideo", la "Orquesta Uruguaya de Cámara" y el "Centro Cultural de Música" debe colaborar el público asistiendo en masa a los notables conciertos que tienen ofreciendo con tan grandes sacrificios y que constituirán la más eficaz oposición a la invasión de mal gusto e indiferencia por el arte verdadero que está ganando tanto terreno en la población.

En el programa del próximo concierto de la "Orquesta Uruguaya de Cámara" figura el "Trío Serenata" de Beethoven, la "Suite Lírica" de Alban Berg, la "Suite para cuerdas" de Villalobos, y una importante obra de su director, el maestro Casal Chapí.

Homenajes a México

EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Intervendrán destacados oradores y un Conjunto Musical

Se realiza hoy, viernes, a las 18 y 30, en el Paraninfo de la Universidad, el gran acto público organizado por el Instituto Cultural Uruguayo-Mexicano, que preside el Dr. José F. Arias, en homenaje a la República de México, celebrando un nuevo aniversario de su Independencia Nacional.

Destacados oradores y los respectivos representantes diplomáticos de los dos países que el Instituto representa, honrarán con su palabra este acto de trascendencia americanista.

En la parte musical del Programa, actuará el Conjunto de Música de Cámara del Sodre, que interpretará obras de compositores mexicanos y uruguayos.

Se invita muy especialmente para asistir a este acto, a los representantes de todas las instituciones culturales de la Capital, profesores y alumnos de los Institutos docentes, intelectuales, artistas, y público en general, siendo la entrada libre.

EN LA ESCUELA MEJICO

La Comisión de Fomento, Dirección y Personal Enseñante de la Escuela Nº 40 de 2º Grado, México, invita a los amigos y simpatizantes de la gran Nacional Mexicana, el acto que, en conmemoración de su Independencia, se realizará en el local de la Escuela: General Flores 3013, el viernes 16 de setiembre, a la hora 10 y 45.

ENTRE BASTIDORES

La campaña pro - reapertura del Conservatorio Nacional

Nuevamente han comenzado a intensificar los trabajos pro reapertura del Conservatorio Nacional de Música, los Ex-Alumnos de aquel instituto docente. Tales trabajos y tal entusiasmo por parte de los jóvenes estudiantes de música, bien merece el premio de alcanzar tan noble aspiración. Pero la reapertura del Conservatorio no debe encararse tan sólo como un premio a ese esfuerzo continuado, sino como una real necesidad de nuestra cultura artística. Sin el Conservatorio Nacional quedará estancado por años el progreso de nuestra cultura artística. Su progreso y la preparación de nuestros artistas no debe quedar librado al sólo esfuerzo de los conservatorios privados, los cuales han realizado hasta ahora un trabajo de gran provecho e interés. Toda nuestra cultura musical es el producto de su esfuerzo, y estamos seguros que continuarán llenando una noble y eficiente misión cultural, pero ella no es suficiente. Es necesario la cooperación del Estado, que unifique programas, que canalice actividades y que estimule vocaciones. Y esto sólo puede alcanzarse desde un Conservatorio Nacional bien organizado y con un profesorado capaz

BECAS PARA MAESTROS ARTISTAS. — Ya nos hemos ocupado del interesante aporte que ha recibido el SODRE destinado a la creación de becas para artistas nacionales. Este instituto tratará ahora de reglamentar la distribución de tales becas mediante competencias y méritos. Los concursos a realizarse permitirán establecer cuales son los artistas acreedores al apoyo del Estado para perfeccionar sus aptitudes. Algunos de ellos ya han revelado méritos suficientes para ello, pero será necesario revalidarlos en próximos concursos. De esa manera no se cometerán injusticias. La cantidad de que se dispone no es extraordinaria ni mucho menos pero administrado con buen criterio podrá dar excelentes frutos. Es necesario ahora que los aspirantes nacionales se encuentren en el mejor estado de preparación, para cuando se les llame a rendir esas pruebas, pues ellas constituirán una base importante para la selección.

¿EL PUBLICO ESTA CANSADO? — Un fenómeno que se ha venido observando durante la presente temporada es la retracción general del público a los espectáculos teatrales y cinematográficos. El auje del continuado llevó al cine a grandes masas, que hicieron necesaria la construcción de nuevas y amplias salas. Ahora ese número ya está resultando excesivo, a causa de un descenso general de un 15 a un 20 % en los espectadores de cine. Otro tanto ocurre con los espectáculos teatrales que se realizan, salvo excepciones, con salas casi desiertas. Espectáculos que antes resultaban de gran atracción ahora tienen públicos insignificantes. Es claro que ha descendido el nivel general de los intérpretes. Pero ello se debe en gran parte a que además de haber encarecido todo, el teatro está agobiado de impuestos que se llevan del 30 al 40 % del producido bruto, antes de levantar el telón.

Para elevar la calidad de los espectáculos y atraer al público, creando un incentivo para los de mejor calidad es necesario abaratarlos. El cansancio del público viene de esa falta de interés, por el espectáculo malo y caro. Accidentalmente pueden tener un éxito momentáneo Blanca Burgueño e Isolina Núñez, pero estos espectáculos ahuyentan a los espectadores que gustan del teatro y que serían los que mantendrían las salas durante el año. ¿Qué teatro de verso en español hemos escuchado este año fuera de la Comedia Nacional, la de María Guerrero y alguna manifestación esporádica de los teatros independientes? Tal vez alguna "rascada" cubierta bajo algún nombre glorioso. Y eso no puede interesar al público que gusta del buen teatro.

MARCEL ACHARD DE MODA. — Este año ha sido el de Marcel Achard para las carteleras porteñas. En lo que va de la temporada se han estrenado dos piezas de ese autor francés, y se anuncia una tercera para esta noche. Tal profusión de estrenos de un autor extranjero, en un ambiente teatral tan localista como el porteño haría pensar en una gran calidad de las piezas representativas. No ocurre así sin embargo, pues las referencias que tenemos sobre "Iremos a Valparaíso" y "La Mujer de Saigon" que son las piezas ya conocidas, son solamente mediocres. En cuanto a la tercera "Sabe Usted plantar repollos" que estrenaran esta noche en el Empire Josefina Díaz y Manuel Collado, es una incógnita que se anuncia como de gran eficacia cómica. Si su contenido es tan poético como el título creemos que su caracter no diferirá mayormente de las anteriores. Pese a ello es probable que las empresas de compañías insistan en este autor que se pretende poner de moda.

SE IMPUSIERON LOS ATENIENSES. — Como es de pública notoriedad, estaban anunciados para el próximo viernes 23 dos debuts de elencos locales: la Comedia Nacional en el Solís, y los Atenienses en el Artigas. Siempre se trata de eludir en nuestro medio esta concomitancia de fechas en la presentación de compañías, con la finalidad de contar para ese acontecimiento con el concurso de ese factor imponderable que es la presencia de ese núcleo tan importante de personas vinculadas a la farándula y que consiguen rodear de una especial espectacularidad a los estrenos.

Esta vez parecía que se iba a obtener la división de ese imponderable entre los dos debuts, pero finalmente ha primado la tradición y la Comedia Nacional ha postergado su debut para el sábado 24, con una elegante justificación: la necesidad de un día más para ajustar los detalles del estreno.

Los Atenienses, que ya tenían la prioridad en la fijación de fecha se anotado, pues, ya, el primer éxito, al hacer ceder esa prioridad nada menos que a la Comedia Nacional. Desearíamos que el espectáculo fuera digno de ello.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"Raquel" protagoniza algo que pudo ocurrir en la época de la colonización norteamericana

"RAQUEL". ("Rachel and the Stranger"). — Producción norteamericana, hablada en inglés, con letreros sobreimpresos en castellano. Intérpretes principales: Loretta Young, William Holden, Robert Mitchum, Gary Gray, Sara Haden, Frank Fefgusso, Tom Tully y Walter Baldwin. Sala de estreno: cine Trocadero.

Loreta Young, nos ofrece en este película, una interpretación de muy fina factura. Protagoniza a la heroína. Es una mujer de pueblo, en las épocas que los colonizadores estadounidenses, tenían que aislarse del mundo civilizado, para ir roturando las selvas.

Por dificultades económicas de sus padres, ella es vendida como sierva a un matrimonio, quien a la vez, la cede en 18 dollars, a un viudo con un hijo, que anda en busca de una mujer, para que se entienda con los quehaceres domésticos en la vivienda rural y eduque a la vez al niño. Pero, como queda mal que hombre y mujer vivan bajo un mismo techo sin estar casados — así lo dice sentenciosamente el hermano del viudo— se realiza un casamiento original. La realidad, es que ella no actúa como esposa, es tan solo la sierva obediente. Pero ncemo tiene conciencia de su dignidad de esposa, sabe ser también fiel al que en los libros del registro del pueblo, aparece como marido.

Poco a poco, la "sierva" va logrando su triunfo y entonces empieza su vida normal, junto al hombre que ha empezado a querer; quien a la vez, comienza a "descubrir" las virtudes reales que adornaban ala humilde personalidad de la protagonista.

Matizan el desarrolo de esta comedia, algunas baladas típicas norteamericanas de Roy Webb, muchas de ellas de tono festivo y música pegadiza.

Tiene gracia, comicidad y una buena labor de Gene Tierney el film "Ese impulso maravilloso"

"ESE IMPULSO MARAVILLOSO". ("That wonder ful urge"). — Producción norteamericana 20th Century Fox. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en español. Dirigida por Robert B. Sinclair. Intérpretes principales: Tirone Power, Gene Tierney, Reginald Gardiner, Arlen Whelan y Lucile Watson.

Es este un film gracioso y de comicidad directa, con un argumento primario y manido.

Su única finalidad es hacer reír. En ese sentido podemos decir que alcanza plenamente su finalidad, aun cuando los recursos no sean muy finos. Gene Tierney encarna una joven millonaria que ha heredado una cadena de almacenes de comestibles. Tyrone Power, es por el contrario un joven periodista que detesta a los millonarios y que realiza desde las columnas de su periódico, una campaña de escándalos contra la joven millonaria. El argumento muy yanquy, hace derivar de esa lucha enconada entre ambos un amor que termina de un modo amable la película. En torno a ese argumento se han agrupado todas las tonterías propias de ese género de producciones, pero éste tiene sobre el común de esos film, el mérito de Gene Aierney. Su gracia, su encanto personal, y su simpatía comunicativa dan un tono amable al film, y lo hacen perdonar tanto lugar común. Gene Tierney es pues el único acierto del film, es decir no el único, pues, la realización técnica es tan acertada como en la mayoría de los films americanos. En cuanto a Tyrone Power, no es el tipo para este género de film, hubiera sido necesario un contraste más varonil, con la bella millonaria, que él no es capaz de dar.

Tila y John Montes en el teatro 18 de Julio

Esta tarde, a las 18.45 horas, en el Teatro 18 de Julio, se realiza el anunciado único recital por los destacados concertistas a dos pianos Tila y John Montes, virtuosos que, en esa modalidad de ejecución, han ganado universal notoriedad.

En su audición de esta tarde desarrollarán este selecto programa musical:

I. — Fantasía en fa menor K. Nº 608 de Mozart, Dos estudios en forma de canon de Schumann (en la bemol mayor y en si menor), Cinco valses op. 39 de Brahms.

II. — Concierto para dos pianos solos de Strawisky (con moto, nocturno, cuatro variaciones y Preludio y fuga).

III. — Danzas argentinas de Aguirre (Huella y Gato, transcripción para dos pianos por Y. y J. Montes); Danza andaluza Sentimiento de Infante; Suite Scaramouche de Milhaud (Vif, Modere y Brazileira).

La demanda de localidades asegura a esta única audición de los famosos pianistas polacos, un grande y selecto auditorio.

Cita el Tribunal Extraordinario

El Tribunal Extraordinario cita a las personas que se enumeran subsiguientemente por orden alfabético y cuyos nombres y apellidos, número de expediente y de resolución respectivos se expresan, para que concurran a las Oficinas del Tribunal Extraordinario, con sede en el Palacio Legislativo, dentro del tercer día hábil a partir de hoy, a fin de hábil a partir de ayer, a fin de oír providencia bajo apercibimiento de dárseles por notificados co narreglo a la reglamentación pertinente.

Acosta Oscar, Alvarez Olloniego José C., Areosa Ubaldo V. Antúnez de Olivera Oscar, Militar, Acosta Juan C., Acosta Rubi Alfredo, Albarenga Rafael, Aguilera Zapata Balbino, Binardel Miguel, Bottaro Alfredo L., Bustos Ramón, Barros Violante Francisco, Barrios Claudio, Bonino Julio, Balbín Fermín, Córdoba José Mª, Crosa Félix O., Camiou Héctor, Corbacho y Estevez Walter, Militar, Carbonell José, Cucurullo Alfredo U., Carbone Oscar, Cerisola Orfilia, Canessa Campanela Ulises, Casenave Domingo, Militar, Castro Benzano Héctor, Chiappara Agustina, Del Po Jacinto F., Militar, Devitta Carlos A., Dubuis Juan J., Di Fiori de Cappi Aída, Decillis Emilio, Del Co Telmo R., Del Pino Rafael, Eguren José, Echeverry Hugo, Espiñeira Angel, Ebboler Guillermo J., Fechner Carlos, Ferrer Vicente, Ferreiros Luis S. Flores Segundo, Francesch Rosauro, Fabregat Luis M., Girelli Mario, Gutiérrez Mesías Miguel, Gross Pablo O., Gadea Fabián, Giménez de Caporale Iberia, Grupolli Ema N., Gascue Reissignier Enrique, Gil Américo E., Gutiérrez María A., Girombelli Juan, Hernández José Mª, Hernández Díaz Eduardo, Juanicó Eduardo, López Gayol Enrique, Labarrere Pedro, Maldana Bordoli Eduardo E., Mendoza Marcelino E., Monzón Justo, Melgar Puyol Carlos A., Martínez de Paulo Lino, Muniz Carlos G., Millor Aontonio, Méndez Manuel, Molinari de Rouso Josefa, Mainero Gil G. Militar, Mauri Alberto, Mallarini Juan J., Martínez González Ramón A., Montrinstein, domiciliado en Rivera Nº, Montecoral Aurora, Matteo Yannini José S., Muzzolón Alejandro, Marengo Ulises B., Monegal Emilio, Nava Raúl F. Militar, Odiccini Lezama Luis E., Olivera Lima Domingo, Olarlaga Carlos Mª, Ortega Adolfo Pita Gabriel A., Puppo Gustavo A. Militar, Pena Dolores, Paladino Reino Antonio A., Paglia Juan J., Pérez Pradelino, Pedernera Salustiano, Rezzano Eugenio S., Ruiz Antonio, Rodríguez Hernan, Romero Tránsito, Rodríguez Omar V. Militar, Requena Alejandro M., Raiz Ricardo, Real De Azúa Gabriel A., Rivas Jacinto, Salvañach Roque, Sila Tolentino N., Sierra de Ranguis Mercedes, Sinciro Lucio A., Tognola Ricardo I., Uriarte Carlos E., Volpe Juan C. Villar Basilio, Varzi Pablo, Vignoly Máximo L., Yannicelli Ricardo B., Zuasnabar del Pino Jorge.

Homenaje al Sr. Fernando Fariña

SE REALIZARA HOY VIERNES A LAS 19 Hs. EN EL PARQUE HOTEL Y ASISTIRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Como se ha anunciado se realizará en el día de hoy la demostración de homenaje que se tributará al señor Fernando Fariña con motivo de su retiro del Ministerio de Industrias y Trabajo y despedida por su viaje a Europa, para tratar problemas relacionados con el desarrollo del intercambio de nuestro país.

El homenaje es ofrecido por la Comisión Nacional que preside el Ing. José Serrato y que está compuesta por los señores Esc. Héctor A. Gerona, Sr. Pedro Saenz, Sr. Miguel Campomar, Dr. Alfredo O. Inciarte, Sr. Santiago A. Ham, Sr. Roberto J. Zerbino, Sr. José Martínez Reina, Ing. Santiago E. Mauri, Ing. Alejandro Díaz Aznárez, Sr. Alfredo P. Deambrosis, Ing. Ciro de Souza, Sr. Alberto Methol, Sr. José Aldao y Sr. Juan T. Vázquez.

Ofrecerá el homenaje en nombre de la Comisión Nacional el señor Alfredo R. Deambrosis y en representación de la industria y de la Cámara de Industrias hablará el Ing. Santiago E. Mauri.

Asistirá también a este acto el señor Presidente de la República.

Quedan unos pocos tickets para colmar la capacidad del salón, los que están a la venta en el día de hoy en el Parque Hotel

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª Gatos rivales, Algunas de las mejores y Not. Metro; 2ª. El recuerdo de tus labios (Véase recuadro de estrenos). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: (No aut. men.) Continuado a las 13, 15.45, 18.30 y 21.15: Tango Bar (P). A las 14.05, 16.50, 19.40 y 22.30: Los muchachos de antes no usaban gomina (M). — COLONIAL: Continuado a las 11.30, 13.20, 15.10, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: Currito de la Cruz (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16 y 30, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: La historia del tango (IIB). — ELISEO: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19.05, 20.50 y 22.40: Mala moneda (IB). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 13.40, 15.20, 17.05, 18.50, 20.45 y 22.35: Por nuestro alegre camino (IIB). — INDEPENDENCIA: (No aut. men.) Continuado a las 13 y 45, 17.10 y 20.45: Alma rebelde (E). A las 15.25, 18.55 y 22.30: Río escondido (IIB). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24: Cortas, Not., Historietas y El loco pelirrojo (IIB). — RADIO CITY: Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Caza trágica (Estreno). — RENACIMIENTO: Continuado a las 14, 16.10, 18.20, 20.25 y 22.15: Not. español 129. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.30 y 22.20: El escándalo (IIB). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19.05, 20.50 y 22.35: Noches de tempestad (Véase recuadro de estrenos). — TROCADERO: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20 y 45 y 22.30: Raquel (IIA). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30: Lo vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (M). A las 15, 18 y 21.05: El diamante del maharajá (Oca). — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: Sangre y harina (IIA). — CALIFORNIA: Continuado a las 12, 13.25, 14.50, 16.25, 18, 19 y 40, 21.05 y 22.35: Ese impulso maravilloso (IIB). — LUXOR: Continuado a las 11.15, 13.50, 16 y 25, 19.10 y 21.55: Hamlet (IIA). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.15, 14.30, 15.45, 17, 18.25, 19 y 50, 21.15 y 22.40: El enigma del doctor (Véase recuadro de estrenos). — MOGADOR: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20 y 45 y 22.40: Laura (Oa). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas, Variedades y Vigilantes al rescate (IIA).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. La casta Susana (M); 2ª. Tundra, el médico aventurero (P); 3ª. Por buen camino (P); 4ª. El día que me quieras (P). Noche: 1ª. Tundra (P); 2ª. Por buen camino (P); 3ª. El día que me quieras (P). — BOSTON: Mat.: 1ª. El gorila blanco; 2ª. Poder siniestro; 3ª. Dus tu ran (E); 4ª. El fantasma de la tumba. Noche: 1ª. El gorila blanco; 2ª. Poder siniestro; 3ª. El fantasma de la tumba

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: (No autorizada men.) A las 15.15: Corazones en ruinas (M); 2ª. Los amores de Carmen (III). A las 18 y 30: Renunciación (IIB). Noche: 1ª. a las 21. Los amores de Carmen (III); 2ª. a las 22.40, Renunciación (IIB). — MIAMI: Continuado a las 14.30, 17.45 y 21: Venus era una mujer (IIC). A las 15.55, 19.10 y 22.30: El vals del emperador (IIB). — AVENIDA CONCERT: (No autorizada menores) Continuado a las 13.45, 16 y 40, 19.40 y 22.40: Mares de arena (IIA). A las 15.05, 18.05 y 21 y 05: Revancha (IV). — OPERA: 1ª. Emelco 102; 2ª. La doctora quiere tangos (IIB); 3ª. Una vida marcada (IIA). — MONUMENTAL: Continuado a las 13.30, 16 y 30, 19.35 y 22.40: Así es la vida (P). A las 15, 18 y 21.10: La casa de los millones (E). — AMERICAN: Continuado a las 14.20, 17 y 40 y 21: La danza de los millones (IIB). A las 16.05, 19.25 y 22.45: ¿Dónde está Zazá? (III). — CONTINENTAL: (No autoriz. men.) Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22.40: La cena de las burlas (III). — DEFENSA THEATRE: Mat.: 1ª Noticiario; 2ª. Viento norte (P); 3ª. El jugador (M); 4ª. Villa Discordia (B). Noche: 1ª. Viento norte (P); 2ª. El jugador (M); 3ª. Villa Discordia (B). — VICTORIA: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Pinocho (B); 3ª. El despertar (IA); 4ª. Luz en las tinieblas (IIA). Noche: 1ª. El despertar (IA); 2ª. Luz en las tinieblas (IIA). — IMPERIAL: Matinée: 1ª. Cortas; 2ª. El canillita y la dama (P); 3ª. La jaula de los ruiseñores (An); 4ª. El hijo de la calle (IB). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. La jaula de los ruiseñores (An); 3ª. El hijo de la calle (IB). — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. Las campanas de Santa Rosa (IIA); 2ª. El perro lobo; 3ª. Bambi (P); 4ª. Fiesta brava (IB). Noche: 1ª. Bambi (P); 2ª. Fiesta brava (IB). — GRAND PALACE: Continuado a las 12, 13.25, 14.50, 16.15, 17.45, 19.30, 21.10 y 22.50: Avivato (IB). — PARIS: Continuado a las 12.10, 14.10, 16.10, 18 y 15 20.20 y 22.25: El nido de las víboras (no apta) (IIA).

ZONA SUR

APOLO: (Beneficio) A las 17: Números varios; 2ª. Mi perro y yo (A). Noche: 1ª. Sirena simple y Horizontes de sangre (A); 2ª. Not. Emelco 102 y Jim de la selva (IIB). — ARTIGAS: 1ª. Río escondido (IIB); 2ª. Tres novios tenía María (IIA). — ROXY: 1ª. Cortas y Jim de la selva (IIB); 2ª. Cómica y Los amantes (IIA).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1ª. Campeones acuáticos; 2ª. Amor que mata otro amor (IIC); 3ª. Mamá, él y yo (IIB). — NOVELTY THEATRE: 1ª. Not. Metro y Nuevas follies de Ziegfeld (IIB); 2ª. Historia del 900 (IIB). — BIARRITZ: (Beneficio) A las 17: Luna de miel en México (Oi); 2ª. ¡Qué bello es vivir! (A). Noche: 1ª. El hombre de la máscara de hierro (IIB); 2ª. La ventana (IB). — POCITOS: 1ª. Camino de Singapur (E); 2ª. El bucanero (P). — 21 DE SETIEMBRE: 1ª Medianoche (IIA); 2ª. Adelante que hay lugar (IIA); 3ª. De padre desconocido (III).

ZONA RIVERA

ARIZONA: 1ª. Emelco 100; 2ª. Yo no elegí mi vida (IIC); 3ª. La acusada (IIA). — SAVOY PALACE: 1ª. Don Quijote del altillo (P); 2ª. La tía de Carlos (Re); 3ª. Medianoche (IIA). — RIVERA: Mat.: 1ª. Not.; 2ª. Cuidado con las imitaciones (IIC); 3ª. Sólo el cielo lo sabe (IB); 4ª. Fiesta brava (IB). Noche: 1ª Sólo el cielo lo sabe (IB); 2ª. Fiesta brava (IB). — STAR PALACE: 1ª. Lo que cantó Gardel; 2ª. La vuelta de Rocha; 3ª. El sillón y la gran duquesa (P).

(Continúa en la 2.a pág. 1.a col.)

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 12 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 16 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

T E A T R O S

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — A las 18.45: Recital a dos pianos Tila y John Montes. — Platea $ 2.55; Galería $ 0.70. — A las 21.45: La Compañía de Zarzuela y Operetas Marcos Cubas y Manuel Abad, en "Doña Francisquita", de Vives. — Platea $ 2.55; Galería $ 0.70. — Mañana, a las 18: "Doña Francisquita". A las 21.45: "Don Gil de Alcalá".

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28). — A la hora 21.45: Actuación de la Compañía de Arte Dramático de Alberto Rodríguez Muñoz, con Lía Gravel presenta: "Yo voy más lejos", de Enrique Amorín. — Platea $ 2.00.

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Andes y Colonia. Teléf.: 8.34.41). — Compañía de Comedias de Isolina Núñez. A las 21.45: "Aquí mando yo...!" de Goicoechea y Cordone — Platea $ 1.50; Galería $ 0.50. — Mañana de tarde: A las 18.30: "Aquí mando yo...!"

TEATRO SOLIS. — A las 18.30 horas: Gran Festival Universitario Pro Ecuador. — Platea $ 1.50; Galería $ 0.40. — A las 21 y 45: Compañía de Arte Folklórico Argentino Angelita Velez. Función de homenaje a la prensa montevideana con cambio total de programa. — Platea $ 2.50; Galería $ 0.50.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.—	INFORMATIVO.
8.30	Lecuona Cuban Boys.
8.45	Orq. Típica de Lucio Demare.
9.—	ANTONIA MERCE Y SUS CASTAÑUELAS.
9.15	Pianista Bob Mosley.
9.30	MOMENTO CATOLICO.
9.45	Selección de Zarzuelas.
10.—	SU MUSICA PREFERIDA.
10.30	Orquesta Típica de Miguel Caló.
10.45	Orquesta de Alfredo Méndez.
11.—	Intermedio musical.
11.05	ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.
11.20	Micro-Programa "Este es mi Tango".
11.25	MELODIAS TROPICALES
12.—	Orq. Típica de Osvaldo Fresedo.
12.15	Argentino Valle y su piano.
12.30	VIALIDAD, TRANSPORTE Y TURISMO.
13.—	Informativo.
13.10	Micro-programa.
13.15	Orquesta de Concierto por Oscar Strauss.
13.30	Canta Paul Robeson.
13.45	Organista Jesse Crawford.
14.—	PROGRAMA SINFONICO
16.—	EL PIANO Y SUS GRANDES INTERPRETES.
16.30	Espacio de los Jubilados.
16.40	Operetas Americanas.
17.—	CAZANDO ESTRELLAS.
17.30	Música Popular.
18.30	DIARIO DEL CAMPO.
19.—	Música Popular.
19.15	UNION CIVICA.
19.30	Panorama DEPORTIVO.
20.—	Música Selecta.
20.30	FABIAN CORTES.
20.45	Organista Ethel Smith.
21.—	INFORMATIVO.
21.10	Micro-Programa.
21.15	Orquesta de Alfredo Wallenstein.
21.30	CANTARES DE PEDRO VARGAS.
22.—	Oberturas de Operetas.
22.30	MUSICA DE BALLETS.
23.30	Síntesis Informativa.
23.45	Intermedio Nocturno.
24.—	Finaliza la Trasmisión.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1949 — N.° 21.997

Triunfaron los titulares de Rampla

El plantel principal del Club Rampla Juniors puso término ayer de mañana, en el Parque Nelson a su preparación para el match que deberá cumplir el próximo domingo con Danubio.

A las órdenes de Héctor Castro y después de un breve sesión de gimnasia, se ordenó la integración de estos equipos:

TITULARES: Ghietti; W. Martínez y Carrizo; Sabatel, Durán y Marcona; Rosada, Techera, Urretavizcaya, Cantou y Peláez.

RESERVISTAS: Rodríguez; Siviero y Sanguinetti; M. Martínez, Reyes y Kulic; Puente, Montagnoli, Losa, Parravicini y Ernesto Rodríguez.

Durante los 60 minutos que duró el training, en un solo período, los titulares triunfaron por 6 goles contra 1, convertidos por Cantou a los 2' y 25', Urretavizcaya a los 3', 24' y 51' y Techera a los 52', para los titulares, siendo scorer de la reserva el argentino Montagnoli a los 25'.

Por la media hora, se registraron estos cambios, en el team titular, Luján y Puente sustituyeron a Marcona y Rosada, respectivamente, mientras que en la reserva, Glogeff, Veneciani, Rezzano, Martínez y De León ocuparon los puestos de Reyes, Puente, Losa, Veneciani y Ernesto Rodríguez, respectivamente.

CAUSA SERIOS PERJUICIOS LA DEMORA EN DESIGNAR COLEGIO DE ARBITROS

Transcurrió otra sesión de la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, sin que fuera designado el Colegio de Arbitros, y aprobada la reglamentación respectiva, que, según se anuncia, está pronta. También lo de los miembros a designar del mencionado Colegio es "cosa hecha", pero, sin embargo, los días a designar del mencionado Colegio es "cosa hecha", pero, sin embargo, los días transcurren, las fechas del Campeonato avanzan, y nada en definitiva se resuelve.

Se está dando a este asunto mucho más plazo que el correcto, y se evidencia, una vez más, despreocupación en la esfera dirigente por las cosas de nuestro fútbol.

Están en juego importantes intereses, y no es admisible que un organismo de la importancia del Colegio de Arbitros esté aún por designarse, cuando ya ha transcurrido la mitad del Campeonato ,y el asunto, por lo visto, lleva miras de eternizarse.

Los propios delegados de los clubs son luego los primeros, toda vez que su team se ve perjudicado por los arbitrajes, o creen serlo, de ir a la Junta a pretender quejas y a anunciar la consabida visita al Colegio de Arbitros para exponer tal o cual queja contra los funcionarios.

Esa misma diligencia, en cambio, no se nota cuando deben proceder a designar las personas que habrán de encauzar el referato y a la vez escuchar las interminables quejas. A no ser que los delegados, con tanta audiencia solicitada, crean que todas les serán concedidas y se asusten, entonces, de todo lo que tengan que exponer.

La casi totalidad de los países que habrán de intervenir en el Campeonato del Mundo están dedicados, en los momentos actuales, a la preparación y entrenamiento del plantel que habrá de representar a cada nación en la justa mencionada.

Nuestro país, como siempre, sigue en vereda y nada se ha adelantado, a este respecto, sobre el particular.

Las conversaciones, los proyectos, las críticas y las exposiciones verbales de buena voluntad y de deseo de hacer las cosas en debida forma se repiten continuamente, con entusiasmo digno de mejor causa, pero, en concreto, nada entre dos platos.

La experiencia, bien amarga por cierto y elocuente a la vez, nada significa para los actuales dirigentes, que siguen empeñados en viajar siempre en el tren de última hora, con toda la secuela de improvisaciones y defectos de toda la vida.

Francamente, cuesta ya pensar que habrá de ocurrir en este asunto. Los días se suceden, el momento de la actuación de nuestra selección se aproxima, y quiénes tienen a su cargo todo el problema siguen tan tranquilos como en el mejor de los mundos.

Teóricamente, todos nuestros dirigentes tienen ya el plan de trabajo trazado, que resulta intenso y hasta emotivo. Prácticamente, en cambio, descansan con toda comodidad, haciendo una verdadera siesta tropical.

Un colega de la mañana denuncia en su edición de ayer rumores sobre el deseo de algunos dirigentes de nuestro fútbol de no realizar las obras de ampliación del Estadio Centenario.

Sin pretender desconocer la seriedad del colega en sus afirmaciones, francamente nos cuesta creer que tal cosa exista, pues de ocurrir así sería una enormidad.

Desde hace tiempo se maneja, incansable e invariablemente, el tema de las ampliaciones d nuestro Estadio —sumamente necesarias y más que necesarias imprescindibles —y al respecto ha habido aumentos en el costo de las entradas para lograr dinero a tal fin.

Sin embargo, ahora salimos con novedad tan descabellada, que significa sin duda alguna un retroceso importante en lo que tiene que ver con la seriedad con que son encaradas las cosas de nuestro fútbol.

No vamos a insistir, por el momento, en el particular, pero habrán de convenir los señores dirigentes que la denuncia es seria e importante, y que merece una inmediata y amplia explicación.

El festival del Aero Club

La Comisión Organizadora que tiene a su cargo todo lo relacionado con el gran festival aeronáutico a celebrarse en la primera quincena de octubre, efectuará importante sesión el lunes 19 a las 18.30 horas, quedando especialmente citados para concurrir a la sede del Aero Club del Uruguay, los siguientes señores: Ar. O. Puppo, L. A. Castagnola, Dr. E. Rodríguez Peinado, F. Flechia, C. Alvarez, G. Pertusso, G. Borgoll, H. Natelli, M. Luchetti, O. Pujol, H. Martínez, A. E. Tarlera, L. A. Carluccio, O. Cúneo y M. Adel.

EL AERO CLUB EN LA CEREMONIA DE ACEGUA

Un avión de la entidad decano de nuestra aviación civil, llevó la representación de la aeronáutica a la importante ceremonia de amistad uruguayo-brasileña efectuada el día 7 del corriente en Aceguá.

Las actividades en el Yacht Club

Con mucho entusiasmo vienen trabajando los miembros de la C. D. del Yacht Club Uruguayo en la preparación de las próximas actividades, a las muchas gestiones que se realizan para llevar a cabo el amplio plan que se tiene esbozado, deben unirse otras de no menos importancia.

En su reciente acuerdo, la Directiva designó a la Subcomisión que actuará en este período, en el local de la Barra del Santa Lucía, la que quedó integrada por los señores Manuel Fraga, Juan A. Irigoyen y José Rodríguez y Rodríguez.

El Poder Ejecutivo comunicó recientemente que el Sr. Carlos A. Sáez fué declarado Campeón Nacional de Yachting de la temporada 1948-49.

Marchan muy bien encaminados los trabajos tendientes al logro de un amplio predio en Puerto Sauce, donde se levantará un local amplio y cómodo.

LOS SUCESOS POLICIALES

Al descender de un ómnibus de Amdet resultó con lesiones una señorita

En el cruce de Avda. 8 de Octubre y Lindoro Forteza, en momentos que Mafalda Bernizoni Bello, oriental, de 21 años, domiciliada en Félix Laborde 2673, descendía de un ómnibus de la AMDET matrícula No. 60-289, guiado por Angel González, domiciliado en Pedro Giral 4285, la puerta del vehículo le tomó el saco arrastrándola durante breve trecho al reiniciar la marcha, resultando a secuela de ello la señorita Bernizoni, con una herida desgarrante en la pierna derecha; en el mismo rodado fué trasladada al Hospital Pasteur, donde quedó internada. Conductor emplazado.

PRETENDIO ELUDIR A LOS INSPECTORES DE LA ANCAP. — En Uruguayana y San Carlos, dos inspectores de ANCAP, detuvieron el camión Nº 63-605, guiado por Miguel Mónaco, oriental, soltero, de 26 años, domiciliado en Corrales 3821, a fin de inspeccionarlo.

Cuando uno de estos inspectores ascendió al vehículo para controlar la carga Mónaco, arrancó y comenzó a efectuar virajes, a fin de despedirlo.

Al arribar a Félix Olmedo, frente al Nº 3603, como se viera obstaculizado por otros camiones, Mónaco sin duda se amedrentó y debió llevar el camión en dirección al cordón de la acera, ya que el otro lo había ... con un automóvil de la Inspección ...

En el camión se hallaron dos damajuanas con alcohol de una bebida, de cuya procedencia el causante se negó a dar informes. Será remitido.

DENUNCIAS DE HURTOS. — Denunció Carmelo Olvera, domiciliado en Acevedo Díaz Nº 2018, acerca de la obra que se construye en las calles Turquía y Carlos Mª Ramírez — que anoche mientras descansaba, desconocidos le hurtaron una viga de hierro. Se siguen averiguaciones.

—Lucía Soto, domiciliada en Pedro Berro 872, denunció que ayer de tarde estacionó su automóvil en las calles Río Negro y La Paz, y al regresar momentos después, constató que desconocidos, le habían hurtado la rueda auxiliar completa. Se siguen averiguaciones.

DETENCION DE TRES REQUERIDOS. — Dos funcionarios de la policía del Departamento de San José llegaron a nuestra ciudad con el cometido de solicitar la cooperación de las autoridades de Investigaciones a los efectos de lograr la detención de personas involucradas en una denuncia formulada ante aquellas autoridades por el Ingeniero Agrónomo Señor Carlos María Bosch Sienra.

Empleados del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, conforme a esa solicitud y con los funcionarios de aquella policía, procedieron a la detención de Raúl Gregorio Jaurena Basaistegui, uruguayo, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Estero Bellaco Nº 2744, ap. 4, Jacinto Alcántara Madero, uruguayo, casado, de 42 años, que vive en la calle Gil Nº 921 e Inocencio Viena Spósito, (a) "El General", uruguayo, casado, de 36 años, residente en Avenida Italia 4157, siendo los tres embarcados para San José, donde quedaron a disposición de las autoridades requirientes.

REMITIDA POR DESOBEDIENCIA PASIVA. — En circunstancias en que funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones efectuaban un registro de armas entre los parroquianos que se hallaban en el interior del café de la Av. Carlos María Ramírez Nº 148, propiedad de José Varela Gómez, español, casado, de 54 años, percibieron que la esposa del mismo, Josefa Pazos Negreira de Varela, uruguaya, casada, de 36 años de edad, ocultaba en su poder un puñal con vaina de cuero que, indudablemente, uno de los parroquianos le había entregado para eludir la responsabilidad que le había alcanzado.

Al serle solicitada la entrega del puñal, intervino el esposo Varela Gómez, expresándose en términos incorrectos contra los funcionarios policiales, negándose luego a proporcionar sus datos personales y los de su esposa y ésta, a su vez, se negó rotundamente a hacer entrega del referido puñal.

Se los condujo a las oficinas de Investigaciones a Varela y su esposa, y enterado el Sr. Juez de Paz de la 20ª Sección, dispuso que el primero fuera puesto en libertad, en cuanto a la nombrada Josefa Pazos Negreira de Varela que se le remitiera a la Cárcel de Policía, previa incautación del puñal que la misma se negaba a entregar, por la comisión de la falta catalogada desobediencia pasiva.

REMITIDO POR DOS APROPIACIONES INDEBEDIAS. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones lograron detener a Ignacio Benicio Alegre Crecencio, uruguayo, casado, de 34 años, domiciliado en Nueva York 1654, con antecedentes policiales por hurtos, que se hallaba requerido por el Sr. Juez Ldo de Instrucción de 1er turno, imputado de dos apropiaciones indebidas.

Indagado en las oficinas de Investigaciones, admitió ser el autor de las mismas en perjuicio de Mario Posse, domiciliado en Francisco Llambí 1550 bis, (un par de zapato) y un receptor de radiotelefonía en perjuicio de Otto Freire, establecido en 18 de Julio Nº 2164.

Estableció igualmente que tanto el receptor como los zapatos los había negociado a desconocidos, vendiendo aquél en $ 15.00.

Enterado el señor Juez Letrado de Instrucción de Primer Turno dispuso la remisión a la Cárcel de Policía, del mencionado Alegre Crecencio.

Cabe establecer que el mismo se encuentra también requerido por las autoridades policiales de Paysandú y Colonia, imputado de hurtos realizados en dichas ciudades, por los cuales deberá rendir igualmente cuenta.

Servicio de Policía Fiscal

DECRETO DEL M. DE S. PUBLICA

Damos a continuación el texto del Decreto dictado por el Ministerio de Salud Pública, relacionado con el Servicio de Policía Fiscal de este Ministerio.

"Montevideo, 31 de agosto de 1949. — Atento a que se considera conveniente que el Servicio de Policía Fiscal del Ministerio pase a depender de la Policía de Investigaciones;

Considerando que esta medida permitirá una mejor organización y orientación técnicas y que los Servicios habrán de ser prestados, cuando sean requeridos, mediante el sistema de la rotación de funcionarios;

Considerando que en la actualidad el Ministerio de Salud Pública abona a la Jefatura de Jefatura de Policía los Servicios de cinco Agentes de Investigaciones que desempeñan funciones en esta Secretaría de Estado, conjuntamente con otros empleados a los que ya se les fijó nuevo destino, el Ministro de Salud Pública, resuelve:

1º — Dijíjase nota al señor Jefe de Policía de la Capital en el sentido de ratificar la aceptación, por su parte, del traslado de los cinco funcionarios de la Policía de Investigaciones, cuyos Servicios, abonados por el Ministerio de Salud Pública, son efectuados actualmente en las dependencias del mismo. Deberá notificarse asimismo, al señor Jefe de Policía, que el Ministerio acepta la fórmula de que la Policía de Investigaciones, precariamente y a título de ensayo, atenderá con su personal, cuando se le solicite los asuntos de su incumbencia dentro de las reparticiones de Salud Pública. A su vez, el Ministerio continuará abonando como hasta la fecha, los sueldos de esos funcionarios que pasan a las órdenes de la Policía de Investigaciones.

2º — El Director General de Secretaría dispondrá el destino que deberá darse al local y muebles y útiles de la Oficina donde hasta la fecha se encontraba instalada la Policía Fiscal, y el traslado de los funcionarios a que se hace referencia, a la Policía de Inestigaciones.

3º — Comuníquese, y tomen nota la División Administración y el Departamento del Personal. — (Fdo.): Lisandro Cersósimo".

Se suspendió el combate Bastida - Cerroni

La fuerte lluvia caída en la noche de ayer impidió la realización del encuentro entre los púgiles Pilar Bastida y Rodolfo Cerroni, que debían competir en la cancha de Basketball de Peñarol iniciándose así la temporada de espectáculos al aire libre.

El match ha sido postergado hasta mañana, y se mantendrán los mismos detalles que regían para la noche de ayer.

Lo que significa que, esta postergación, dará mayor ambiente para nueva expectativa, en razón de la nombradía de los púgiles y del deseo que existe en nuestra afición de presenciar un buen cotejo boxístico.

Lorenzo Pino en su domicilio

El destacado y caballeresco jugador actualmente enrolado en Wanderers, Lorenzo Pino, ya ha abandonado el Instituto de Traumatología y pasó a asistirse a su domicilio.

Le ha sido aplicada una venda de yeso en la pierna fracturada, por lo que deberá permanecer en reposo por espacio de varios días, a fin de completar su curación.

El jugador Pino, en este trance amargo que está pasando, ha recibido efectivas muestras de aprecio de jugadores, aficionados y dirigentes, quienes periódicamente se han estado interesando por su salud, prueba inequívoca del afecto que supo granjearse en su actuación siempre correcta en nuestros campos de juego

Los jugadores que fueron a Bolivia

BUENOS AIRES, 14. (United).— El Consejo Directivo de la AFA resolvió denunciar a la Federación Internacional de Fútbol, todos los antecedentes relacionados con la actuación de jugadores argentinos en Colombia sin transferencia.

Además dispuso denunciar a esos organismos que la Asociación Colombiana de fútbol autorizó a a un equipo integrado con jugadores expulsados de la Asociación Argentina a jugar un partido en Guayaquil.

Sobre esta misma cuestión resolvióse, también, que la comisión de relaciones prosiga sus gestiones y proponga las medidas que considere conveniente.

Practicó ayer el M. Wanderers

En el field del Parque Alfredo V. Viera pusieron término ayer a su preparación los jugadores del plantel superior del Club Montevideo Wanderers, que el domingo enfrentará a Liverpool.

Previa una sesión de ligeros ejercicios gimnásticos el coach señor Ricardo Acosta y Lara ordenó el enfrentamiento de estos equipos:

TITULARES: Borghini: Vázquez y Cassou; González, Sagastume y Lanzellotti; Galeano, Mumerto, Cluzet, Borges y Magliano.

RESERVISTAS: Narbondo: Navarro y Julius; Pérez, Barreiro y Suárez; Walpher, Medina, Chelle, Tufano y Berta.

Durante los 55 minutos que duró el juego en un sólo período, triunfó el equipo titular por 3 goles contra 1, convertidos por Galeano al minuto con tiro libre desde fuera del área chica, Galeano de penal a os 18', por foul de Navarro al scorer, Medina a los 20' para la reserva y Mumerto a los 32' al rematar con certero heading un centro de Magliano.

A los 20 minutos, Pérez, un elemento de Tacuarembbó, reemplazó a Chelle, y diez minutos respués Julius, Barreiro, Sagastume, Flores Mora, Ladós y Visiedo, sustituyeron en ese orden a Vázquez, Sagastume, Lanzellotti, Barreiro, Julius y Galeano.

A los 40', Méndez ocupó el arco de los reservistas en reemplazo de Narbondo, Mieres sustituyó a Walpher y Larrea y Julius.

Buen apronte de River Plate

En la cancha de Bella Vista se entrenaron en la mañana de ayer los jugadores de River Plate, para el cotejo que mañana sostendrá con Nacional.

El training se inició con 15 minutos de gimnasia, ordenándose después por parte del director técnico señor Romeo Vázquez, la integración de estos equipos:

TITULARES (azules): Besuzzo; Bermúdez y Vanoli; Rodríguez, Hernández y Luz; Urrubmendy, Morel, Fiore, J. Pérez y Bello.

BLANCOS (reservistas); Tulic; Sosa y Camarotta; D. Rodríguez, E. Hernández y Cortéz; Castro (Fabbiani), González, Chirimini, Hugo Pérez y Bottaro (Ramírez).

Los jugadores que aparecen entre paréntesis actuaron en la segunda etapa.

Se jugaron dos tiempos de 25 minutos en cuyo lapso triunfó el equipo titular por 1 goal a 0, convertido por Julio Pérez a los 10 minutos.

Promulgó fallos la Primera Div. B

Por falta de "quorum" no pudo realizar su acuerdo semanal el Consejo de la Primera División B. La Mesa procedió en consecuencia a fijar para el domingo el siguiente programa de partidos correspondientes a la tercera fecha de la Copa Uruguaya:

Miramar v. Bahía; fiel de Sud América.

Artigas v. Sud América; field del primero.

Racing v. Progreso; cancha del primero.

Bella Vista v. Canillitas, cancha del primero.

Los matches comenzarán a las 15.15 horas con diez minutos de tolerancia, actuando las reservas dos horas antes.

Además fueron promulgados los siguientes fallos del Tribunal Arbitral:

Artigas v. Progreso: se suspende por tres partidos al jugador de Artigas Antonio C. Iturralde; Bella Vista v. Racing: se suspende por dos partidos al jugador Carlos Zunino, del Club Racing; Bahía v. Sud América; se resuelve archivar los antecedentes del jugador de Bahía Raúl Arias; Bahía v. Racing (reservas): se suspende por tres partidos a los jugadores de Bahía, Gil Brum y Uberfil Gordiola

—Se dió a conocer el siguiente cuadro de recaudaciones correspondientes a la última etapa:

Bahía v. Artigas, déficit cada club: $ 21.18; Progreso v. Miramar, c/u: 20.80; Racing v. Canillitas c/u: $ 32.61; Sud América v. Bella Vista: c/u: 169.20.

Homenaje a H. Campos Meriggi

El Club Olimpia realizará mañana un homenaje, con motivo de festejar el XXXI aniversario de la prestigiosa Institución, a uno de sus más consecuentes defensores: Horacio Campos Meriggi. Desde niño, inició Campos Meriggi su actuación como ciclista en la entidad, y permaneció siempre unido a ela a la que brindó interesantes triunfos, en su proficual actuación de ciclista.

En varias oportunidades, nuestra página ha recibido interesantes acotaciones sobre el deporte ciclista, escritas por el mencoinado deportista, y en el trato que con él hemos tenido, no hemos hecho otra cosa que confirmar sus dotes de correcto y caballeresco competidor, y a la vez el profundo afecto que siente por la entidad que siempre le ha contado entre sus servidores más adictos. Nada más justo, pues, que este homenaje, y el recuerdo de que se le ofrecerá, consistente en un cronómetro con una alusiva inscripción, como prueba de adhesión a la entidad que le vió crecer en el deporte, y a la que prestó toda su inteligencia, hábil y tesonera colaboración.

Felicitamos a Horacio Campos en tan grato acontecimiento.

Muchos cambios en Wanderers

El comando de Wanderers procedió anoche a la formación de su primer elenco para el cotejo del próximo domingo contra Liverpool. La mayoría de los hasta el pasado domingo titulares fueron desplazados del primer elenco, que presentará alineación muy distinta, pues se han incluido varios players reservistas.

Borghini; Cazzou y Vázquez; González, Barreiro y Sagastume, Galeano Mumerto, Cluzet, Borgés y Magliano.

La Segunda División será formada del siguiente plantel:

Narbondo, Méndez, Navarro, E. Ladós, Julius, Lancellotí, Larrea, Pérez, Mieres, Medina, Leiva, A. Flores Mora, Berta, Visiedo, Suárez y Aguirre.

CONGRESO N. DE EDUCACION FISICA

SE REALIZARAN LOS DIAS 19 y 21 LAS REUNIONES PREPARATORIAS

Por iniciativa del Sr. Miembro, Dr. Oscar V. Canessa, la Comisión Nacional de Educación Física dispuso oportunamente la realización de un "Congreso Nacional de Educación Física", que tendrá lugar en esta Capital.

Comité Organizador. — El Comité Organizador del Congreso, ha quedado integrado por los siguientes profesores: Sres. Julio Pereyra, Emilio Chapella, Virgilio Cardoso, Alberto F. Suplcci, Srta. María E. Jardím, Sres. Fernando L. Estévez, Pedro Hegedüs y Carlos M. Carámbula.

Temario. — Se ha confeccionado el siguiente Temario:

1o. Planificación y construcción de Plazas de deportes. Ubicación é instalaciones.

2o. Función de la Plaza de deportes.

3o. Orientación y programa de la Plaza de deportes.

4o. Administración de la Plaza de deportes.

5o. Temas libres, vinculados a las Plazas de deportes.

Este temario corresponde a las reuniones preparatorias a realizarse en el Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública, los días 19 y 21 del cte., reuniones en las que participarán los profesores de la Comisión N. de E. Física que en esas fechas se encontrarán en ésta con motivo de los torneos nacionales universitarios de atletismo y basket-ball.

El Comité Organizador integrará, oportunamente, el temario de las sesiones plenarias, que tendrán lugar durante la segunda quincena del mes de Enero de 1950.

En estas sesiones plenarias se considerarán trabajos y ponencias de la Asociación de Profesores de E. Física; las Agrupaciones de carácter docente; las Instituciones oficiales y particulares que se ocupan de los problemas y del bienestar del niño; los centros científicos, que tratan de estudiar y resolver los problemas relacionados con la salud y la educación física; y en general todos aquellos que actúan en a esfera de influencia tendiente a impulsar la educación integral. Los trabajos y ponencias, deberán ser remitidos al Comité Organizador, con una antelación de 5 días a la iniciación del Congreso. Estos trabajos tendrán una extensión máxima de 12 carillas, los que deberán ser presentadas a doble espacio de máquina.

PROFESOR DE EDUCACION FISICA PARA ROCHA

Llamado a Concurso

La Comisión Nacional de Educación Física llama a Concurso para la provisión del cargo de Profesor de Educación Física de Rocha, para atender esos servicios en las Escuelas Públicas, Liceos, Escuela Industrial y Plaza de deportes de la citada ciudad, así como para los cargos que, por rotación, quedarán vacantes. Los interesados deberán presentar su solicitud en la calle Soriano No. 882, antes del día 22 de setiembre, a las 18 horas.

EN LA PISTA OFICIAL DE ATLETISMO

Con el valioso apoyo del Sr. Intendente Municipal, Agr. Barbatto, la Comisión Nacional de Educación Física viene estudiando lo relativo a la iluminación y terminación de las obras de la Pista Oficial de Atletismo del Parque "J. Batle y Ordóñez" a efectos de dotar a ese centro deportivo, de todas as comodidades necesaria para la eficiente realización en la misma pista, del próximo Campeonato Sudamericano de Atletismo. A tales fines, tuvo lugar recientemente en la Intendencia Municipal, una reunión de la que participaron los Sres. Cont. Canessa, Ing. Romero Ottieri, Arq. Scasso y Prof. Pereyra, en la que los nombrados representantes de la Intendencia Municipal y Comisión N. de E. Física, cambiaron ideas sobre las importantes obras a iniciarse en fecha próxima.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

EN LIBERTAD ABOGAN POR LA INSTALACION DE UN LICEO. - LIBERTAD, 15 (ANI). — Se trabaja activamente para lograr la instalación de un liceo en esta localidad, sentida necesidad reflejada en el crecido número de estudiantes que diariamente deben viajar a Montevideo y San José, a fin de proseguir sus estudios.

La iniciativa ha partido de la Comisión Pro-Fomento de la Escuela Urbana de 2º Grado Nº 49, contando con el apoyo de la población y el ofrecimiento desinteresado de varias personas dispuestas a desempeñar funciones docentes en dicho organismo.

La instalación del Liceo y la apertura de la Escuela Industrial que se espera sea a breve plazo, viene a colmar las aspiraciones de la juventud modesta, imposibilitada de concretarlas fuera de la localidad.

VOLCO UN OMNIBUS EN LA CARRETERA COLONIA - CARMELO. — CARMELO, 15 (ANI). — Informó la séptima sección policial sita en San Pedro que en la tarde de hoy ocurrió un accidente que pudo tener graves consecuencias. A la altura del kilómetro 185 de la carretera Colonia-Carmelo, frente al Comercio Nemo, volcó un ómnibus de pesajeros de la Empresa Touriño Hermanos, tras derribar varios postes. El accidente se produjo cuando el ómnibus Nº 7 empadronado con la letra L 7 39 guiado por José Touriño, pretendía pasar al ómnibus de la Empresa Severio, del correo oficial entre Colonia y Conchillas. Al tratar de hacerlo el primero de los ómnibus nombrados rozó al de Severio, yéndose aquel contra la cuneta. A consecuencia del vuelco, sufrieron lesiones internas los pasajeros Matilde Bo de Solliverya, oriental, casada, de 52 años, Angélica Varela, oriental, soltera de 25 años. Con heridas superficiales leves otros cinco pasajeros. El coche sufrió numerosos desperfectos. Intervino la policía. La Empresa Touriño Hermanos realiza el servicio diario entre Colonia y esta localidad.

PROSIGUEN ACTUANDO EN TACUAREMBO LAS DOS JUNTAS. — TACUAREMBO, 15 (ANI) Vuelve a agitarse el ambiente local en torno al asunto relativo a la existencia y funcionamiento de las dos juntas departamentales. Situación ésta sin precedentes seguramente en el país. El Intendente Municipal hizo una citación directa a todos los ediles, titulares y suplentes, sin dirigirse a la mesa de la Junta Departamental, citándolos directamente para una sesión extraordinaria que se efectuará fuera de la sala de sesiones de la Junta en una dependencia de la Intendencia Municipal. El presidente de la Junta Sr. Diego Catalogne Herrán, se dirigió por nota al Intendente manifestándole que esa citación era ilegal, pues de acuerdo al reglamento interno del cuerpo, es el de la Cámara de Diputados, compete al presidente de la Junta hacer dichas citaciones.

No obstante teniendo en cuenta el posible interés público del asunto a tratar, el Presidente de la Junta citó a los ediles para considerar lo solicitado por el Intendente, pero recalcando que la reunión se realizaría en el propio local de la Junta, puesto que ninguna disposición legal autoriza al Intendente para arrancar al cuerpo de su sala de sesiones haciéndolo sesionar en otro local.

A la hora 20, fijada para dicha sesión se dió nuevamente el espectáculo de las dos Juntas Departamentales reunidas. En la Sala de sesiones de la Junta Departamental se reunió la misma, presidida por el Sr. Diego Catalogna Herrán, con asistencia de numerosos ediles herreristas, batllistas y el edil nacionalista independiente. El referido cuerpo esperó por espacio de casi una hora, y en vista de que no llegó ningún oficio de la Intendencia con asunto a tratar se levantó la sesión. A la misma hora en una dependencia de la Intendencia Municipal, se reunieron los cuatro ediles titulares y cuatro suplentes, todos herreristas, que constituyen la otra junta denominada popularmente de "revolucionaria" enviando a esta Junta el Intendente, el asunto a tratar, relacionado con la aprobación del presupuesto para la colocación de veredas en la plaza Colón de esta ciudad, confirmando su posición de desconocer la Junta Departamental y reconocer como tal a miembros de la otra junta que le son adictos políticamente y que se reunen en sus dependencias. Es de hacer notar que al propia contaduría Municipal, Tribunal de Cuentas de la República, Banco Republica, Jefatura de Policía y otras reparticiones solo reconocen a la Junta presidida por Señor Catalogna.

Se considera en los círculos locales que son cuantiosos los perjuicios que sufre el departamento por esta situación caótica derivada de la existencia o funcionamiento de las dos Juntas. La opinión pública que en principio creyó tal situación no perduraría, ahora comienza a tejer conjeturas de distinta índole. En estos días, la Junta Departamental se presentará a la Suprema Corte de Justicia, para que este alto cuerpo actúe por mecanismo previsto en el artículo 273 de la Constitución, solicitando suspenda en sus funciones a los ediles que actúan en la otra Junta e Intendente, dado que éste se solidarizó con el nuevo organismo creado. Se espera que los Magistrados de Justicia en cuyas manos quedará este asunto adopten rápidamente las medidas que correpondan para dar término a esta anormal situación que tantos perjuicios está ocasionando. La Junta presidida por el señor Manuel R. Luqué sesionó con asistencia de los ediles mencionados, aprobando el presupuesto de la colocación de veredas en la Plaza Colón y fijando el sueldo del secretario del cuerpo.

COLECTA PRO AMBULANCIA EN FRAY BENTOS — F. BENTOS, 15 (ANI). — Activamente y con éxito creciente actúa el Comité Ejecutivo del Movimiento Departamental Pro Ambulancia Aérea, recibiendo ya los primeros aportes espontáneos, procedentes de los señores Tomás Bartesaghi 200 pesos; Angel C. Cuervo 100 pesos; Antonio Nadoleoff 100 pesos; Unión de Transportes 100 pesos; Manuel Morgan 100 pesos. Además se tienen formales promesas de instituciones oficiales y particulares como asimismo de ganaderos y vecinos de esta ciudad. Este Comité resolvió en su última sesión, iniciar la acción ejecutiva, concretando la colecta que se mencionara oportunamente la que se encabezará con los aportes determinados. El personal obrero del Anglo contribuyó hasta el momento con más de 1.500 pesos y el Sindicato que los agrupa en su gran mayoría, realizará un festival con el propósito de allegar recursos al Movimiento Pro Ambulancia Aérea. En fecha próxima, delegaciones del C. Ejecutivo se trasladarán a Young y Nuevo Berlín donde dejarán formadas las filiales que trabajarán en idénticos sentido, contándose con el concurso de las autoridades y vecinos de ambas localidades.

EN MINAS AUMENTARAN EL PRECIO DE LA CARNE. — MINAS, 15 (ANI). — La Junta Departamental ha sido informada por el Intendente Municipal, señor Juan Antonio Maldonado que varios de los principales abastecedores de carne a esta ciudad le habían manifestado, que en razón de la suba del precio de los ganados, se veían precisados a aumentar el valor de la carne.

El gobernante comunal agregó que los abastecedores le dieron un plazo hasta el próximo lunes para expedirse, expresando que de lo contrario suspenderían la provisión de carne.

En el seno del organismo deliberante, varios miembros manifestaron su sorpresa por la "intimación" y el edil, señor Alfredo Jorge Manzor expresó su desagrado por el "ultimatum" que significaba el plazo acordado por los abastecedores. Agregó que en oportunidad de haber bajado el precio de los ganados hace unos meses atrás, los abastecedores no demostraron la misma premura para abaratar la carne

FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 H.

SEXTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro. — DARSENA, Pérez Castellanos 1524. DOYEN, Sarandí 508. DEMARCHI, Cerrito 550. MAYO, Andes y Colonia. BEISSO, 18 de Julio y Río Negro. ASTRAL, Uruguay y Ejido. OLIVENCIA, Maldonado y Ejido. YI, Yí 1287. PASTEUR, Soriano 838. Dr. LEGARTO, Soriano 1102.

Entre Ejido, Rambla Sur, Boulevard Artigas, Garibaldi, Gral. Flores, Sierra y Miguelete. — SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó. SERRATO, 8 de Octubre 2060.

Al sur de 18 de Julio. — FERREIRA, Lavalleja 1792. DOMENECH, Gonzalo Ramírez y Gaboto. MENAFRA, Juan Jackson y Constituyente. DEL PARQUE, Maldonado 2252. VIRTUS (SUCURSAL), Carapé y Jnuan Paullier.

Al Norte de 18 de Julio. — ARRIETA, Mercedes y Sierra. MIGUELETE, Miguelete y Municipio. FERRERO, Sierra y Nicaragua. EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella. MUTUALISTA ISRAELITA, José L. Terra 2524.

General Flores y Adyacentes. — GUERRA, Gral. Flores y Garibaldi. ROMA, Gral. Flores 3331. DEL CERRITO, Gral. Flores 4000. PLAZA, Domingo Aramburú 1800.

Pocitos y Punta Carretas. — CAPPOZZOLI, Brito del Pino 8... CRAWELL, Chucarro 1099.

Rivera hacia afuera del Boulevard Artigas, Bucco y Adyacentes — YANOTTI, Rivera 3001. GUARINO, Comercio 1546.

8 de Octubre y Adyacentes. — NUEVA URUGUAYA, 8 de Octubre 3552. EDISON, 8 de Octubre 3917. ZIPITRI, 8 de Octubre 4701.

Avda. San Martín y Millán. — NODAR, San Martín 2320. ALBINI San Martín 3165. IDEAL, Castro y Ganaderos. SAN ISIDRO, Millán 3200. POSSE, San Martín 3680.

Agraciada al norte de La Paz y Paso Molino. — LONDRES, Madrid 1326. SOLIS, Agraciada 2623. MORQUIO, Gil 1101 y Cuaró. PASO MOLINO, Agraciada 3756. CASABO, Agraciada 4252. SAN FRANCISCO, Carlos Ma. Ramírez 695.

TURNOS EXTRA - URBANOS

Sayago. — OSCAR, Millán 4562.

Peñarol. — BALZARINI, Av. Sayago 1533.

Colón. — PACCARD, Av. Garzón 1932, Bis.

Cerro. — CONSTANTINI, Grecia 539. SAN RAFAEL, Río de Janeiro 4299.

Malvín. — SAN LORENZO, Av. Italia 4400. ORINOCCO, Orinoco 4893.

Carrasco. — VIRTUS (Sucursal) Avda. Arocena 1554.

Esta INSPECCION GENERAL hace notar de que esta disposición está realizada para atender una perfecta atención de la zona y que a tal efecto debe cumplirse el horario de apertura y cierre.

Las Farmacias, que deben permanecer cerradas, *no pueden bajo ningún concepto*, violar las disposiciones vigentes debiendo abstenerse de toda actividad y tienen la obligación de colocar en lugar bien visible e iluminado y el alcance de toda consulta los carteles anunciadores de rigor.